



GOBIERNO  
MUNICIPAL  
2015 • 2018



# INFORME DE GOBIERNO

**FERNANDO  
CASTELLANOS  
CAL Y MAYOR**

---



GOBIERNO  
MUNICIPAL  
2015 • 2018



# FERNANDO CASTELLANOS CAL Y MAYOR

---



**INFORME  
DE GOBIERNO**



# PRESENTACIÓN

---

Encabezar la administración municipal de Tuxtla Gutiérrez, el más alto honor al que puede aspirar cualquier ciudadano o ciudadana, es una oportunidad de servir y poder ser desde el gobierno un impulsor del cambio y la innovación, haciendo realidad cada una de las propuestas, promesas y proyectos de campaña, trabajando con empeño y dedicación.

La alcaldía es una responsabilidad que permite convivir con la población y ser parte de los sueños, anhelos, ilusiones, problemas e inquietudes de la mayoría de nuestros habitantes.

Hemos puesto nuestro mayor esfuerzo para aportar en cada acción la mayor cantidad de beneficios para la ciudadanía, que repercuta en los avances y en reducción de carencias en la población, detectando problemas y dando sugerencias que ayuden a mejorar los servicios que presta el gobierno municipal.

Al cumplir el primer año de gestión municipal, refrendo mi compromiso y entrega para seguir trabajando con dedicación a fin de cumplir a cabalidad con la encomienda de hacer de **Tuxtla la Capital que Inspira.**

---

**Lic. Luis Fernando Castellanos Cal y Mayor**  
Presidente Municipal de Tuxtla Gutiérrez  
2015-2018



# INTRODUCCIÓN

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 36 fracción XXXIII y Artículo 40 fracción XXXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas, presento ante la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chiapas, y a nuestra ciudadanía, el 1er Informe de Gobierno de la Administración Municipal 2015-2018, correspondiente al primer año de gestión.

Con este informe, se rinde cuentas del estado que guardan las finanzas públicas, avances y logros de cada uno de los programas y proyectos, en cada una de las áreas que conforman la administración pública municipal, así como del ejercicio prospectivo para el resto de la actual gestión municipal.

Al inicio de esta administración se plantearon en el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, seis grandes ejes para el quehacer de la administración:



• EJE 1  
Crecimiento Territorial  
Sostenible y Ordenado



• EJE 2  
Gobierno Eficiente,  
Abierto y Transparente



• EJE 3  
Empleo y Economía  
Competitiva



• EJE 4  
Educación, Civismo y  
Cultura



• EJE 5  
Bienestar Social y Desarrollo  
Humano Integral



• EJE 6.  
Seguridad para la  
Convivencia Armónica

Con base en estos ejes, se detallan los logros y avances de este primer año de gobierno, además considerar en el desarrollo de nuestras responsabilidades, acciones precisas de compromisos adquiridos durante la campaña para llegar a la alcaldía.

Además, con el esfuerzo cotidiano de los funcionarios públicos de este Ayuntamiento, hemos ido superando múltiples obstáculos y avanzamos para alcanzar los objetivos planeados en esta administración. Hoy, con gran satisfacción, puedo informar a la comunidad tuxtleca que en este primer año de gestión, hemos cumplido con más del 50 por ciento de estos compromisos, pero que aún quedan tareas pendientes por realizar.

En un año, hemos gobernado con base en prioridades, retomando lo que estuvo bien y en lo que dejó de hacerse. Hemos empezado por lo básico, poner orden en la casa, dar cabida a la honestidad, transparencia, rendición de cuentas a la comunidad, así como atender las necesidades más sentidas de la sociedad tuxtleca.

Por ello, seguiré poniendo todo mi empeño en el bienestar de todas las y los Tuxtlecos.



# CABILDO 2015 2018

**Lic. Luis Fernando Castellanos Cal y Mayor**  
Presidente Municipal Constitucional

**Iván Robert Sánchez Camacho**  
1er. Regidor

**Victoria Isabel Rincón Carrillo**  
2da. Regidora

**Felipe de Jesús Granda Pastrana**  
3er. Regidor

**María Paulina Mota Conde**  
4ta. Regidora  
**Carlos Molano Robles**  
5to. Regidor

**Saraí Aguilar Medina**  
6ta. Regidora

**Silverio Humberto Almazán Torres**  
7mo. Regidor

**Catalina Graciela Licea Bonilla**  
8va. Regidora

**Jovannie Maricela Ibarra Gallardo**  
9na. Regidora

**Gabriel León Cruz**  
10o. Regidor

**Ada Luisa Velázquez Hernández**  
11a. Regidora

**José Javier Morán Aramoni**  
12o. Regidor

**María Mandiola Totoricaguena**  
13a. Regidora

**Beatriz Eugenia Tovilla González**  
14a. Regidora

## ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

**Gloria Trinidad Luna Ruiz**  
Secretaría General del H. Ayuntamiento

**Gloria Guadalupe Rodríguez Ozuna**  
Síndica Municipal

**Ahmed Jamil Gómez Choel**  
Secretaría de Servicios Públicos Municipales

**María Cristina Palomeque Rincón**  
Tesorería Municipal

**María Enriqueta Burelo Melgar**  
Secretaría Municipal de la Mujer

**Sergio Severiano Dionisio**  
Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

**Roger Alejandro González Castellanos**  
Secretaría de Desarrollo Urbano

**Carlos Alberto Than Esponda**  
Secretaría de Obras Públicas

**Elvia Elizabeth Hernández Borges**  
Secretaría de Protección Civil Municipal

**Magda Elizabeth Jan Argüello**  
Secretaría de Planeación para el Desarrollo Sustentable

**Bertha Aracely Consospó Rodríguez**  
Contraloría Municipal

**Roger Vidal Cáceres Rodas**  
Secretaría de Desarrollo Social

**Adulfo Guillen Díaz**  
Contraloría Social

**José Romeo Pedrero Miranda**  
Secretaría de Desarrollo Económico

**Jorge Alberto Betancourt Ruiz**  
Instituto Municipal de la Juventud

**Ranulfo Chávez Lemuz**  
Secretaría de Salud Pública Municipal

**Luis Humberto Maza Suárez**  
Instituto Municipal del Deporte

**José Luis López Coutiño**  
Secretaría de Administración

**Carlos Othoniel Vázquez Salazar**  
Instituto Tuxtleco de Arte y Cultura

**Alejandro Mendoza Castañeda**  
Secretaría de Ecología

## ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

**Martha Muñoz de Castellanos**  
Presidenta del Sistema Municipal DIF

**Carlos Ataulfo Flores Pérez**  
Director General de Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPA)

**Sofía Yescas Núñez**  
Instituto Ciudadano de Planeación Municipal (ICIPLAM)



# ÍNDICE

---

PAG 15

• EJE 1  
CRECIMIENTO TERRITORIAL SOSTENIBLE Y ORDENADO

PAG 49

• EJE 2  
GOBIERNO EFICIENTE, ABIERTO Y TRANSPARENTE

PAG 68

• EJE 3  
EMPLEO Y ECONOMÍA COMPETITIVA

PAG 81

• EJE 4  
EDUCACIÓN, CIVISMO Y CULTURA

PAG 92

• EJE 5  
BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

PAG 116

• EJE 6  
SEGURIDAD PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA

PAG 135

ANEXOS  
1. ESTADÍSTICO Y GRÁFICO



# EJE1

CRECIMIENTO TERRITORIAL  
SOSTENIBLE Y ORDENADO



**INFORME**  
**FERNANDO**  
**CASTELLANOS**



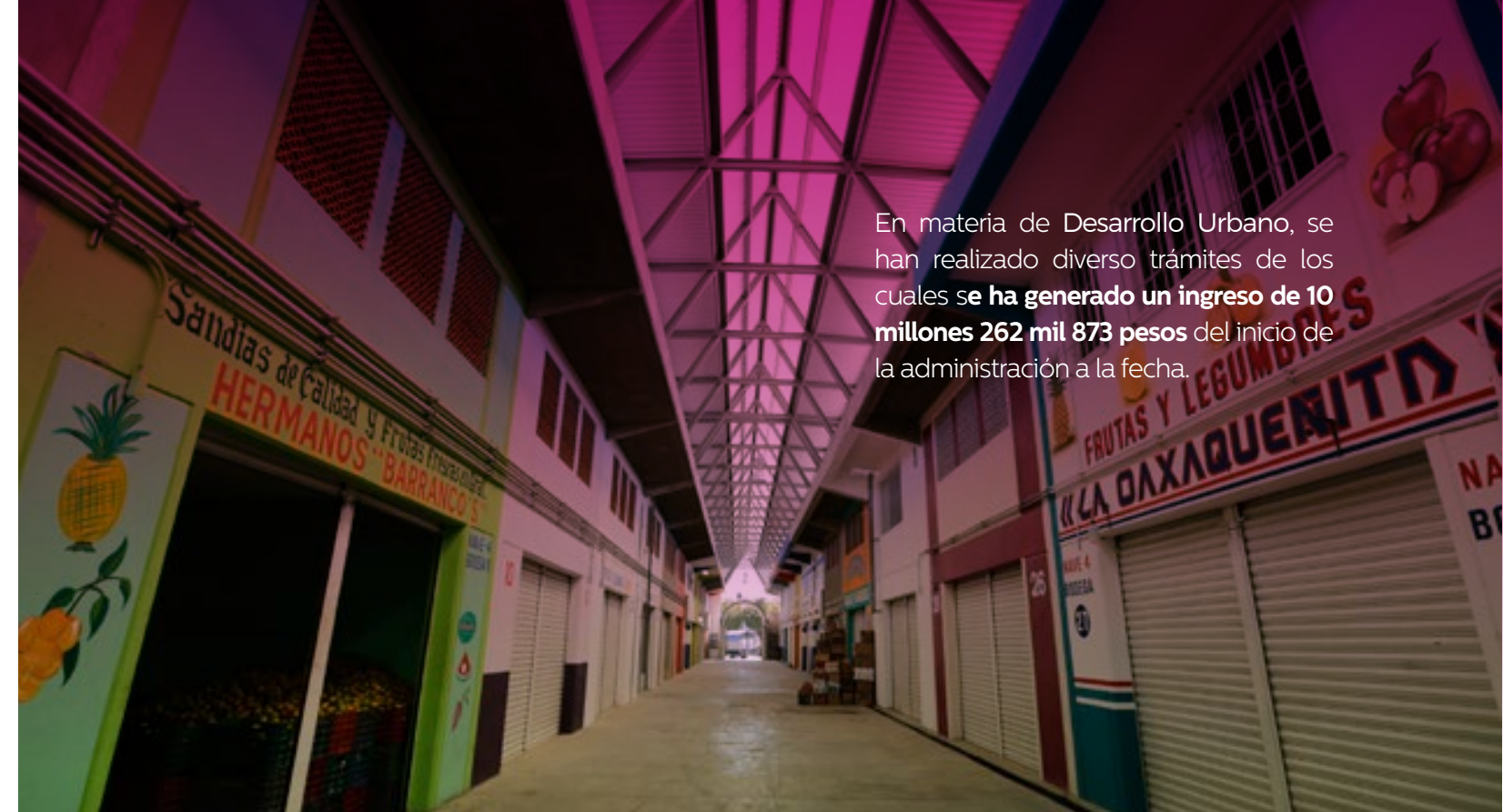


# EJE 1

## CRECIMIENTO TERRITORIAL SOSTENIBLE Y ORDENADO

El municipio de Tuxtla Gutiérrez ha crecido de forma constante en las últimas décadas, con una dinámica económica, social y política que ha creado dificultades para sus habitantes, impulsando a este gobierno a replantear las políticas de crecimiento urbano para que sea sostenible y ordenado, y proporcionar mejores condiciones a sus habitantes.

Esta ciudad se ha destacado como una de los centros de población con mayor impacto en el sureste mexicano, al consolidarse como una ciudad llena de contrastes entre la modernidad y las tradiciones, con valores arraigados, con grandes atractivos como el imponente Cañón del Sumidero, o el Cristo de Copoya.



En materia de Desarrollo Urbano, se han realizado diversos trámites de los cuales se ha generado un ingreso de 10 millones 262 mil 873 pesos del inicio de la administración a la fecha.

Para alcanzar un mejor nivel de vida debemos fomentar el desarrollo a través del fortalecimiento de la infraestructura urbana, incluyendo obras de infraestructura, agua, saneamiento, iluminación de calles y avenidas y rescate de espacios públicos donde la población pueda realizar actividades recreativas y deportivas; con movilidad que facilite el traslado de forma cotidiana al trabajo y a la escuela de manera segura, cumpliendo así con lo que mandata el Artículo 115 Constitucional que establece las atribuciones y obligaciones de los gobiernos municipales.

### DESARROLLO URBANO

De acuerdo con los datos de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI), para el 2030 Tuxtla será una de las siete ciudades con mayor crecimiento inmobiliario. Lo cual propició en los últimos años un incremento en el cambio de uso de suelo, asignándose frecuentemente, aún cuando no fuera el más apropiado, al uso habitacional o comercial, poniendo en riesgo físico y patrimonial a la población que ahí se ubica.

El legado que queremos dejar a la ciudad es una planeación y visión de una administración que trascienda y permita un desarrollo

sustentable de largo plazo; por lo que durante este primer año de gobierno, estamos en el proceso de actualización del Reglamento de Construcción para la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, que permitirá controlar el crecimiento de la ciudad, asegurar el patrimonio de la población a través de este instrumento, y evitar que se realicen desarrollos habitacionales en zonas no aptas, regulando la densidad poblacional, con la finalidad de prevenir posibles desastres naturales, afectando el patrimonio y la vida de las personas, así como establecimientos comerciales en lugares inadecuados.

El Ayuntamiento, basándose en la normatividad de la Secretaría de Desarrollo Urbano, tiene la facultad de expedir y actualizar los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general, dentro de su respectiva jurisdicción, para garantizar el desarrollo urbano, sostenible y ordenado.

A partir de lo anterior, se han otorgado un total de 3,750 permisos que tienen el objetivo de regular los usos y aprovechamientos del suelo en los centros de población del municipio, con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de manera ordenada y sustentable. De estos permisos que se expedieron 2,574 fueron constancias de alineamiento y número oficial, 337 licencias de construcción, 273 avisos de terminación de obra, 53 licencias de construcción por obra menor de 20.00 m<sup>2</sup>, 115 permisos para demolición, 26

permisos de ocupación de la vía pública con material de construcción, tapias y andamios, 30 permisos para ruptura de banquetas, 33 permisos de ruptura de calle, 24 permisos de excavación y relleno; así como también, 224 constancias de revalidación e inscripción de DRO, además, se impusieron 51 multas por concepto de regularización, ampliación y regularización-ampliación de construcciones sin permisos, 6 impuestos sustitutos por cajones de estacionamientos y 4 permisos por instalaciones especiales. Estas acciones de expedición de constancias, licencias y permisos han generado un monto total de ingresos de 7 millones 160 mil 235 pesos, del inicio de la administración a la fecha.

En relación a trámites de fraccionamientos se otorgaron 4,411 permisos, los cuales se desglosan de la siguiente manera: se actualizaron 353 constancias de alineamiento y número oficial; 883 licencias de construcción; en lo que respecta a los permisos para fraccionamientos nuevos, se otorgaron 1,325 constancias de alineamiento y número oficial; 1,420 licencias de construcción; 430 avisos de terminación de obra, por lo que de la expedición de permisos para fraccionamientos se han generado ingresos por 942 mil 231 pesos.

Con respecto a los trámites de subdivisiones y fusiones, para el trimestre de octubre a diciembre del 2015, se logró acreditar un total de 155 subdivisiones y fusiones. Asimismo, para el nuevo ejercicio del año 2016, de enero a septiembre, se han autorizado un total de 243 trámites de subdivisiones y fusiones, generando un ingreso al municipio, gracias a la contribución de los ciudadanos, de 454 mil 543 pesos.

Asimismo, en lo que respecta a los trámites para el desarrollo de nuevos espacios habitacionales, realizamos las siguientes acciones que permitieron agilizar el servicio:

- Mejoramos los procesos y formatos de solicitudes de factibilidad y licencias de uso del suelo, reduciendo el tiempo de respuesta de 10 días a 5 días hábiles.
- Elaboramos el Sistema Integral de Gestión, para la consulta de los trámites en línea, consulta y descarga del tríptico de requisitos para la obtención de constancias, permisos y licencias.
- Participamos con el programa Digitalización de Licencias de Construcción para lograr una atención pronta y expedita hacia la ciudadanía, con la mezcla de recursos con el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) y la aportación municipal.

Gracias a lo anterior, se informa que se ha generado un total de 712 factibilidades de uso del suelo, lo que representa un ingreso de 1 millón 27 mil 744 pesos.

Por otra parte, desde el Gobierno Municipal, el compromiso con el ordenamiento territorial de la ciudad implica la regulación de las zonas para sitios de taxis, vehículos de bajo tonelaje y de particulares; la ocupación de vialidades para realizar festividades, eventos particulares y caravanas; asimismo, el reconocimiento de vialidad dentro de la mancha urbana de la ciudad y los trámites realizados por la industria de la masa y la tortilla, han permitido recaudar 678 mil 120 pesos en lo que se va de la actual administración.

Una de las prioridades de la Administración Municipal es la actualización, conjuntamente y en colaboración con la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones del Gobierno del Estado, del **Programa Integral de Desarrollo Urbano de la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez y el Plan Integral de Movilidad Urbano Sustentable**, que integra a los municipios de Chiapa de Corzo y Berriozábal, para el desarrollo y conservación del patrimonio natural y cultural de nuestra zona metropolitana de Tuxtla Gutiérrez.

Entre las acciones realizadas está el trabajo coordinado con especialistas en temas urbanos e integrantes de la sociedad civil. Con quienes hemos realizado reuniones para analizar y plantear una estructura que regule el crecimiento de la ciudad, marcar las vocaciones del suelo y establecer mejores normas de desarrollo y convivencia pensadas a largo plazo; asimismo, a través del Instituto Ciudadano de Planeación Municipal de Tuxtla Gutiérrez (ICIPLAN), se ha asistido a los talleres participativos en los cuales se establecieron, junto con consultores, funcionarios y representantes de organismos empresariales y colegiados, la importancia de trabajar de la mano y de esta forma, definir entre todos, el modelo de ciudad que favorezca el desarrollo urbano y económico sostenible, la cohesión social y la conservación del patrimonio natural y cultural.

De igual forma, el ICIPLAN presentó ante el Congreso del Estado su iniciativa de Ley de Coordinación Metropolitana, para de esta forma contribuir al desarrollo ordenado y eficiente de nuestro territorio.

Por otra parte, en el mes de julio, en las instalaciones del Colegio de Arquitectos Chiapanecos, el ICIPLAN convocó a representantes de organismos públicos, asociaciones civiles y ciudadanía en general, para presentarles la propuesta Nueva Agenda de Planeación Urbana para el Estado de Chiapas. Dicha propuesta aborda diversas temáticas urbanas desde una visión integral y surgió desde la sociedad civil organizada con el fin de asegurar el crecimiento ordenado de las poblaciones chiapanecas, fortaleciendo los institutos de planeación existentes y propiciando la creación de nuevos institutos en municipios que lo requieran.

En el mismo sentido de colaboración con la sociedad y contribuyendo a la protección del patrimonio de las y los tuxtlecos, iniciamos con el programa **Regulariza tu Patrimonio**, el cual consiste en fomentar que la población cuente con licencias de construcción para sus viviendas, a fin de evitar que realicen trabajos innecesarios de modificación por no contar con una planeación de su hogar validada por un Director Responsable de Obra (DRO), así como evitar que en el futuro tengan problemas al realizar la transacción del inmueble.

Asimismo, con la finalidad de asesorar y apoyar al municipio en materia de desarrollo urbano y la vivienda, así como dar seguimiento a los programas de desarrollo urbano, promoviendo la participación de los sectores público, social y privado; fue reinstalada la Comisión Consultiva de Desarrollo Urbano de la cual formamos parte a través del ICIPLAN, y desde la cual, sociedad y gobierno sumará esfuerzos en pro del desarrollo sustentable de nuestra ciudad.

Con el fin de beneficiar a quienes menos tienen, sin perturbar el desarrollo ordenado del municipio, implementamos el **Programa de Re densificación**, el cual consiste en conseguir por lo menos 50 lotes, para poder brindar propiedades a personas de escasos recursos, que por años han solicitado se les apoye con un predio para un hogar seguro. Por lo anterior, y derivado de las gestiones realizadas, se consiguieron dos predios con factibilidades para poder asignar lotes a personas que verdaderamente requieran de ser apoyadas, siendo estos el predio Los Magos con 25 lotes ubicado en San José Terán y El Diamante con 35 lotes ubicado junto a la colonia Emiliano Zapata, con lo cual se hace un total 60 lotes superando en un 20% el objetivo original del programa, beneficiando con ello a un total de 325 familias.

En coordinación con el Congreso del Estado de Chiapas, se aprobó el programa de escrituración más grande de la historia. **Entregamos 305 escrituras a familias tuxtlecas, de 38 colonias de nuestra capital.**

En coordinación con el Congreso del Estado de Chiapas, que ha aprobado el programa de escrituración más grande de la historia. Entregamos 305 escrituras a familias tuxtlecas, de 38 colonias de nuestra capital. Este tipo de acciones son las más nos motivan, porque cada escritura entregada representa mucho más que un documento. Una escritura significa certeza jurídica, seguridad y reconocimiento legal del patrimonio de las familias.

En el periodo de la presente administración hemos regularizado y protocolizado los asentamientos de 3,375 lotes, de colonias como: Villas de San José (564), La Fortuna (1,075), Independencia (220), Condesa 1ª y 2ª. Sección (426), El Salvador (267), y Al Pie del Cañón (823).

En un trabajo conjunto con la iniciativa privada, consolidamos el dominio de 1,475 lotes de la Colonia Jardines del Pedregal, a través del otorgamiento del poder notarial de la empresa CALPAN a favor de este H. Ayuntamiento Municipal.

Además, derivado de las gestiones realizadas obtuvimos el contrato de donación gratuita a favor este H. Ayuntamiento de la superficie que ocupa el asentamiento humano denominado Salvador Guillen.

## IMAGEN URBANA

Con respecto a la imagen de Tuxtla Gutiérrez, se ha trabajado en una estructura homogénea, de tal manera que la contaminación visual disminuya. Al inicio de esta administración, y gracias a las acciones de inspección realizadas por personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano, se observó que cerca del 50% de los anuncios que se encontraban en la vía pública no contaban con los permisos correspondientes. Derivado de esta problemática, se iniciaron procesos administrativos en contra de 25 personas con anuncios y espectaculares que operaban irregularmente, los cuales fueron retirados o clausurados.

Este primer año de gestión, atendimos 172 solicitudes para anuncios publicitarios, de las cuales autorizamos 45, que cumplieron con las medidas de seguridad, dictamen estructural y memoria de cálculo, que establece el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, así como con los dictámenes de la Secretaría de Protección Civil del Ayuntamiento, con el propósito de controlar la contaminación

visual y evitar los riesgos que estos observan ante los cada vez más frecuentes y severos fenómenos climáticos. De estas acciones se obtuvo un ingreso por trámites de licencias de anuncios la cantidad de 476 mil 466 pesos, destacando anuncios temporales, permanentes y gestión de trámites de licencias de anuncios.

El desconocimiento de la Norma Oficial Mexicana 034SCT2-2003, en el tema de pintado de guarniciones, originó irregularidades en el tema normativo, al no contar con el uso de los colores que por ley se deben de emplear, indicando que los espacios permitidos para estacionarse serán pintados de color blanco, mientras que la restricción de estacionamiento en color amarillo. Es por ello que se llevaron a cabo acciones emergentes de pintado de guarniciones para el correcto uso de las áreas de aparcamiento, logrando la cantidad de 40 mil 269 metros de guarniciones pintadas bajo la norma oficial establecida.

Por otra parte, hemos desarrollado una política pública que ayude a controlar el crecimiento de ciudad en donde se privilegie el desarrollo urbano y el máximo aprovechamiento del territorio, el cual por su propia orografía lo hace altamente vulnerable y complejo en su crecimiento.

## RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES

Con el objetivo de mantener en buenas condiciones los lugares de esparcimiento y convivencia de las familias tuxtlecas, el municipio aún cuenta con reservas naturales significativas que son parte emblemática de la ciudad, tal es el caso del parque ecológico Cerro Hueco, la Reserva del Cerro de Mactumatzá, el Centro Ecológico Recreativo el Zapotal, Jardín Botánico Faustino Miranda, Zoológico Miguel Álvarez del Toro y el Río Grijalva.

Es por ello que nos dimos a la tarea de implementar el programa de reforestación más grande en la historia de Tuxtla Gutiérrez, promoviendo la participación de la ciudadanía a través de acciones que conlleven a una sólida cultura ambiental orientada a valorar nuestros espacios públicos, sumándonos a rehabilitar las áreas verdes de nuestro municipio y de sus avenidas.

Realizándose con ello actividades para conseguir árboles nativos no invasores, tanto en los viveros

del Ayuntamiento, así como gestiones ante la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR). De igual forma generamos composta gracias a la recolección de bio-sólidos en las plantas de tratamiento de aguas residuales para crear cepas para la plantación de los árboles y así asegurar el éxito del programa. Gracias a esto, se han generado las condiciones propicias para una oportuna coordinación con la empresa colombiana TICSА filial del grupo Empresas Públicas de Medellín, quienes ostentan la concesión de las plantas de tratamiento de aguas residuales en Tuxtla Gutiérrez, como lo son la planta de Paso Limón y Tuchtlán, cuyos desechos sólidos previos a un tratamiento anaeróbico se convierten en lodos, ricos en nutrientes que utilizamos como abono para la siembra de árboles y plantas nativas.

Con estas acciones se ha logrado donar y reforestar más de 30 mil árboles frutales y 10 mil plantas de especies nativas, como primavera, matilishuate, chinche malinche, entre otras, mitigando de esta forma el impacto ambiental que el crecimiento de la mancha urbana ha causado en el ambiente de la ciudad, reduciendo los niveles de CO2 y atenuando, por otro lado, el efecto de la isla de calor que ayuda a mantener la flora y fauna de la zona, la cual en los últimos años ha sido duramente afectada.

Iniciamos con el programa de reforestación más grande e importante en la historia de Tuxtla, el objetivo de esta administración es sembrar 80 mil árboles nativos, frutales ornamentales, que solo podrá lograrse uniendo esfuerzos y colaboración con la ciudadanía y las asociaciones de la sociedad civil, de lo contrario resulta imposible. Esto permitirá abonar al rescate de 42 espacios verdes en las colonias, barrios, ejidos y fraccionamientos de Tuxtla Gutiérrez, permitiendo con ello mitigar los efectos del cambio climático, y reducir significativamente el dióxido de carbono (CO2), lográndose así tener un mejor ordenamiento territorial, con el cuidado de nuestro ecosistema y la integración efectiva de una agenda ambiental propia.

Retómanos la gestión de la segunda etapa del **Programa Municipal ante el Cambio Climático del Municipio de Tuxtla Gutiérrez (PROMACC)**. Buscando consolidar la toma de decisiones informadas a partir de los resultados de su primera etapa elaborada durante el año 2013, y con ello fortalecer el elemento más importante de esta segunda etapa, el cual es la conformación de la Estrategia Municipal de Cambio Climático, construida a partir del sustento técnico para la adecuada y ordenada definición de acciones prioritarias para abatir las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI).



Esta estrategia, promoverá el desarrollo económico bajo en emisiones y acciones resilientes al cambio climático, permitiendo mejoras en la calidad de vida de la población tuxtleca, así como dignificación de espacios públicos, reducción de la huella de carbono per cápita en el municipio y la creación de empleos verdes para productos y servicios tendientes a la sustentabilidad.

En este mismo sentido, nos dimos a la tarea de la actualización de Atlas de riesgo herramienta integral de información, que permitirá conocer la ubicación de peligros, así como la vulnerabilidad de los riesgos ante fenómenos geológicos, hidrometeorológicos y químico-tecnológicos.

## AGUA POTABLE

Al inicio de esta administración nos encontramos con un SMAPA con un déficit contable de 19 millones de pesos mensuales. A esto se le suma una eficiencia física de 36%, que representa que estamos cobrando 36 pesos de cada 100 que debemos facturar, esto se debe a la gran cantidad de tomas clandestinas que se encuentran en la ciudad, además de las pérdidas en la red por fugas de agua. Por otra parte, la deuda que mantiene el organismo operador ha alcanzado un valor de 678 millones 264 mil 146 pesos.

Por lo anterior, y bajo el entendido de que el agua es un recurso indispensable para la vida del ser humano, pero también un medio fundamental en las actividades económicas y productivas. Hemos dado continuidad a los trabajos para el cuidado del agua, estableciendo estrategias de difusión para transmitir un conjunto de valores a la comunidad, y crear conciencia en el uso racional y eficiente de este recurso. Para ello, se realizaron las siguientes acciones:

A pesar de la difícil situación que sufre el organismo administrador del agua, se dio inicio a la obra de introducción del vital líquido a colonias en el norte de la ciudad, iniciando en la colonia Satélite, con una inversión de más de 14.7 millones de pesos para llevar agua a más de 70 manzanas, beneficiando a la población con la instalación de cerca de dos mil tomas domiciliarias.

Como acción fundamental se realizaron todos los esfuerzos necesarios para mantener y dotar del vital líquido a la ciudadanía tuxtleca, a través de sus sistemas de bombeo principales como lo son: Ciudad del Agua y Santo Domingo Grijalva –

Los Pájaros y captaciones alternas para lograr la cobertura de más del 90% de los domicilios con una producción de 41, 625,677 metros cúbicos de agua potable.

Asimismo, se realizó un programa de distribución de agua potable en toda la ciudad, mediante el cual se hicieron distribuciones que van solo dar tres veces por semana hasta dotar de agua todos los días, con esta acción se benefició a una población estimada de 507 mil 045 habitantes.

De acuerdo con pronósticos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Chiapas registró en el 2016 una temporada de estiaje severa. Mientras que en el 2015, el fenómeno de El Niño ocasionó que algunas regiones de Chiapas presentarán lluvias atípicas y un déficit de precipitación de 30 a 40 por ciento. En el primer bimestre del 2016, Chiapas reciente un déficit de lluvias del 27 por ciento.

Ante el reto de mejorar el servicio de agua potable a la población en las épocas de estiaje, el Sistema Operador llevó a cabo la atención oportuna a los reportes de faltas de agua de la ciudadanía, como también brindando apoyos con suministro de agua potable en pipas. En este sentido se atendieron 1 mil 976 reportes beneficiando con eso a 7 mil 415 habitantes, y con el suministro de apoyo de 1 mil 984 metros cúbicos de agua potable sin costo para la población.

De igual forma, con el fin de abastecer a más habitantes e incrementar la cobertura del servicio de agua potable, se realizaron 312 instalaciones de tomas domiciliarias nuevas que incluyeron toma, cuadro, medidor y v, el cual representa el 20.8% de un total de 1,500 instalaciones programadas para realizar en la presente administración, la inversión se efectuó con recursos propios por la cantidad de 561 mil 600 pesos. Con esta acción se logró aumentar la dotación entre 20 y 25 metros cúbicos mensuales por toma domiciliaria, beneficiando a más de mil 202 habitantes de más de 26 colonias.

Por otra parte, ante el reto de contar con una red de agua potable, que en su mayoría ha rebasado su vida útil, hemos redoblado esfuerzos en las reparaciones de fugas, logrando 1,201 fugas reparadas en tomas domiciliarias que representa el 23.1% de un total de 5,200

fugas que se espera solucionar durante la presente administración. Para estas acciones se requirió una inversión total de 1 millón 921 mil 600 pesos, recuperando un caudal de 3 mil 943 metros cúbicos considerados como pérdidas físicas recuperadas, beneficiando a colonias en situación de marginación como Patria Nueva, Las Granjas, Terán, Plan de Ayala, Jardines del Pedregal, entre otras. Con estas acciones reafirmamos nuestro compromiso con la ciudadanía, dando atención a los reportes generados y reduciendo el rezago en la atención a los mismos.

Aunado a ello, se han logrado reparar 977 fugas en tubos surtidores que representa el 22.93% de un total de 4 mil 260 reparaciones estimadas a realizar durante esta administración. En estas acciones se invirtió un total de 3 millones 28 mil 700 pesos, evitando que un caudal de 14 mil 177 metros cúbicos fueran perdidas en colonias en situación de marginación como son Las Granjas, Plan de Ayala, Terán, Shanka, Cruz con Casitas, Lomas del Oriente, Paso Limón, Kilómetro 4, Barrio Hidalgo, San José Terán, Potinaspak, entre otras.

## DESAZOLVE DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO

Atendiendo las quejas y denuncias presentadas por los ciudadanos a través del Sistema ATL del SMAPA, medios de comunicación y redes sociales, se han resuelto satisfactoriamente 2,640 reportes de azolvamiento en descargas sanitarias en la red de atarjeas, subcolectores y colectores, desazolvando 315.75 kilómetros de tubería sanitaria, que equivale al 21.05% del total de la red municipal, integrada por 1,500 kilómetros de tuberías, esta acción también representa el 42.1% de 750 kilómetros programados para atender durante la presente administración.

Para realizar esta labor se requirió de una inversión de 4 millones 688 mil 92 pesos, financiados con recursos propios del Sistema, en beneficio de 105 mil habitantes, reduciendo considerablemente los problemas de contaminación por derrames de aguas negras principalmente en las colonias: Barrio San Francisco, Bienestar Social, Francisco I. Madero, Niño de Atocha, La Pimienta, Las Granjas, Plan de Ayala, Terán, Albania Alta, San Roque, Albania Baja, Barrio Hidalgo, Las Delicias y otras más.

En materia de Agua Potable, con una inversión de más de **14.7 millones de pesos se benefició a la colonia Satélite, para llevar agua a más de 70 manzanas, beneficiando a la población con la instalación de cerca de dos mil tomas domiciliarias.**

## PROYECTOS Y PRESUPUESTOS DE AMPLIACIÓN, SUSTITUCIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS

En este rubro se lograron rehabilitar 998 metros de tubería sanitaria de diferentes diámetros, que representa el 29.35% de 3,400 metros programados a realizar durante la presente administración, invirtiendo 2 millones 95 mil 800 pesos. De igual manera, se efectuaron 21 descargas sanitarias domiciliarias nuevas a la red de atarjeas y subcolectores, con un costo estimado de 74 mil 347 pesos. El costo total de estas acciones fue de 2 millones 170 mil 147 pesos, ejecutado con recursos propios del Sistema; con lo cual se ha beneficiado a 412 habitantes, de las colonias Plan de Ayala, San Francisco, Terán, Bienestar Social, Francisco I. Madero, Niño de Atocha, Barrio La Pimienta, San José Terán, Las Granjas, Barrio San Roque, Albania Alta y Baja, Barrio Hidalgo, Las Delicias y otras más, siendo estas las de mayor incidencia. Gracias a esto se ha reducido considerablemente las afectaciones de azolvamientos por tuberías colapsadas por el deterioro natural al concluir su vida útil, o por los efectos medioambientales y de la actividad humana.

## SUPERVISIÓN DE OBRAS

Con el objetivo de contar con la planeación de las acciones e implementar la construcción y mejoramiento de las tuberías de conducción y distribución en la ciudad, mediante obras de pavimentación ejecutadas por el Ayuntamiento y Gobierno del Estado, el SMAPA elaboró 166 proyectos y presupuestos para obras de redes de agua potable y alcantarillado sanitario, mismos que requirieron una inversión de 1 millón 328 mil pesos.

Estos proyectos ejecutivos comprenden 29 obras de pavimentación de calles contratadas por el Ayuntamiento; 14 para obras de infraestructura hidrosanitaria ejecutadas por la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado y 123 para trabajos emergentes de la red de rehabilitación y/o sustitución de redes hidrosanitarias en colonias donde existen tuberías dañadas y con un alto nivel de contaminación. Estos proyectos son elaborados mediante la integración de expedientes técnicos que nos permitirán gestionar los recursos necesarios.

Asimismo, en el seguimiento de los desarrollos inmobiliarios en el municipio, se otorgaron los servicios de revisión y validación de 14 proyectos hidrosanitarios a empresas particulares, comerciales y oficiales.

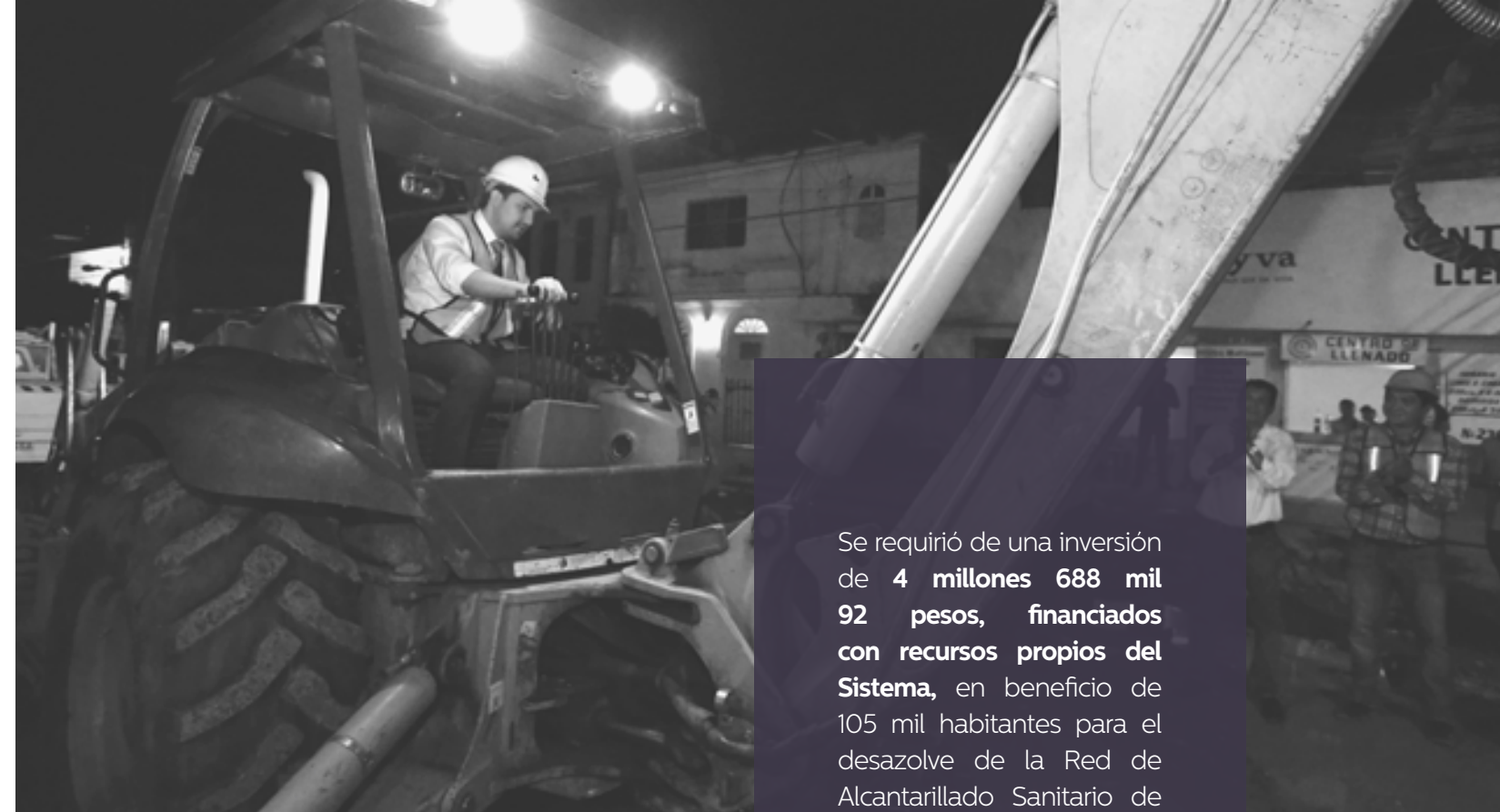
Con las acciones anteriores estamos trabajando en coordinación con los diferentes órdenes de gobierno para la realización de obras por un valor de 82 millones de pesos para beneficio de las y los habitantes de la capital.

## REHABILITACIÓN DE LÍNEAS PRINCIPALES

Mejorar la calidad y el buen funcionamiento a las líneas hidráulicas, es una labor conjunta, es por ello que supervisamos 85 obras de agua potable y drenaje sanitario en diferentes puntos de la ciudad, con 70 obras del Ayuntamiento y 15 obras por el Gobierno del Estado; verificando que en cada una se cumpla con las especificaciones técnicas y normativas de la infraestructura, establecidos en los proyectos y procedimientos constructivos planeados. Teniendo un costo en esta acción de 691 mil pesos.

Cabe resaltar que SMAPA realiza pruebas hidrostáticas en redes de agua potable y de continuidad en las redes de alcantarillado sanitario, requisito para efectuar el encarpamiento de las vialidades; como resultado de las 85 obras supervisadas, se instalaron 2,800 metros de tuberías nuevas de agua potable y 2,100 metros de tuberías nuevas de drenaje sanitario de diferentes diámetros, que se incorporan al patrimonio del SMAPA, y a su operatividad.

Asimismo, por la ejecución de las obras se garantiza un mejor servicio a la ciudadanía en todos los cuadrantes de la ciudad, beneficiando a una población aproximada de 110,000 habitantes; que corresponden a más de 54 colonias, como: 24 de Junio, Agua Azul, Albania Alta, Albania Baja, Ampliación Plan de Ayala Norte, Azteca, Brasilito, Buenos Aires, Centenario, Chapultepec, Copoya, Democrática, Diana Laura, El Roble, Fovissste Mactumatza, Infonavit Rosario, Km 4, La Industrial, La Misión, La Pimienta, La Reliquia, Los Laguitos, Las Brisas, Las Delicias, Las Flores, Las Granjas, Las Palmas, Loma Bonita, Lomas Del Oriente, Los Pájaros, Maldonado, Malibú, Mexicanidad Chiapaneca, México,



Se requirió de una inversión de **4 millones 688 mil 92 pesos, financiados con recursos propios del Sistema**, en beneficio de 105 mil habitantes para el desazolve de la Red de Alcantarillado Sanitario de más de 315.75 kilómetros de tubería sanitaria, que equivale al 21.05% del total de la red municipal.

Moctezuma, Niño De Atocha, Nueva Estrella, Paso Limón, Patria Nueva, Rosario Sabinal, San Cayetano, Santa Ana, Satélite, Terán, Xamaipak, Ampliación Terán, Cerro Hueco, El Jobo, Jardines de Tuxtla, La Ideal, Lomas Taurinas, Plan de Ayala, Potinaspak y San José, entre otras.

Al cumplir las metas proporcionamos eficiencia y eficacia en la prestación del servicio básico; evitando con ello la generación de contaminación, enfermedades y molestias a los habitantes por la derrama de aguas negras y agua potable por sus colonias. Obteniendo así en lo que va de este Gobierno el 100% de las metas planteadas.

## EMISIÓN DE DICTÁMENES Y CONSTANCIAS DE FACTIBILIDAD

Recibimos 98 solicitudes para la emisión de Dictámenes de Factibilidad en los servicios hidrosanitarios y saneamiento en la Ciudad, de las cuales 89 fueron de forma factible y 6 de no factibles, se cuentan con 3 aún en proceso de análisis. Otorgando 95 dictámenes hemos establecido las bases para la construcción de 1,739 viviendas, beneficiando con esto a más de 7 mil 391 habitantes. Con esto logramos dar atención de forma positiva, al 96% de la demanda de desarrollos inmobiliarios y el 100% de las solicitudes de usuarios domésticos.

En atención a solicitudes de usuarios domésticos, se generaron 35 constancias de factibilidad para trámites de crédito para la construcción o adquisición de vivienda, logrando la atención oportuna del 100%, beneficiando a poco más de 149 habitantes.

## RECEPCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA

Derivado a la emisión de los dictámenes de factibilidades para los servicios hidráulicos, sanitarios y saneamiento en la ciudad, se supervisan 42 desarrollos habitacionales en proceso de construcción conforme a la normatividad y especificaciones vigentes, de

las cuales se han recepcionado infraestructuras hidráulicas y sanitarias mediante 5 Actas entrega-recepción, beneficiando con esto a una población de 1,322 habitantes de 311 viviendas, incrementándose el padrón de nuevos usuarios del servicio beneficiando al desarrollo de viviendas que cumplan con la normatividad en la prestación de servicios básicos para la vivienda.

Finalmente, se cuenta con 10 desarrollos inmobiliarios en proceso de recepción de la infraestructura hidráulica y sanitaria, la cual tiene proyectado beneficiar a 2,025 habitantes de 493 viviendas otorgándoles el servicio de agua potable y alcantarillado sanitario, incrementando beneficios a la población que lo requiere.

## REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE PROYECTOS HIDROSANITARIOS

Derivado de la revisión y validación de los proyectos ejecutivos de la infraestructura de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento de los desarrollos habitacionales/comerciales que cuenten con dictámenes de factibilidad vigentes; al respecto se informa que

del inicio de la administración a la fecha 30 de mayo de 2016, se han atendido un total de 15 proyectos hidrosanitarios para el trámite de revisión de los cuales 13 han sido validados y actualmente 2 proyectos se encuentran en revisión.

## VERIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

Uno de los temas de mayor relevancia para el desarrollo de las ciudades son las corrientes de agua que afectan al sistema de alcantarillado pluvial, provocando que se obstruyan por la gran cantidad de basura arrojada en la vía pública. Como consecuencia se producen inundaciones generando un desbordamiento frecuentemente afectando a la población.

Gracias a los esfuerzos realizados y en coordinación con Secretaría de Obras Públicas Municipal, se implementó un programa de mantenimiento a la red de alcantarillado pluvial, efectuándola en 44 puntos de la ciudad como son las colonias Bienestar Social, Penipak, Los Trabajadores, Francisco I. Madero, Jardines del Pedregal I Sección, 24 de Junio, Magisterial, Mexicanidad Chiapaneca, Centro, Plan de Ayala, 1ra. de Mayo, Mirador, Estrada, Xamaipak, San Francisco, Terán, Las Águilas, así como en los

Fraccionamientos Paraíso Ojo de Agua, Lomas del Sur, Monte Azul, El Bosque, Los Tulipanes, 1 de Mayo, La Ilusión, Infonavit Grijalva 2ª. Sección, Las Torres, Infonavit Chapultepec, Infonavit El Rosario, Infonavit Siglo XXI, y también en los barrios de El Calvario, San Roque, Hidalgo, Colón, Guadalupe, Santa Cecilia, Los Milagros y Las Canoítas, Santa Elena.

Vale la pena mencionar, que se atendieron 17 solicitudes de verificación de la infraestructura hidrosanitaria, proporcionando información acerca de las redes de infraestructura hidráulica y sanitaria; material, longitud, diámetros y profundidades, así como la asignación de supervisión para la ejecución de los trabajos de obra civil de desarrollos comerciales, para los cuales el H. Ayuntamiento Municipal requiere dicho trámite.

Realizamos la construcción del dren pluvial Central de Abastos, con una inversión de 8 millones 508 mil 134 pesos, consistiendo en el suministro de 834.06 metros lineales de tubería de PVC estructurada tipo RIB LOC, de 1.20 metros de diámetro. En la colonia Las Brisas, se inició con la ampliación de la red de distribución de agua potable, con una inversión de 5 millones 094 mil 951 pesos

Para cumplir con el reto de ampliar la cobertura del servicio y llegar a un número mayor de usuarios, el Ayuntamiento capitalino ha implementado el servicio de 13 terminales para pago con tarjetas bancarias y se amplió el horario de servicio, con la finalidad de brindar un servicio eficiente en cada una de los centros de cobro y reducir riesgos por manejo de efectivo. Contando actualmente con agencias municipales para realizar el cobro del servicio de agua, ubicadas en la 20ª sur, palacio Municipal, Moctezuma, 6ª Oriente, 24 de junio, Plaza mirador, Plaza Cristal, las granjas, Patria Nueva, Copoya, Plan de Ayala, Terán y el Jobo.

En esta Administración se ha exhortado a los tuxtlecos a utilizar responsablemente el agua, así como la revisión constante de las instalaciones hidráulicas de sus viviendas para evitar el desperdicio de este vital recurso, en este sentido se implementó el **Programa Monitores Ciudadanos del Agua** conformado por 150 ciudadanos de distintas colonias, quienes se encargaron de monitorear la dotación del servicio, así como fugas o afectaciones en las colonias, con el objetivo de atender de manera directa e inmediata y dar una pronta respuesta

a cada uno de los problemas y reafirmar el compromiso con la ciudadanía pueden reportar sus fugas en la aplicación Tuxtla Digital.


Con el apoyo de la Comisión Nacional del Agua y el Banco Interamericano de Desarrollo, quienes seleccionaron al SMAPA como el organismo piloto a nivel nacional para llevar a cabo el Programa para el Desarrollo Integral de Organismos Operadores de Agua y Saneamiento (PRODI), esta administración inició el proceso de transformación del SMAPA, a fin de mejorar la calidad del servicio que se ofrece a los usuarios mediante el financiamiento de proyectos integrales de corto y mediano plazo que promuevan la sostenibilidad operativa y financiera.

## CULTURA DEL AGUA

En lo que va del año, se han realizado 21 recorridos guiados a las plantas potabilizadoras del SMAPA, como son: Ciudad del Agua y Pájaros, con alumnos de diversas universidades, con el objetivo de contribuir al proceso de aprendizaje de los profesionistas y estudiantes para la conservación de los recursos hídricos, mediante el conocimiento de los procesos físicos, químicos y microbiológicos a los que se somete el agua para asegurar que, al ser distribuida a la ciudad, tenga la calidad que las normas (NOM-127-SSA1-1994) exigen para el consumo humano. En los que se atendieron a 510 alumnos universitarios.

Adicionalmente, se han realizado 30 recorridos guiados a las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR's) Tuctlán, Copoya y El Jobo, con alumnos de diversas universidades de la entidad, esto con la finalidad de dar a conocer los métodos de cómo retirar los contaminantes a las aguas residuales y así hacer de ella un agua sin riesgos a la salud y al medio ambiente disponiéndola en un cuerpo receptor natural, mar, ríos o lagos, o para su uso en otras actividades de nuestra vida cotidiana con excepción del consumo humano, no para ingerir o aseo personal. En estos recorridos se atendieron un total de 764 alumnos.

Para fortalecer el trabajo de cultura del agua, se realizaron 20 pláticas y talleres sobre la "Importancia del Cuidado del Agua", a estudiantes de preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y universidad, con el fin de lograr una mayor participación a favor del medio ambiente y el uso racional de este vital líquido beneficiando a 1 mil 546 estudiantes.



Realizamos la construcción del dren pluvial Central de Abastos, con una inversión de **8 millones 508 mil 134 pesos.**

Asimismo, durante el curso de verano organizado por el SMAPA, donde las actividades lúdicas y pedagógicas impulsan al niño a la creatividad e imaginación para llevar a cabo compromisos y propuestas para el cuidado del agua y medio ambiente. Se impartieron talleres de orientación en materia de cuidado del agua a 50 niños de nivel básico.

Como parte de la conmemoración del Día Internacional de la Madre Tierra, se realizaron actividades lúdicas para niños de primaria en el Municipio de Chiapa de Corzo, contando con 200 beneficiados, y se participó con un quiosco didáctico-informativo con la actividad denominada Educar para el Futuro llevada a cabo en la secundaria Técnica No. 156, del Fraccionamiento Real del Bosque, con el objetivo de concientizar sobre el cuidado del agua y dar a conocer la función de las plantas de tratamiento de aguas residuales, contando con un total de 614 beneficiados.

El Departamento de Cultura del Agua participo en coordinación con la CONAFOR, en el marco de la Celebración de la XVIII semana Nacional de Divulgación de la Cultura Forestal el 6 de Junio, con la finalidad a transmitir la importancia de la preservación, conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales en la entidad, promoviendo la participación activa de la sociedad de manera responsable para lograr la interacción armónica con la naturaleza.

Fue por ello que SMAPA Participó con un Teatro Guiñol (si la cuidas, la salvas), exposición de la importancia del agua, reforestación, reciclado, dibujo y elaboración de cartel, contando con 150 beneficiados.

Estas acciones que ha emprendido el organismo operador apuntan a mejorar la eficiencia física al 72%, para incrementar los ingresos facturados, disminuyendo el gasto corriente para lograr la autosuficiencia financiera, como uno de los objetivos planteados en el Programa Estratégico de Desarrollo 2016-2035.

De igual forma, este Programa Estratégico, buscará la cobertura total de los servicios, a través de la mejora en la calidad del agua potable, reducción de costo de energía eléctrica, mejorar el servicio de drenaje sanitario, sanear las aguas residuales y promover la cultura del agua.

## INFRAESTRUCTURA VIAL

Al tener una política pública muy clara en cuestión de infraestructura vial, hemos emprendido acciones referentes a la actualización del inventario de vialidades, atendiendo con pavimentación integral en diversas colonias de la ciudad para mejorar el tránsito, así como la rehabilitación de las arterias principales, con una cuantificación exacta y puntual de la cobertura total de pavimentación.

Debido a la afluencia de vehículos en las calles y avenidas, nos comprometimos a reducir considerablemente los baches que afectan a los automovilistas y vehículos de transportes colectivo en beneficio de la población que requiere llegar a su destino de una manera más cómoda y rápida.

Durante toda la administración pasada, se realizó el mantenimiento de 90,135 m<sup>2</sup> de bacheo. Durante el primer año de esta administración nuestros resultados han sido los siguientes:

Con el equipo dragón se han logrado recuperar 108,318.04 m<sup>2</sup> que representan un total de 125 cuadras, realizamos nuestra labor en diversas colonias de Tuxtla Gutiérrez, de las cuales se destacan San José Terán, Terán, La Gloria, Xamaipak Popular, Barrio Guadalupe, Choferes, Monterreal, Adonaí, Patria Nueva, Barrio Guadalupe y Vista Hermosa. Con un total de Inversión de 33 millones 585 mil 336 pesos, se ha realizado el mantenimiento a las vialidades de la siguiente forma: Con mezcla asfáltica 20,400.79 m<sup>2</sup> que representan alrededor de 369 calles. Con concreto hidráulico 1,330.78 m<sup>2</sup> con un total de 42 cuadras. Con Equipo Patcher 4,659.10 m<sup>2</sup>, con un total de 96 cuadras. Todo lo anterior, representa un total de 632 cuadras en todo el territorio municipal, que además es 48% más que en toda la administración pasada.

Por otra parte, el puente vehicular sobre la Calzada de las Etnias, una vía que permite circular más rápidamente de oriente a poniente y viceversa se encontraba en completo estado de destrucción al tomar la administración municipal.

De esta manera, considerando una inversión consistente en 10 ml de puente vehicular, 7 trabes de acero estructural y 5 ml de banquetta lateral, con un monto total de 12 millones 103 mil 570 pesos, el día de hoy está en funcionamiento para beneficio de los y las tuxtlecas.

En materia de Infraestructura Vial, Con un total de Inversión de **33 millones 585 mil 336 pesos, se ha realizado el mantenimiento a las vialidades, lo que representa un total de 632 cuadras en todo el territorio municipal, que además es 48% más que en toda la administración pasada.**

Durante el período que se informa, se han realizado como obras nuevas pavimentación de calles con concreto hidráulico y servicios básicos en 262 calles, que forman parte de las acciones del proyecto de mejoramiento urbano en 60 colonias, con beneficio directo a más de 22,276 personas de las colonias Santa Ana, Diana Laura, Xamaipak, La Reliquia, Las Palmas, Patria Nueva, Terán, Maldonado, 24 de Junio, San Pedro, San Cayetano, Mexicanidad Chiapaneca, El Retiro, Las Granjas, Paso Limón, La Misión, Granjas Oriente, Plan de Ayala, La Ideal, Rosario Sabinal, Jardines de Tuxtla entre otras. Pavimentaciones donde además se realizó la construcción de 587 rampas de accesibilidad.

En esta año se ha gestionado recursos ante la SEDATU por un monto de **38 Millones, 849 mil 256 pesos** para la Construcción integral de vialidad en la colonia Granjas Oriente (km 4), beneficiando a 4,472 personas y construcción integral de vialidad en la colonia Ampliación Terán, beneficiando a 43,320 personas.

Una de las prioridades de esta Administración Municipal es la atención pronta y expedita que se brinde a los asuntos que se gestionan con la ciudadanía. Por lo que a través de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, se ha gestionado con el programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) 2016 el monto de 26 MDP, etiquetados para 11 obras de pavimentación de calles con concreto hidráulico, beneficiando a 30, 686 personas de las colonias 24 de junio, Infonavit el Rosario, Mexicanidad Chiapaneca, Moctezuma, Xamaipak, Caminera, Albania Alta, San Pedro Progresivo, Barrio la Pimienta y el Fraccionamiento Malibú. Y con el programa Fortalecimiento Financiero para Inversión 2016 se ha gestionado 68, 240 MDP para la realización de diversas obras en las que se beneficiaran a 556,350 personas de las colonias Las Palmas, Penipak, Bienestar Social, Maldonado y Emiliano Zapata.

Concertamos recursos extraordinarios por más de **400mdp** cifra que **corresponde al 8% mayor que lo concertado el año anterior**



NO.	OBRA	UBICACIÓN	COLONIA	NO. DE CALLES
1	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO Y REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE	1a. AV. SUR ORIENTE ENTRE 1a.ORIENTE Y 3a. ORIENTE	LA INDUSTRIAL	2
2	PAVIMENTACIÓN MIXTA	VIALIDAD PONIENTE NORTE ENTRE CARRETERA Y AV. OCHO	UNIDAD ANTORCHISTA	14
3	REHABILITACION CON CONCRETO HIDRAULICO DEL BOULEVARD LA MISION ENTRE CARRETERA INTERNACIONAL 190 Y LIBRAMIENTO SUR (CARRIL NORTE)	BOULEVARD LA MISION ENTRE CARRETERA INTERNACIONAL 190 Y LIBRAMIENTO SUR (CARRIL NORTE)	LA MISION	10
4	CONSTRUCCION DE CARRIL PARALELO DE LA CARRETERA PANAMERICANA (ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL-ADOBLOK), EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.	CARRIL PARALELO DE LA CARRETERA PANAMERICANA (ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL-ADOBLOK), EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.	SATELITE LOMA LARGA	4
5	CONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE VIALIDAD URBANA	CALLE HUIXTLA ENTRE AVENIDA OCOZOCOATLA Y AVENIDA VILLAFLORES	GRANJAS DE ORIENTE	2
6	CONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE VIALIDAD URBANA	CALLE REFORMA ENTRE AVENIDA CHIAPA DE CORZO Y AVENIDA VILLAFLORES	GRANJAS DE ORIENTE	1
7	PAVIMENTACION INTEGRAL	15 ORIENTE ENTRE 17 DE OCTUBRE Y 16 SUR ORIENTE; 16 SUR ENTRE 15 Y 12 ORIENTE; 12 ORIENTE ENTRE 16 SUR Y 17 DE OCTUBRE	MALDONADO	7
8	PAVIMENTACION INTEGRAL	AV. PRESA LA ANGOSTURA ENTRE AV. LAS PALMAS Y AV. MAZATEPEC	LAS PALMAS	8
9	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO, REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE	13. NORTE ENTRE 2ª. Y 3ª. ORIENTE, CALLE CENTRAL Y 3A. ORIENTE	BARRIO LA PIMIENTA	1
10	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO, REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE	13. NORTE ENTRE 3ª Y 4ª. ORIENTE, ENTRE 3A. Y 5A OTE.	BARRIO LA PIMIENTA	1
11	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO, REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE	RIO TULIJA ENTRE CALLE RIO USUMACINTA Y LAGUNAS DE CATAZAJA	24 DE JUNIO	1




12	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO, REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE	AVENIDA MINERÍA ENTRE CALLE ROSA DEL PONIENTE Y CALLE ROSA AMARILLA	INFONAVIT EL ROSARIO	2
13	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO, REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE	CALLE 16 ORIENTE SUR ENTRE 7ª SUR OTE. Y 9ª AV. SUR OTE.	MEXICANIDAD CHIAPANECA	2
14	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO, REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE	14A. PONIENTE ENTRE BOULEVARD BELISARIO DOMINGUEZ Y CIRCUNVALACIÓN TAPACHULA.	MOCTEZUMA	1
15	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO, REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE	BOULEVARD CAPRICE, CALLES CALLE CADILLAC Y MONZA DE CARRETERA A CHICOASEN A AV. NOVA	FRACCIONAMIENTO MALIBU	11
16	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO Y SERVICIOS	AV. 12ª. SUR PONIENTE, ENTRE CALLE LUIS ESPINOSA Y CALLE VICTORICO GRAJALES	XAMAIPAC	1
17	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO Y SERVICIOS	CALLE SANTA ANA, ENTRE 9ª. AV. SUR ORIENTE Y AV. ASOCIACION GANADERA	SANTA ANA	3
18	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO	CALLE EMILIANO ZAPATA, ENTRE CALLE LUIS DONALDO COLOSIO Y CALLE MORELOS	DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	1
19	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO	CALLE RIO SABINAL ENTRE CALLE CANANE Y AV. ZOQUE Y CALLE ZOQUE ENTRE CALLE ANONA Y CALLE RIO GRIJALVA	LA RELIQUIA	3
20	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO Y SERVICIOS	11ª. AV. NORTE ENTRE PRIVADA DE LA 11 NORTE Y 2ª. PONIENTE NORTE.	BARRIO NIÑO DE ATOCHA	1
21	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO Y SERVICIOS	13. NORTE ENTRE CALLE CENTRAL Y 2ª. ORIENTE.	BARRIO LA PIMIENTA	2
22	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO Y SERVICIOS	13. NORTE ENTRE 4ª Y 5ª. ORIENTE.	BARRIO LA PIMIENTA	1
23	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO	AVENIDA NOGAL PONIENTE ENTRE CALLE ABEDUL NORTE Y PRIMAVERA SUR, AVENIDA NOGAL PONIENTE ENTRE CALLE SABINO Y OLIVO NORTE	PATRIA NUEVA	3
24	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO Y SERVICIOS	4ª. CALLE ORIENTE NORTE ENTRE AV. CENTRAL Y 1ª. AV. NORTE ORIENTE	TERAN	1

25	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO Y SERVICIOS	RIO TULIJA ENTRE CALLE LAGUNAS DE CATAZAJA Y CALLE LACANTUN	24 DE JUNIO	1
26	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO Y SERVICIOS	AVENIDA MINER ENTRE ANDADOR ROSA AMARILLA Y AV. RUBI	INFONAVIT EL ROSARIO	1
27	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO Y SERVICIOS	BOULEVARD DOS ENTRE ANDADOR CUATRO Y AVENIDA TRES	SAN PEDRO Y SAN CAYETANO	1
28	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO Y SERVICIOS	CALLE 16 ORIENTE SUR ENTRE 4ª SUR OTE. Y 7ª AV. SUR OTE.	MEXICANIDAD CHIAPANECA	3
29	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO Y SERVICIOS	CALLE PLAYAS DE CATAZAJA ENTRE AVENIDA TABASCO Y CARRETERA A SAN FERNANDO.	FRACCIONAMIENTO CENTENARIO	2
30	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO	AV. MAGNOLIA ENTRE CALLE FILIBERTO R. MASTUERZO Y PUENTE AL PASO LIMON; CALLE TULIPANES ENTRE AVENIDA MAGNOLIA Y AVENIDA BUGAMBILIA.	PASO LIMON	3
31	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO	CALLE DURANGO ENTRE AV. COAHUILA Y AV. SINALOA	LAS GRANJAS	2
32	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO Y SERVICIOS	AVENIDA PENCIL ENTRE AVENIDA CENTRAL Y 9A. SUR	CHOFERES, BIENESTAR SOCIAL, SANTA ANA	10
33	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO Y SERVICIOS	CALLE EL BOSQUE ENTRE AV. JOAQUIN MIGUEL GUTIERREZ Y AV. SANTA ELLA.	LOMA BONITA	1
34	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO	CLUB CAMPESTRE - RAYMUNDO ENRIQUEZ, TRAMO: 1+000 AL KM. 3+480, (INCLUYE RECONSTRUCCION DEL SUBTRAMO KM. 3+480= 2+480 AL KM 4+000=3+000 EN TRAMOS AISLADOS).	CLUB CAMPESTRE- RAYMUNDO ENRIQUEZ	28
35	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	CALLE RIZO DE ORO ENTRE CALLE BAJACALIFORNIA Y CAMPECHE	PLAN DE AYALA	1
36	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y SERVICIOS	PRIVADA DE LA 15ª PONIENTE SUR ENTRE LIBRAMIENTO SUR Y 10ª AV SUR PTE AV.; 12ª. SUR PONIENTE, ENTRE CALLE VICTORICO GRAJALES Y PRIVADA DE LA 15ª PONIENTE SUR	XAMAIPAC	3
37	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y SERVICIOS	6a SUR ENTRE 1a Y 3a ORIENTE	COPOYA	2

38	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y SERVICIOS	13A. ORIENTE ENTRE 4A. NORTE Y PRIVADA DE LA PREVO	BARRIO HIDALGO	1
39	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	CALLE TALISMECATE ENTRE AV. POMPOCHUTI PTE. Y AV. TACANA	PAULINO AGUILAR	1
40	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	AV. EL CISNE ENTRE CALLE GAVILAN Y CALLE PARAISO.	LOS PAJAROS	4
41	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	AV. EL JOBO ENTRE CALLE ZIQUETE Y CALLE IXTAPA; CALLE MAZU ENTRE AV. COYATOC Y AV. JOBO.	TERAN LA RELIQUIA	3
42	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	AV. FLAMBOYANT ENTRE CALLE GLADIOLAS Y CALLE ROBLES.	VILLAREAL	5
43	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	CALLE ANAHUAC ENTRE AV. TLALOC Y AV. ATETELCO	AZTECA	3
44	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	AV. LAS ANTENAS ENTRE CALZADA EL SUMIDERO Y ANDADOR 2.	AGRIPINO GUTIERREZ	1
45	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	CALLE CUARZO ENTRE AV. ZAFIRO Y AV. TLXCALA.	DEMOCRATICA	2
46	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	CALLE REVOLUCION ENTRE AV. EMILIANO ZAPATA Y AV. CASCADA DE AGUA AZUL	DIANA LAURA	2
47	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	CALLE SINALOA ENTRE BLVD. VICENTE FOX QUESADA Y AV. NUEVO LEON.	AMPLIACION PLAN DE AYALA NORTE	1
48	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	CALLE AVE DEL PARAISO ENTRE AV. CANARIOS Y AV. FAISANES.	LOS PAJAROS	2
49	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	CALLE AZTECA ENTRE AV. ATETELCO Y AV. TLALOC	AZTECA	3
50	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	CALLE HALCON ENTRE AV. EL CONDOR Y AV. FLAMINGO.	LOS PAJAROS	2
51	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	GUADALAJARA ENTRE BOULEVARD VICENTE FOX QUESADA Y CALLE NUEVO LEON.	AMPLIACION DE PLAN DE AYALA NORTE	2



52	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	LUIS DONALDO COLOSIO ENTRE AV. EDUARDO ALBORES Y AV. SAN MARCOS	AGUA AZUL	1	66	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y SERVICIOS	CALLE BOCHIL ENTRE AV. LAUREL PTE. Y AV. LAS ARBOLEDAS.	PATRIA NUEVA	1
53	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	AV. ANONAS ENTRE AV. GARDENIAS Y AV. AMAPOLA.	POTINASPAK	2	67	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y SERVICIOS	CALLE BALAM ENTRE AV. CHINCULTIC Y CALLE CERRADA.	FOVISSSTE MACTUMATZA	2
54	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	CALLE PATROCINIO GONZALEZ GARRIDO ENTRE ADOLFO RUIZ CORTINES Y ADOLFO LOPEZ MATEOS.	CARLOS SALINAS DE GORTARI	1	68	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y SERVICIOS	AV. CARDENAL ENTRE 11va. CALLE ORIENTE SUR Y 10ma. CALLE ORIENTE SUR.	BUENOS AIRES (TERAN)	1
55	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	. DISTRITO FEDERAL ENTRE CALLE OAXACA Y CALLE GUERRERO	LAS GRANJAS	2	69	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y SERVICIOS	CIRCUITO LAS CASAS SUR ENTRE CIRCUITO LAS CASAS PONIENTE Y CIRCUITO LAS CASAS ORIENTE.	LA MISION	8
56	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	AVENIDA ZACATECAS ENTRE CALZADA AL SUMIDERO Y CALLE OAXACA.	LAS GRANJAS	8	70	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y SERVICIOS	OAXACA ENTRE AV. DEL ROSARIO Y AV. JOSE MARIA LOPEZ SANCHEZ.	EL ROBLE	4
57	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	CALLE HIDALGO ENTRE AVENIDA SINALOA Y CALLE SANTA CRUZ.	LAS GRANJAS	7	71	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y SERVICIOS	PINO SUAREZ ENTRE AV. FRESNOS Y AV. DR. MANUEL VELASCO SUAREZ.	EL ROBLE	6
58	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	PRIVADA RÍO SANTO DOMINGO ENTRE AV. RIO SANTO DOMINGO Y LOS MANGOS; CALLE LOS MANGOS ENTRE PRIVADA RIO SANTO DOMINGO Y BOULEVARD EMILIANO ZAPATA; CALLE LOS ANGELES ENTRE CALLE LOS MANGOS Y CALLEJON LOS ANGELES.	LOMA BONITA	4	72	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y SERVICIOS	AV. MARGARITAS Y 25 MTS DE CALLE TRINITARIA; ENTRE CALLE RIO ACHIOTE Y CALLE TRINITARIA.	NUEVA ESTRELLA	3
59	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y SERVICIOS	AV. BELISARIO DOMINGUEZ ENTRE CALLES EDUARDO T. ALBORES Y LAGUNAS DE AGUA AZUL	LOS LAGUITOS	1	73	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y SERVICIOS	AVENIDA TARAY ENTRE CALZADA AL SUMIDERO Y CALLE CIPRES.	ALBANIA BAJA	4
60	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y SERVICIOS	PRIVADA JOSE MARIA MONTESINOS ENTRE CALLE CIRO FARRERA ESCOBAR Y PRIVADA CAPRICE.	CHAPULTEPEC	1	74	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO	CALLE CANANE, ENTRE CALLE RIO GRIJALVA Y CALLE ANONA	LA RELIQUIA	2
61	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y SERVICIOS	CALLE CIPRES ENTRE CALZADA AL SUMIDERO Y AV. ENCINO.	ALBANIA BAJA	7	75	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO Y SERVICIOS	CALLE ESPAÑA ENTRE AV. BRASIL Y AV. PERU	EL RETIRO	1
62	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y SERVICIOS	AV. ENCINO ENTRE CALLE CIPRES Y CALZADA AL SUMIDERO.	ALBANIA BAJA	4	76	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	CALLE LAURELES ENTRE BOULEVARD BELISARIO DOMINGUEZ Y CALLE GARDENIAS	JARDINES DE TUXTLA	5
63	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y SERVICIOS	CALLE FRANCISCO SARABIA ENTRE 4a AV. NORTE Y CANAL.	BRASILITO	2	77	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRTO HIDRAULICO Y SERVICIOS	BOULERVARD MAYA ENTRE AV. TULUM Y AV. TUCAN	LA IDEAL	4
64	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y SERVICIOS	10a. NORTE OTE. ENTRE 6a. CALLE ORIENTE NORTE Y 5a. CALLE ORIENTE NORTE.	LAS DELICIAS	1	78	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRTO HIDRAULICO Y SERVICIOS	CALLEJON ZAPATA ENTRE BOULEVARD BELISARIO DOMINGUEZ Y PROLONGACIÓN DE 5 NORTE	ROSARIO SABINAL	3
65	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y SERVICIOS	CALLE RIO HONDO ENTRE AVENIDA HERRADURA Y 20 DE NOVIEMBRE.	ALBANIA ALTA	4	<b>TOTAL DE CALLES</b>				<b>262</b>

A construction worker wearing a yellow hard hat and a high-visibility safety vest is working on a wooden formwork structure. The worker is focused on the task, and the background shows a blurred construction site with greenery.

**26 Millones de pesos**  
etiquetados para 11  
obras de pavimentación  
de calles con concreto  
hidráulico, beneficiando a  
30, 686 tuxtlecos.

Derivado de las lluvias presentadas en estos meses, en materia de mantenimiento de alcantarillado pluvial. Hemos realizado la reparación en 140 puntos de la ciudad como son en las colonias Siglo XXI, Los Santos, Sahop, Bonampak, Plan de Ayala, Centro, Primavera, Buenos Aires, Santa Cecilia, Potinaspak, Los Pájaros, Colonial, Lomas del Oriente, La Ilusión, Laureles, Popular, Barrio San Roque, San Jacinto, San Francisco, Fraccionamiento El Valle, La Hacienda, Monte Azul, en los conceptos de:

- 230.4 M2 Fabricación y colocación de rejilla.
- 213 M2 Reconstrucción de boca de tormenta.
- 71 M3 Zampeado.
- 16 M2 Bacheo con concreto.
- 71.24 M3 Colocación de cadena.
- 613.89 M3 Desazolve de alcantarillas y canales pluvial.
- 2.43 M3 Construcción de cuneta, guarnición y lavadero.
- 2.0 M2 Construcción de tapa de concreto

Por otra parte, se ha trabajado en la creación de una red vial primaria integrada acorde a las necesidades de la ciudad, considerando la Carta urbana. (ICIPLAM, 2011). La cual cuenta con monitoreos constantes en las vialidades de mayor tránsito vehicular, mediante un equipo de detección remota, que identifica las emisiones generadas del parque vehicular de manera oportuna.

En cuanto al transporte urbano, se ha disminuido los recorridos comunes que va de las zonas comerciales hacia el primer cuadro de la ciudad, lo cual generaba una saturación en 16 puntos en los bulevares Belisario Domínguez y Ciro Farrera, así como saturaciones en Libramiento Sur Oriente, condición que se agudizó por la afluencia de unidades con poca capacidad de pasajeros; por lo que se crearon espacios

para vehículos no motorizados, incentivando la movilidad urbana, con una cultura de respeto al peatón y al ciclista.

El esfuerzo realizado durante este primer año de administración municipal representa solo el 3% de todas las necesidades de pavimentación del municipio. Debido a que los problemas se han ido acumulando a través del tiempo, sin embargo, el gran rezago en esta materia nos impulsa a gestionar más recursos para avanzar en contra de las reducciones presupuestales y el escenario económico adverso que se presenta en el país.

## ALUMBRADO PÚBLICO

Se han diseñado estrategias y proyectos adecuados que hacen eficiente el sistema de alumbrado público de Tuxtla Gutiérrez, tomando en cuenta el tipo de tecnología, materiales renovables, potencia y vida útil mayor a la estimada dentro del sistema de alumbrado.

Uno de los compromisos durante mi campaña fue impulsar el **Programa Iluminemos Tuxtla**, atacando de fondo el problema de falta de mantenimiento, y ampliación del alumbrado público en diferentes puntos de la ciudad. Esta problemática siempre fue una petición en cada colonia visitada y fue necesario empezar a trabajar desde el primer día de esta administración.

Se detectaron diferentes causas que hacían compleja esta situación, no solo eran lámparas fundidas o descompuestas, sino también falta de cable, el cual sigue siendo robado, se encontraron postes en mal estado, falta de balastos, entre otros.

De esta manera, implementamos un programa de atención emergente a la ciudadanía a través del CAVIP, Jueves Ciudadano y peticiones directas; gracias a ello, realizamos 8,522 intervenciones, en las cuales logramos reparar más de 32 mil 302 metros de cable 2+1, calibre 6 aéreo, se cambiaron 7 contactores de 2x40 amperes, 3 contactores de 2x30 amperes y fotoceldas focos, balastos, etc. con lo que logramos reactivar 522 circuitos y más de 7,526 luminarias aproximadamente en 350 colonias del municipio.

Se han sustituido luminarias obsoletas, por otras equipadas con tecnologías modernas, es por ello que desde el periférico sur poniente



Con el Programa Iluminemos Tuxtla, se han reparado más de **32 mil 302 metros de cable 2+1, logrando con esto reactivar 522 circuitos y más de 7,526 luminarias** aproximadamente en 350 colonias del municipio.

hasta el periférico del Boulevard Andrés Serra Rojas sobre toda la 9ª sur de poniente a oriente, se realizó la sustitución de 527 luminarias a base de diodos emisores de LED de 100 watts, con un sistema totalmente regulable, de supervisión y control que permite a los usuarios optimizar la iluminación, además de que dichas luminarias operan con antenas Wifi que permite una fácil conexión, se colocaron en la misma avenida 93 luminarias a base de diodos emisores de LED de 65 watts que coadyuva a tener un menor costo por consumo de energía y abatimiento del crecimiento de delincuencia en la ciudad, **logrando con ello un ahorro del 18% en la facturación del pago de energía eléctrica.**

De manera constante se han instalado nuevos puntos de luz con nuevas tecnologías en diversas colonias de nuestro municipio, lo cual no habría sido posible sin el apoyo y colaboración del Instituto de Desarrollo de Energías (IDE), garantizando que tenemos un alumbrado público más ahorrador y más amable con el medio ambiente. Refrendando

nuestra colaboración con todas las instancias que brindan beneficios a la ciudadanía, y por ello nuestro agradecimiento por todo el apoyo de parte del Gobierno del Estado.

## SERVICIOS URBANOS

La percepción de la ciudadanía es que Tuxtla es una ciudad que no puede mantenerse limpia, por esta razón se requiere que los servicios públicos en este rubro se proporcionen de manera constante, adecuada y acorde a la categoría de ciudad.

Con base al artículo 115 constitucional se han trazado estrategias para lograr que el personal de las dependencias del Ayuntamiento, tengan un espíritu de servicio que escuche y atienda las necesidades de los ciudadanos, buscando el bien común y mejorando el bienestar social a través de la optimización de recursos para atender los retos de la dinámica del desarrollo de nuestro municipio.

Como parte de estas estrategias, una de los grandes problemas atendidos fue la recolección de basura que se produce por malos hábitos y escasez de basureros, y de manera muy particular en el primer cuadro de la ciudad al encontrarnos ahí la mayor actividad comercial y ubicación de los dos mercados más importantes siendo el primer rostro de las personas que visitan nuestra ciudad.

Es por ello que, decidimos realizar la supervisión del personal de limpieza para cambiar la imagen urbana de la ciudad, de esta manera logramos recolectar 345,305 toneladas de residuos sólidos, cubriendo de la 11 calle oriente a la 11 calle poniente, y de la 5ta avenida norte a la 9na avenida sur. Asimismo, para que los ciudadanos tengan espacios adecuados para tirar basura y reforzar el programa de limpieza en el centro de la ciudad, colocamos 90 contenedores de basura, 42 sobre la calle central, de 5ª norte a la 9ª sur y 48 sobre la Av. Central, de la 4ª calle oriente a la 12ª calle poniente.

El problema de la recolección de basura, heredado de las administraciones pasadas, no puede solucionarse de la noche a la mañana. Con un contrato que demanda la cantidad de mil millones de pesos para su rescisión, la administración municipal ha tenido que encarar esta problemática y poner al corriente los pagos atrasados en la medida de sus posibilidades.

Ante el abandono de los servicios de recolección de basura, suspendida por la empresa PROACTIVA alrededor de 2 semanas, las avenidas y varias colonias se encontraban en condiciones deplorables, por lo que fue urgente realizar un programa de barrido y limpieza, con apoyo de equipo y de vehículos de trabajo, así como Asociaciones Civiles, con quienes se actuó de manera inmediata y para dar respuesta a los ciudadanos que exigían ver nuevamente sus calles libres de basura, ante el amague y amenaza por deudas y pasivos que no fueron pagados en las pasadas administraciones.

La prioridad de esta Administración es cumplir con la ciudadanía en un servicio tan importante como la recolección de basura, por ello, al margen de lo que se defina con relación a esta empresa, se reactivó dos compactadoras de residuos que llevaban cuatro años sin funcionar y que permitieron brindar el servicio de recolección.

De esta manera, durante más de 12 días del mes de abril nos encargamos directamente del levantamiento de basura en colonias como

Paraíso, Niño de Atocha, La Pimienta, Zoque, Maya, Vergel, Terán, San José Terán, Laguitos, Chapultepec, Bienestar Social, Calvario, Romeo Rincón, Calzada de la Caminera, Monterreal, Laureles, Calichal, Atenas, Brasilito Arboledas, El Jobo, Colonial, Belén, Magisterial, Sta. María la Rivera, entre otros, recolectando un total de 101.6 toneladas de residuos sólidos. A lo largo de esta administración, hemos atendido 300 colonias y de manera integral a las 10 agencias municipales.

Para que todo lo anterior suceda es indispensable la colaboración del personal de limpia y aseo público, es por ello, hicimos la entrega 1,000 uniformes, herramientas y material adecuado para que puedan llevar a cabo esta noble labor. También se han realizado campañas de concientización y de limpieza, que el personal de supervisión y vigilancia están realizando, para que se respeten los horarios de recolección de basura, y esta sea depositada en su lugar; con la finalidad de concientizar a los tuxtlecos, para que entre todos, mantengamos una ciudad siempre limpia y bella.

Asimismo, a través de los diferentes medios atendemos las denuncias ciudadanas, como son el sistema de Cámaras de Vigilancia Permanente (CAVIP), Jueves Ciudadano, la APP Tuxtla Digital y solicitudes de manera directa en la dirección de limpia y aseo público, gracias a todos estos medios de comunicación pudimos atender a la fecha, aproximadamente 1,500 folios de quejas en materia de limpieza en diferentes puntos de las colonias; acción que permitió, retirar más de 1,300 toneladas de estos residuos de las calles, contribuyendo a la mejora de la imagen urbana y salud pública.

Con respecto a los 11 mercados municipales, se creó un programa de mantenimiento integral en materia de protección civil para la revisión detallada de su infraestructura; así como para la rehabilitación de espacios públicos que nos permita ofrecer mejores instalaciones que compitan con diferentes empresas de autoservicio.

A través de la Secretaría de Salud se realizó la fumigación en los 11 mercados municipales y el desazolve del drenaje de los Mercados: 5 de Mayo Rafael Pascasio Gamboa, Juan Sabines, San Juan y mercado del Norte. Se impartieron pláticas sobre el manejo de aguas residuales, primeros auxilios y reciclaje de aceite en los mercados 5 de Mayo, 20 de Noviembre, 24 de Junio, 22 de Noviembre, Albania Baja, San Roque, Sta. Cruz, Rafael Pascasio Gamboa y del

Norte, además de la fumigación contra insectos y el dictámenes de protección civil.

Por consiguiente y en cuestión de mantenimiento se proporcionó pintura a los mercados Patria Nueva, 20 de Noviembre, 24 de Junio, Albania Baja, Juan Sabines, Mercado del Norte, y Mercado Santa Cruz. Se suministró cableado y cambio de lámparas, así como poda de árboles, mantenimiento de la cisterna y la construcción de un canal de desagüe con una plancha de concreto hidráulico de 5x3 metros con espesor de 15 cms, para el manejo adecuado de residuos sólidos urbanos del Mercado del Norte, colocación de piso y red sanitaria al mercado 5 de Mayo, electrificación, alumbrado y colocación de vigas de acero al mercado Rafael Pascasio Gamboa, cambio de techo de lámina en tianguis y zona de introductores además del mantenimiento a la red de descarga pluvial al mercado 20 de Noviembre e impermeabilización rehabilitación de sanitarios y red de conductos de gas al mercado Juan Sabines.

## PARQUES Y JARDINES

En cuanto al objetivo de mantener en buenas condiciones los lugares de esparcimiento, nos dimos a la tarea de restablecer el mantenimiento constante a 192 parques, jardines o plazuelas, 107 bulevares y avenidas, 50 monumentos y 20 fuentes, de los cuales se les dio mantenimiento integral a los 370 espacios públicos, con acciones como son barrido manual, poda de árboles y arbustos, riego y levantamiento de producto verde y basura en calles, libramientos, bulevares y avenidas como son los Bulevares Andrés Serra Rojas, Belisario Domínguez, Blvd. del Fraccionamiento Real del Bosque, Los Laguitos, Vicente Fox, 28 de Agosto, Fidel Velázquez, Blvd. Lasalle 3ra. Sección, y Libramientos Norte Poniente y Oriente y Sur Poniente.

Se brindaron 150 servicios de mantenimiento en las diferentes fuentes de la ciudad en la que destaca la Fuente de Colores, Fuente Escalonada y tapete lúdico del Parque Bicentenario y la Fuente de la Diana Cazadora, además de diferentes fuentes que se encuentran en los parques.

Las brigadas de las direcciones de limpia y aseo e imagen urbana dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales han atendido de manera integral a 100 parques con diferentes servicios y acciones de atención periódica en

las que destacan los Parques 24 de Junio, el emblemático Juyo Mayu, Parque Bicentenario, Bonampak, Coparmex, Colonia Maya, Parque de la Marimba, Fraccionamiento del Bosque, Parque Elmart Zeltzer, Mirador los Amorosos, Los Pájaros, Paraíso Ojo de Agua, Potinastpak, Villa San Marcos, Parque Vista Hermosa, Esmeralda, Colinas del Oriente, Parque el Vergel, La Victoria, Laguitos, Lomas Taurinas, Manguitos, Nueva Esperanza, Patria Nueva, Parque del Oriente, Monte Real, Plan de Ayala, Terán, San José Terán, Tuchtlan, Patria Nueva, Caña Hueca y Fundamat.

Con el fin de proporcionar a los ciudadanos espacios públicos dignos que generen una convivencia sana en nuestros parques de Barrio, se creó el programa **Parques Emblemáticos**, en colaboración con el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía se han llevado funciones de cine a los parques de los barrios más representativos como son: San Francisco, Niño de Atocha, San Roque, Juy juy e Hidalgo (5 de mayo), mejorando de esta manera el fomento a actividades socioculturales.

Cabe destacar que de los 1,050 folios de atención ciudadana por parte de la dirección de Imagen Urbana y Áreas verdes que se han recibido, se han barrido aproximadamente de 16,487,800 metros lineales y generado un volumen aproximado de 570,258 m2 de material arañado, 267,947 m2 de desmonte, 2,048,000 litros de riego, lavado de pisos y fuentes, 2,920 servicios de poda de setas, árboles y palmeras, activaciones de fuentes, pinturas en bardas, monumentos, reparación de bancas y juegos infantiles, pintado de rayas y banquetas, borrado de grafiti entre otros.

Nuestro mandato constitucional se centra en los servicios públicos, los problemas del orden estatal y federal nunca han frenado nuestra vocación de servir. Por ello, a pesar del plantón que se mantiene en el centro de la ciudad, seguimos y seguiremos brindando el servicio de recolección de basura con el objetivo de no generar focos de infección para los y las tuxtlecas. Por ello, hago mención especial en las 200 toneladas que recogemos diariamente en este lugar.

En este contexto en conjunción con los tres órdenes de gobierno, iniciamos con la remodelación del Parque Noquis, ubicado en el libramiento norte. Este parque es un sitio donde la juventud ha demostrado su gusto por el deporte extremo y bajo esta visión arrancamos un proyecto superior a los 4 millones de pesos, con recursos provenientes del Programa de

Rescate de Espacios Públicos (PREP), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y recursos municipales del Fondo de Fortalecimiento de los Municipios (FAFM), donde se construirá una pista de deporte extremo (skate estilo libre), servicios sanitarios, además de la remodelación integral de la imagen del parque que consta de construcción del acceso principal al parque, forestación, alumbrado, enmallado, rampas para discapacitados, pintura, mesas de picnic, bancas, graderío, botes de basura entre otros, así como un andador peatonal y bici estacionamiento para el disfrute de un centro recreativo olvidado por anteriores administraciones.

## PANTEONES

Otra área que recibimos en muy mal estado es la de los panteones, los cuales se encontraban en condiciones de deterioro, sucios sin mantenimiento. Se atendió este problema realizando acciones de limpieza, iluminación y pintura en los 5 panteones del municipio.

En las distintas festividades como son 31 de octubre, 01 y 02 de noviembre y 10 de mayo, se implementó un equipo de vigilancia y supervisión en el acceso de estos lugares para evitar que se introdujeran armas, bebidas alcohólicas u otro tipo de sustancias, lo que permitió que los tuxtlecos acudieran a estos espacios con plena tranquilidad y seguridad.

La pérdida de un ser querido es un hecho lamentable, y en la actualidad nuestros panteones municipales ya no cuentan con espacios para poder enterrar los restos de nuestros fallecidos. Por lo anterior existe un convenio de servicio funerario con Jardines del Edén para aquellas familias de muy escasos recursos, desde el inicio de mi administración y hasta la fecha hemos podido proporcionar 108 servicios de este tipo, en apoyo de la economía de las familias más necesitadas.

## CENTRAL DE ABASTOS TUXTLA

Hoy en día, nuestra sociedad está creciendo a pasos agigantados y demanda más y mejores servicios públicos. Impulsar espacios dignos para los comerciantes, empresarios y bodegueros, que detonen la economía de la capital chiapaneca, es una de las prioridades en mi gobierno.

Es por ello que la nueva Central de Abastos, cuenta con áreas de abarrotos, verduras, congelados, carnicerías, lavado de frutas, entre otros espacios en los que se venden productos regionales a precios competitivos, donde los inversionistas locales puedan vender y distribuir sus productos al mayoreo y menudeo, incluso, se cumple el objetivo que los agricultores chiapanecos muevan su mercancía a nivel estatal.

Este proyecto representó una mezcla de recursos, entre autoridades federales, estatales, municipales y de la iniciativa privada, y formó parte del Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (Prologyca), que impulsó la Secretaría de Economía, con un monto total de inversión 46, millones 244 mil 265 pesos. El cual ya se encuentra terminado y cuya inauguración se ha retrasado debido a los constantes paros y cierres de vialidades que han afectado a nuestra capital.

## ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

El compromiso de nuestro gobierno, es promover una cultura de participación ambiental, enfocada en la conservación de las áreas naturales.

Con la finalidad de garantizar la conservación y restauración del medio ambiente, esta administración ha suscrito convenios de colaboración con entidades de gobierno, de nivel estatal y federal, las cuales de la misma manera se encargan por velar y salvaguardar en el ámbito de sus competencias la protección al medio ambiente.

Con fecha 29 de Enero del año en curso, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez suscribió con la máxima autoridad ambiental la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), para emprender esfuerzos y acciones que ayuden a mejorar las condiciones con la finalidad de garantizar el derecho a la ciudadanía de gozar de medio ambiente sano y adecuado para la salud, contrarrestando la situación actual del cambio climático.

Así mismo con fecha 21 de Abril de este mismo año y para garantizar una mejor coordinación estatal se firmó el convenio marco con la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMARNH), con el objetivo de impulsar tareas y acciones que favorezcan al cuidado del agua, protección de flora y fauna, manejo de residuos, reforestación, educación y cultura ambiental.

La educación en materia de medio ambiente, es un factor importante, es por ello que creamos el programa **Educar para el Futuro**, en el cual se impulsa la educación no formal con temática de cuidado del medio ambiente, seguridad y educación vial. A través de pláticas, talleres y diversas dinámicas, expuestas por especialistas en el tema, se pretende brindar una formación

integral en la niñez tuxtleca. Se han atendido a 26 escuelas de distintos niveles educativos, beneficiando así a 6,526 alumnos desde su implementación. Asimismo, se han realizado 4 expos contando con un total de 2,374 alumnos de nivel primaria y de nivel secundaria beneficiados con información y actividades en pro del medio ambiente.

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Movilidad Urbana, en coordinación con 30 asociaciones civiles y 31 dependencias de gobierno a nivel federal, estatal y municipal, realizó la **primera Feria Ecológica en Tuxtla Gutiérrez ECOTUXTLA 2016**, con el objetivo de integrar e involucrar de forma activa tanto a la sociedad como a los diversos participantes del evento, y establecer conexiones entre las organizaciones no gubernamentales y las dependencias de gobierno para lograr mejores resultados en los temas medioambientales y así trabajar en conjunto por el mejoramiento de la ciudad, con la presencia de 3, 000 asistentes a la feria durante los dos días que se realizaron las actividades.

Acordes con el desarrollo armónico y sustentable de nuestro municipio, pusimos en marcha el programa **Rescate de Plántulas**, se da oportunidad de desarrollo a brotes que tienen escasas oportunidades de sobrevivir y son rescatados de zonas con cobertura vegetal y trasladados a los viveros, para promover su adecuado desarrollo y posterior uso para la reforestación de áreas que no cuenten con las condiciones adecuadas. Hasta el momento hemos rescatado aproximadamente 200 ejemplares nativos.

Para crear conciencia ambiental en la ciudadanía, se lleva a cabo el programa **Ejido Limpio**, donde se han atendido los ejidos el Jobo, Cerro Hueco y Emiliano Zapata, donde han participado 2,330 alumnos de diversas escuelas apoyando en la limpieza y reforestación.

Fomentar el uso de medios de transporte no motorizado para mitigar los efectos negativos del modelo de crecimiento enfocado al automóvil, ha sido una de los retos más importantes para esta administración municipal. Buscando mecanismos que ayuden a asegurar la seguridad vial para quienes hacen uso de la bicicleta como medio de transporte, y que contribuye en la promoción de la actividad física, previene enfermedades y mejora la calidad de vida de las personas.



Atendimos de manera directa los panteones con acciones de **limpieza, iluminación y pintura**

Como parte de ésta estrategia integral de fomento a la movilidad no motorizada, se ha puesto en marcha el programa **Rueda Seguro**, a través del cual se realizan acciones de retiro de bolardos en mal estado y trabajos de limpieza sobre la Ciclo Vía ubicada en el Boulevard Belisario Domínguez desde la 14a. Poniente hasta el Circuito Caña-Hueca, en beneficio de la creciente población ciclista que hace uso de ésta. Con esta premisa, el gobierno de Tuxtla Gutiérrez implementó el Programa de **Fomento a la Cultura Vial y a la Movilidad no Motorizada**, con el objetivo de fomentar una cultura vial en todo los tuxtlecos y paralelo a ello una movilidad sostenible transmitiendo el uso de medios de transporte no motorizados como una opción más de servicio amigable con el medio ambiente, se han atendido a más de 15,570 personas entre ellos niños y adultos interviniendo en diferentes espacios educativos, recreativos culturales y deportivos como lo han sido Escuelas de diferentes niveles educativos, la Feria de la Educación Vial, Feria Chiapas 2015, Vía Recreativa, Eco Fest 2016 y Semana de la Bicicleta 2016.

Complementariamente a estas actividades se han llevado a cabo 16 **Vías Recreativas** desde el inicio de esta Administración a la fecha con una participación promedio de 15 asociaciones civiles, contando con una asistencia 300 personas que utilizan este espacio de convivencia.

La movilidad es una necesidad y un derecho en las ciudades en constante crecimiento, derivado de estas acciones se realizó el primer curso denominado **Curso Integral para Motociclistas**, donde se realizó una exposición de Educación Vial y un taller de Manejo a la Defensiva. Se contó con la participación de 95 personas relacionadas al motociclismo.

La falta de señalización horizontal que permita al peatón circular con seguridad en Tuxtla Gutiérrez es un problema añejo que requiere una solución con financiamiento permanente. Es por ello, y con el objetivo de crear conciencia de la prioridad que debe tener el peatón en las calles, mediante diseños creativos que dignifiquen el espacio peatonal y que garanticen su seguridad, reconocimiento y respeto por otros usuarios de la calle, la Secretaría de Medio Ambiente y Movilidad Urbana en coordinación con organizaciones ciudadanas desarrollaron el programa **Galán tu Paso**, mismo que consistió en la colocación de pasos peatonales considerados icónicos en puntos de relevancia cultural, histórica y ambiental en el Primer Cuadro de la ciudad, en total se instalaron ocho señalizaciones horizontales consistentes en líneas de paso peatonal, señalizaciones de alto y direccionales.

En Tuxtla Gutiérrez estamos buscando la inclusión del uso de la bicicleta y demás medios de transporte no motorizados, así como el respeto al Peatón, como lo marca el Bando de Policía y Gobierno, para garantizar el trato digno a quienes se desplazan y transitan con alguna discapacidad.

En el marco del Día Mundial del Peatón el H. Ayuntamiento dio inicio al Programa **Respétame Atentamente el Peatón** que tiene como objetivo concientizar a los usuarios de medios de transporte motorizados y no motorizados sobre el respeto que merece el peatón que se desplaza en las vías públicas conforme a la prioridad establecida por la Pirámide de la Movilidad y buscando cumplimiento de lo rezado en el capítulo VI del Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.







# EJE2

GOBIERNO EFICIENTE,  
ABIERTO Y TRANSPARENTE



INFORME  
FERNANDO  
CASTELLANOS



# EJE 2

## GOBIERNO EFICIENTE, ABIERTO Y TRANSPARENTE

Desde el inicio de esta administración, se asumió el compromiso de un gobierno sensible, cercano a la gente, con mejores servicios y de fácil acceso, con esquemas claros y eficientes; por lo que se tomó en cuenta la reingeniería de procesos, bajo criterios de innovación, austeridad, calidad, rendición de cuentas y enfoque a resultados, a través de un ejercicio de un gasto público equilibrado.

### RECAUDACIÓN FISCAL JUSTA Y EQUITATIVA


La creciente demanda de más y mejores servicios públicos de la ciudadanía, obliga a las autoridades municipales a establecer políticas públicas que contribuyan a fortalecer la recaudación de los ingresos propios del municipio, y a través de ellos solventar prioridades como la dotación de servicios básicos, de seguridad pública, limpia, obras y programas sociales, que no pueden ser cubiertas con los recursos derivados de las aportaciones y participaciones federales y estatales que se encuentran blindados por sus programas correspondientes; esta obligatoriedad lleva consigo un alto sentido de responsabilidad en la búsqueda de lograr una mayor participación tributaria, para no lacerar la economía de los contribuyentes cumplidos con incremento de los impuestos, es decir concientizar a los contribuyentes incumplidos a realizar su pago de manera oportuna.

En la presente administración definimos estrategias que contribuyen a mejorar la captación de recursos propios municipales, destaca entre ellos el impulso de la cultura tributaria. En este contexto, durante los primeros meses del inicio de nuestro gobierno implementamos dos campañas publicitarias, para inducir a los ciudadanos al cumplimiento voluntario de sus obligaciones fiscales, otorgándoles 20, 10 y 5% de descuentos por pronto pago del impuesto predial.

Dichas campañas son llevadas a cabo a través de periódicos, radio, televisión trípticos, carteles, lonas, espectaculares, pantallas publicitarias, cintillos en recibos de agua y en los recibos de nóminas de los empleados de este H. Ayuntamiento.

Así mismo, durante el mes de enero del 2016, se enviaron 165,000 boletas de pago del impuesto predial a los domicilios de los contribuyentes, con la finalidad de que cumplieran en tiempo y forma con la liquidación de sus adeudos, con el total de boletas estimamos recaudar 392 Millones 851 mil 493 Pesos.

Es fundamental comentar que por vez primera, la impresión de boletas fue llevada a cabo por Talleres Gráficos de Chiapas, organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, que generó un ahorro presupuestado en este rubro, ya que en administraciones anteriores esta tarea era encomendada a proveedores que nos cobraban cantidades elevadas, un acierto más de la presente administración.



Recaudación fiscal justa y equitativa, a la fecha se ha recaudado un total de **221 millones 322 mil 545 Pesos, superamos nuestros ingresos en un 3.42% es decir 6 millones 589 mil 207 Pesos** más que el año pasado.

Por otro lado, con la finalidad de facilitar a los ciudadanos el proceso de liquidación de sus contribuciones, además de las 10 cajas recaudatorias de las oficinas centrales de la Coordinación de Política Fiscal, se instalaron y operaron módulos de recaudación del municipal en diversos puntos de la ciudad:

- 3 cajas foráneas, ubicadas en: Plaza Cristal, delegaciones de Terán y Patria Nueva.
- Servicio de cajeros móviles en 8 colonias y sitios: Cerro Hueco, Francisco I. Madero, Ejido El Jobo, Ejido Copoya, San José Terán, Las Granjas, Emiliano Zapata, Plan de Ayala.

En concordancia con los avances tecnológicos que conlleva la era digital, promovemos el uso de nuestra herramienta informática para el cobro del impuesto predial a través de la página web del Ayuntamiento <https://tesoreria.tuxtla.gob.mx/predial/index.php>.

Gracias a la implementación de estas acciones, durante el presente ejercicio fiscal 2016, se benefició a 99 Mil 085 contribuyentes que pagaron el impuesto predial en los primeros 3 meses del año, con descuentos del 20% quienes pagaron en enero, 10% en febrero y

5% a los que hicieron su liquidación en el mes marzo; así como con el 50% de descuento a pensionados, jubilados, personas de la tercera edad y con capacidades diferentes que pagaron en el periodo mencionado; de esta forma recaudamos **104 Millones 557 mil 367 Pesos** por este concepto; aún nos falta mucho por hacer para concientizar a la población de la importancia de pagar sus contribuciones.

Además de las estrategias implementadas para la concientización del pago del impuesto predial, y con la finalidad de incrementar la captación de recursos tributarios no inmobiliarios, el 3 de mayo del 2016, en sesión ordinaria, el Honorable Cabildo aprobó anticipadamente la condonación de multas, recargos y gastos de ejecución generados por falta de pago oportuno de los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, aplicables con vigencia de mayo a julio del 2016.

De esta manera, durante el primer trimestre de esta administración que comprende los meses de octubre a diciembre de 2015, los ingresos propios, que incluyen los correspondientes a la propiedad inmobiliaria e ingresos municipales, reportan una recaudación de 49 Millones 671 mil 678 Pesos y de enero a del 2016 la cantidad de 243 Millones 600 mil 867.

El segundo ingreso más fuerte después del impuesto predial es la Declaración Electrónica Municipal, mejor conocida como DEMU, **se han realizado 4,720 operaciones con una captación de 71 Millones 900 mil 200 pesos.**

En esta administración trabajamos en el rescate, estabilización y fortalecimiento de las finanzas públicas municipales, así como en la transparencia de nuestras acciones y en la honestidad en el manejo de recursos.

A lo largo de este primer año y pese a todos los obstáculos heredados por administraciones anteriores, superamos nuestros ingresos en un 3.42% es decir 6 millones 589 mil 207 Pesos más que el año pasado. A la fecha se ha recaudado un total de 221 millones 322 mil 545 Pesos, a pesar de las grandes dificultades económicas que el país padece, y las generadas por los conflictos de carácter nacional que han afectado a la economía local. El resultado de estas acciones, se ven reflejadas en el fortalecimiento de nuestros ingresos propios, pero aún hay mucho por hacer.

Otra fuente de ingresos municipales de relevante importancia, la **Declaración Electrónica Municipal**, mejor conocida como **DEMU**, herramienta Informática, que agiliza trámites administrativos a través de internet, que está relacionada con los Traslados de Dominio de bienes inmuebles de uso exclusivo de Notarios Públicos y Promotores de la Vivienda; con ella estamos a la vanguardia en materia fiscal y brindamos servicios de calidad para la agilización de los trámites en línea.

En este rubro, que representa el segundo ingreso más fuerte después del impuesto predial, durante el periodo de octubre de 2015 a del 2016 se han realizado 4,720 operaciones con una captación de 71 Millones 900 mil 200 pesos.

## CATASTRO

A través de catastro tenemos el compromiso de registrar y proporcionar información a la comunidad, así como cumplir con los tiempos y con el servicio eficiente que espera de sus autoridades. De ahí que uno de los factores más recurrentes que inciden en la baja captación de recursos propios por concepto de pago predial, es la desactualización de los valores catastrales, originada principalmente por la falta de una cartografía actualizada, de archivos digitales de la documentación de los predios y un módulo de valuación actualizado; en este tenor, durante la presente administración se concluyó el Proyecto de Modernización Catastral, generando un sistema moderno que automatiza el trabajo y los servicios catastrales, creando un centro de información precisa en beneficio de los contribuyentes, además de

proporcionar herramientas para la actualización de los valores catastrales.

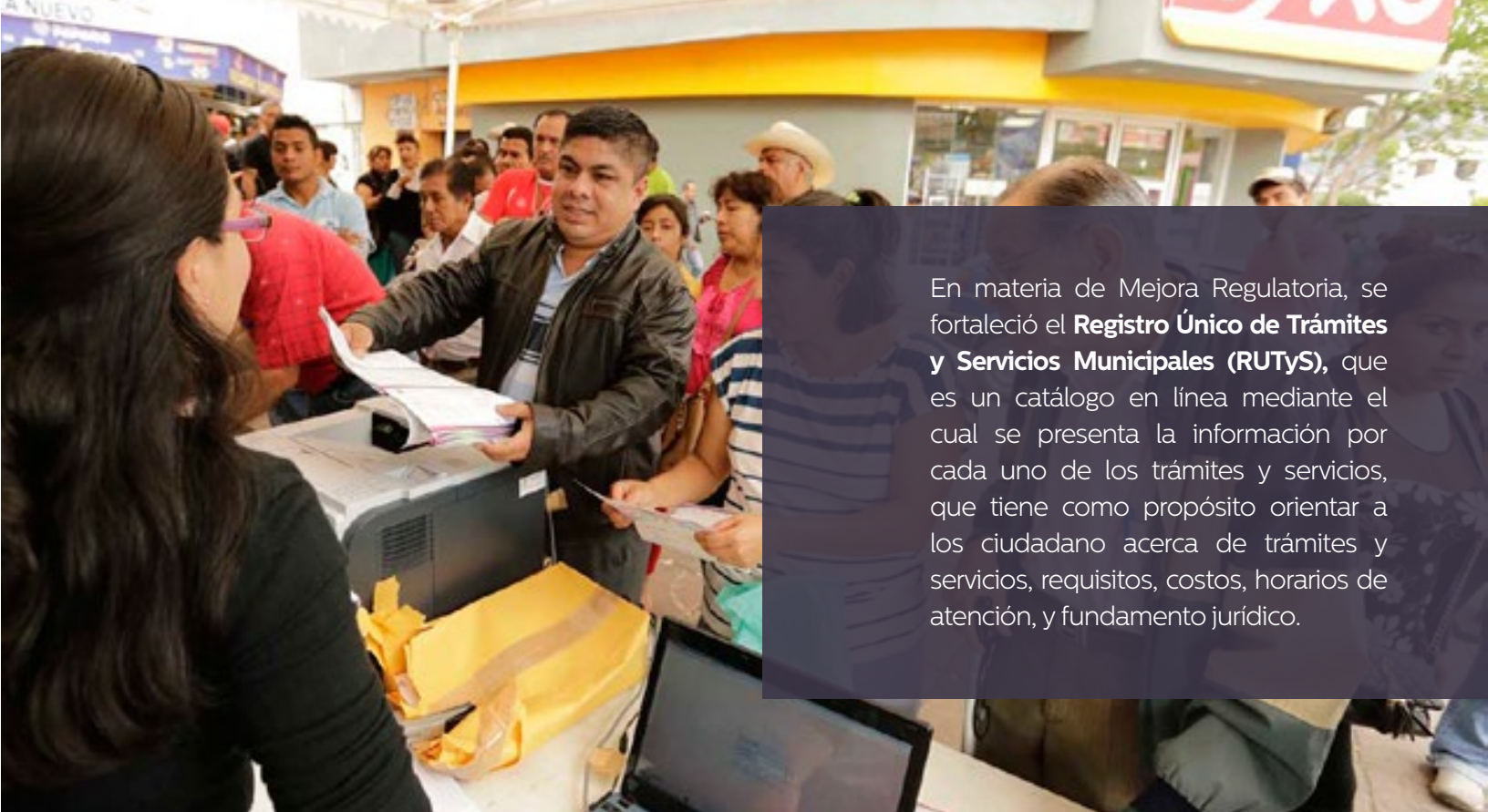
Los resultados de la modernización del sistema catastral no se han hecho esperar, con el análisis digital del material derivado del vuelo fotogramétrico, se logró la actualización de 1,295 predios ubicados en fraccionamientos y condominios residenciales, donde e personal de vigilancia, negaba el acceso a los inspectores para realizar las verificaciones correspondientes; de esta manera se envió a los propietarios de los inmuebles la boleta predial 2016 con su respectiva modificación al valor fiscal. Los citados fraccionamientos y condominios actualizados son:

- Los Tucanes
- Jardín de las de las Flores
- Guadalupe Country
- San Jorge
- Los Sauces
- El Olivar
- San Patricio
- Condominios Privanza
- Las cumbres, entre otros.

De igual forma, y utilizando los mismos insumos se detectaron zonas de crecimiento urbano que no son reportados a las autoridades correspondientes, y no eran perceptibles a simple vista en la cartografía desactualizada. Una vez identificados se procedió a la verificación de datos catastrales en campo para determinar de forma justa y equitativa el impuesto predial.

Dentro del periodo que se informa, se ha realizado el levantamiento de 1,554 expedientes técnicos en diversos sectores de la ciudad, los cuales fueron armados cartográficamente, por lo que respecta a las valuaciones de los predios se han valuado 222 predios, generando ingresos por más de 374 mil 229 Pesos.

Al iniciar esta administración encontramos que el sistema de control presupuestal estaba desvinculado de los demás sistemas de información, con la modernización del Sistema Catastral del municipio, buscamos optimizar los servicios de información catastral con la finalidad de agilizar los trámites que faciliten los procesos de obtención licencias de construcción,



En materia de Mejora Regulatoria, se fortaleció el **Registro Único de Trámites y Servicios Municipales (RUTyS)**, que es un catálogo en línea mediante el cual se presenta la información por cada uno de los trámites y servicios, que tiene como propósito orientar a los ciudadanos acerca de trámites y servicios, requisitos, costos, horarios de atención, y fundamento jurídico.

alineamiento o usos de suelo, factores relevantes en los procesos de mejora regulatoria. Los principales servicios ofrecidos son:

- Subdivisión.
- Fusión.
- Cedula catastral.
- Constancia de medidas y colindancias.
- Cédula avalúo.
- Avalúos municipales.
- Levantamientos topográficos y elaboración de planos.
- Inconformidad al valor fiscal.
- Alta por nuevo levantamiento.
- Rectificación de medidas.
- Cambio de situación del predio.
- Actualización del predio.
- Cambio o asignación de clave catastral.
- Localización de clave catastral.

Asimismo tenemos el gran compromiso de la propuesta de elaboración de La Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, misma que sirve de base para el cobro de las contribuciones a la propiedad inmobiliaria, la cual es de orden público e interés social y aplicable en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez, para el ejercicio 2017. Cuyo propósito será establecer las características cualitativas y cuantitativas de los bienes inmuebles, a fin de proporcionar servicios catastrales oportunos y de calidad a los propietarios y poseedores de bienes inmuebles, así como a las dependencias e instituciones públicas.

## COMERCIO AMBULANTE

Tuxtla Gutiérrez, al igual que otras ciudades del país enfrenta el problema del ambulante. La falta de oportunidades de empleos bien remunerados ha incidido en el crecimiento desmedido de este sector, el cual es ocupado principalmente por hombres de bajos niveles educativos. La disyuntiva a la que se enfrentan las autoridades es mediar entre el comercio formal y los vendedores de la calle; por una parte el ambulante se vincula con la evasión de impuestos, la falta de pago de servicios públicos, el deterioro de la imagen urbana, y más aún la falta de prestaciones al personal ocupado en este sector.

En este contexto, nuestra administración en un ejercicio mediático, con la finalidad de ejercer un mejor control del comercio ambulante, sobre todo en la zona B y C que se localiza fuera del primer cuadro de la ciudad, elaboró tarjetones con medidas de seguridad como holograma del Tuchtlan, texto a través de rayos ultravioletas y Código QR, para evitar que sean falsificados o clonados, tanto los recibos como los tarjetones otorgados por la Coordinación General de Política Fiscal, mismos que tienen un avance del 30% en la integración de los expedientes del comercio en vía pública.

De la misma manera efectuamos desalojos masivos de ambulantes que se encontraban establecidos sin el permiso correspondiente en los alrededores del Hospital Gilberto Gómez Maza, IMSS y el Centro Estatal de Transfusión de Sangre Dr. Domingo Chanona.

Además realizamos 394 inspecciones físicas en las afueras del centro la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, con 3 grupos de trabajo que atienden en el turno matutino, turno vespertino y fines de semana.

Preocupado por el excesivo crecimiento del ambulante, esta administración, logró a través de diversas gestiones la adquisición de un predio en el que se realiza la construcción de locales para un mercado, ubicado en la 2da. Avenida Norte esquina 1ª. Calle Poniente, donde se instalará a los artesanos de la agrupación Antorcha Campesina, para ser retirados del Parque Central a un costado de la catedral de San Marcos, con estas gestiones este Ayuntamiento atiende las demandas planteadas por los grupos de comerciantes que ocupan la vía pública en el centro de la ciudad.

En el mismo sentido, se está dando prioridad y atención especial en los parques de la Marimba, Bicentenario, Central, San Marcos, así como los Hospitales, centros de esparcimiento como lo son Caña Hueca y Parque del Oriente para que estos se encuentren limpios de comerciantes en la vía pública., para ello se realizan inspecciones permanentes con horarios de 6:00 de la tarde a 9:30 de la noche todos los días de la semana, incluyendo sábados y domingos a efectos de aplicar la normatividad vigente.

Nos hemos ocupado de mantener de forma permanente el operativo que comprende de la 1ª. Sur a la 9ª. Sur, entre 2da. Calle Oriente y 2ª. Poniente, cuadrante compuesto por 40 manzanas del primer cuadro de la ciudad.

Cabe mencionar que en esta zona únicamente se ha permitido que realicen sus actividades comerciales a los 205 comerciantes que cuentan con su permiso debidamente autorizado y al corriente en sus contribuciones.

Es importante resaltar que este es un problema de antaño, que debido a los intereses partidistas de administraciones anteriores o la apatía mostrada en su atención, el fenómeno se ha venido incrementando, durante la presente administración entre otras acciones, instalamos una mesa de seguridad que realiza acciones para tratar de minimizar el ambulante, sin embargo, debido al conflicto social generado por la disidencia magisterial, éstas han sido suspendidas hasta que los espacios públicos sean desalojados por los inconformes.

## RECURSOS HUMANOS

Un gobierno de trabajo se distingue por otorgar a la población, servicios de calidad, que ayuden a mejorar su calidad de vida. Cada una de las actividades que lleva a cabo la administración pública tiene como objetivo principal responder a las demandas más sentidas de la población, esta responsabilidad recae en los funcionarios públicos que laboramos en esta noble institución. Es por ello, que al inicio de la administración, hicimos un análisis exhaustivo del estatus de la plantilla de personal, en la cual se encontraron incidencias como la entrega de bases de manera irregular, a trabajadores que no reunían los requisitos que la ley establece para gozar de este derecho, tomándose de inmediato las medidas jurídicas necesarias para revertir esta situación ante los tribunales correspondientes, por otra parte se detectó gente que cobraba un salario sin presentarse a laborar; al respecto se tomó de inmediato las medidas necesarias para erradicar esta situación lacerante al erario municipal.

Gracias a la reducción de plazas y a la eliminación de compensaciones innecesarias y a la buena coordinación con la parte sindical, el costo nominal de gasto corriente mensual se redujo considerablemente, recurso que se aplicará en más acciones en beneficio de la comunidad tuxtleca.

En este tenor, también se regularizó el registro de asistencia laboral, con el cual se logró que el personal de base, confianza y de contrato, cumplan en su asistencia puntual diaria y, por

tanto, en un mejor y mayor aprovechamiento de los horarios laborables en atención al ciudadano. De igual forma, se trabajó por un reordenamiento del sistema de incidencias, esta labor implicó la actualización de un sistema que tenía aproximadamente 10 meses sin ser modificado, lo que obstaculizaba la generación de incidencias y los cortes de nómina; ésta acción tuvo una efectividad del 80%, pues ha erradicado la falta de información que persistía en el estatus de cada trabajador, reduciéndose los tiempos anteriormente señalados.

Para un mejor uso del recurso humano al servicio del Ayuntamiento, y sin generar nuevas plazas se han rotado al interior del Ayuntamiento mediante oficios de comisión a 236 trabajadores con los documentos respectivos, en tanto que anteriormente el 35% del personal que se encontraba físicamente en un lugar distinto al de su adscripción, no contaba con la comisión respectiva, no teniéndose la certeza si efectivamente acudían o no a su lugar de trabajo; de esta forma, se logró mayor efectividad en el control del personal.

El recurso humano es sin duda uno de los engranes principales que dan vida a las actividades que desarrolla este Gobierno Municipal, por lo que nos hemos ocupado en atender las demandas de los trabajadores y reconocer cada uno de sus derechos; el pasado dieciséis de mayo el Cabildo aprobó en sesión ordinaria, el Fondo para el pago de seguro de vida, así como sus reglas de operación, el cual contiene las bases para su otorgamiento; además, hemos regularizado y cumplido con la entrega de uniformes consistentes en camisas, blusas, pantalones, zapatos, impermeables, guantes y gorras, a un total de dos mil cuatrocientos ochenta y cinco trabajadores sindicalizados y se realizó un incremento del salario de los trabajadores en un 4.2 por ciento.

En esa búsqueda de estabilidad de la base trabajadora, se han brindado alternativas que contribuyan al apoyo de su economía; por lo que, ante las peticiones de los trabajadores de base sindicalizados, se han creado mecanismos al interior con el propósito de agilizar la entrega mensual de vales de despensa; que dicho sea de paso, se hicieron los ajustes presupuestales necesarios para otorgarles más beneficios y se logró un incremento a los vales de despensa que reciben los trabajadores de base sindicalizados de forma mensual; asimismo, se celebraron convenios con Fonacot, Provecapital,

Billacarredo, Consubanco e Intercapitalsofon, para la obtención de créditos a corto y a largo plazo con tasas de interés preferenciales; con estas acciones, los trabajadores estarán en condiciones de liquidar créditos con otras instituciones y obtener liquidez para satisfacer otras necesidades y compromisos financieros.

Nuestra participación como servidores públicos, ha contribuido a construir las bases de una democracia participativa, como una expresión de la participación social. Los beneficios obtenidos con esta acción se traducen en hacer eficiente y transparentar los procesos relacionados con los recursos humanos, creando de esta manera un mayor control en el manejo del personal, evitando generar altas y creación de puestos innecesarios para el Municipio, lo que redundó en un significativo ahorro financiero.

La eficiencia administrativa significa también la regularización de los procesos conforme a lo que establecen las normas, en apego a lo que señala la fracción II, del artículo 99, de la Ley del Impuesto sobre la Renta, consistente en la expedición de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDIs), por las remuneraciones que se efectúan por concepto de sueldos y salarios, de esta manera se procedió a la regularización del timbrado de nómina, considerando que se contaba con un rezago en la expedición de CFDIs, desde enero de dos mil quince.

La actualización de este proceso, coloca satisfactoriamente al Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez en una opinión de excelencia en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

## PROFESIONALIZACIÓN

Nuestro personal es el capital más importante con el que cuenta el Ayuntamiento, por lo que la profesionalización de los servidores públicos constituye la base indispensable para construir y acreditar la calidad institucional. En este contexto, se celebraron cuatro convenios de colaboración con las siguientes instituciones de educación y profesionalización: Instituto de Profesionalización del Servidor Público del Gobierno del Estado (INPROSEP), el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas (IAP-Chiapas), el Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (ICHEJA) y el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (ICATECH).

Como resultado del establecimiento del Programa de Capacitación en lo que va de la presente administración se han capacitado a 705 servidores públicos; además se otorgaron becas académicas de postgrado a 26 servidores públicos municipales, de los cuales actualmente se encuentran cursando, la maestría en Administración y Políticas Públicas y el Doctorado en Administración y Políticas Públicas, en el Instituto de Administración Pública.

## GASTO CORRIENTE

Siguiendo una política de austeridad y racionalidad de los recursos, este Ayuntamiento, a través de la Secretaría de Administración, adoptó diversas acciones en áreas estratégicas, consistentes en el control y ahorro de combustible, así como la actualización de los bienes del Ayuntamiento. Con estos trabajos, se ha logrado un ahorro del 30.67% de combustible, ya que se priorizaron las actividades encaminadas a los servicios públicos que presta el Ayuntamiento, reduciéndose el abasto en aquellas áreas que son netamente administrativas y en las que sus actividades no implican un trabajo operativo.

Realizamos un análisis de las asignaciones de combustible, para lograr un manejo eficiente del recurso; de esta manera, se amplió la cobertura de servicios que anteriormente se encontraban paralizados tales como la Secretaría de Seguridad Pública, la Dirección de Limpia y Aseo Público, Dirección de Alumbrado Público, Dirección de Imagen Urbana y Secretaría de Obras Públicas, el día de hoy, estas Secretarías se encuentran realizando cambio de luminarias, limpia y pinta de calles, libramientos y parques, restauración de calles, bacheos, entre otros, atendiendo de esta forma las demandas de la ciudadanía.

Al inicio de nuestra gestión, se analizó y realizó la baja de servicios que se consideraron excesivos y generaban una erogación innecesaria para el Gobierno Municipal. En este rubro el de comunicación, en el que se encuentra la telefonía celular, contaba con un nivel excesivo de gasto por lo que se procedió a la cancelación de setenta y seis líneas de telefonía móvil, consiguiéndose con esta acción un ahorro que sirvió para la reactivación de veinticuatro unidades vehiculares que se encontraban detenidas debido por la falta de mantenimiento

correctivo. Hoy estas unidades se han distribuido a diversas áreas del Ayuntamiento, para la ejecución adecuada de sus funciones.

## GOBIERNO EFICIENTE

El gobierno municipal es el orden de gobierno más cercano a los ciudadanos, por lo que tenemos como propósito hacer que el ciudadano encuentre en nosotros un medio coadyuvante, y no un obstáculo a los múltiples problemas que enfrenta. De esta manera, la simplificación de trámites empresariales es sustantivo para mejorar el ambiente de negocios, facilitar la creación de empresas en el sector formal de la economía y, por ende promover competencia y la productividad.

Trámites sencillos reducen el costo de hacer negocios e incrementan los incentivos para operar en el sector formal, lo que fortalece la capacidad para crear nuevos empleos, además de eliminar incentivos a la corrupción.

Bajo esta premisa y en el marco de la política de mejora regulatoria impulsada por la presente administración municipal, en el mes de noviembre del 2015, se suscribió un convenio de coordinación para impulsar la Agenda Común en Materia de Mejora Regulatoria con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) y, por otra parte la Secretaría de Economía del Estado de Chiapas.

## MEJORA REGULATORIA

Para dar un sustento jurídico en el ámbito municipal incorporamos en el Bando de Policía y Gobierno la modernización de la administración pública municipal mediante la implementación de un proceso de mejora regulatoria.

De esta manera generamos mejores beneficios para la sociedad con menores costos, por lo que incluirlos dentro del Programa Anual de Mejora Regulatoria Municipal, es de vital importancia. De esta manera se plasmaron las políticas públicas encaminadas a atender las demandas ciudadanas que significarán la reducción de costos en trámites y de interés de la población tuxtleca, las cuales se encuentran alineadas al Plan Municipal de Desarrollo 2015 - 2018.

Hemos incluido objetivos, líneas de acción y actividades específicas que impulsarán la creación de un sistema integral de gestión regulatoria regido por principios de utilidad para la sociedad y transparencia en su elaboración y que a continuación se señalan de manera enunciativa:

- Coordinación interinstitucional en materia de mejora regulatoria.
- Institucionalización de la mejora regulatoria.
- Garantizar la capacidad institucional para administrar la política regulatoria.
- Simplificación y desregulación de trámites y servicios.
- SARE y generar un ambiente propicio para hacer negocios
- Fortalecer el SARE

En este contexto, el Programa de Mejora Regulatoria se convierte en una herramienta que brinda a nuestros ciudadanos la oportunidad de crecimiento y que permite a nuestro gobierno responder a sus expectativas, facilitando el acceso a la actividad económica implementando esquemas de innovación, competitividad y productividad.

Así también se fortaleció el Registro Único de Trámites y Servicios Municipales (RUTyS), que es un catálogo en línea mediante el cual se presenta la información por cada uno de los trámites y servicios, que tiene como propósito orientar a los ciudadanos acerca de trámites y servicios, requisitos, costos, horarios de atención, y fundamento jurídico.

Con estas acciones, las dependencias y organismos de este gobierno, no podrán aplicar trámites adicionales a los inscritos en el RUTyS, ni realizar en forma distinta a como se establezcan en el mismo, con esto garantizamos al ciudadano la certeza jurídica sobre los trámites que realiza.

La Ventanilla Única de Trámites y Servicios es uno de los proyectos que este gobierno municipal ha impulsado y fortalecido desde el inicio de esta administración, labor que se vuelve titánica al interior del gobierno, pues requiere realizar las adecuaciones normativas que den sustento a este cambio de paradigma en la manera de

resolver necesidades de los ciudadanos, contar con la infraestructura tecnológica que permita al gobierno simplificar al ciudadano la realización de trámites; y capacitar a los funcionarios para este cambio fundamental en la manera de atender a los ciudadanos.

## VENTANILLA ÚNICA

Con el fin de otorgarle a la ciudadanía un mejor servicio, se han ubicado todos los trámites y servicios que presta el Ayuntamiento en un sólo lugar de nuestro portal de internet. Este espacio permite a los usuarios identificar a las dependencias y organismos municipales que realizan los mismos, con firmar electrónicamente y notificar vía electrónica puede integrarse una carpeta ciudadana en donde encuentre el historial de los trámites que ha realizado y constatar el estatus que guardan los mismos. Asimismo, realizar consultas, quejas y sugerencias sobre los servicios que se prestan, bajo la normativa que la Ley dicta.

En la actualidad contamos con nueve trámites y servicios que pueden ya realizarse en línea, y estamos trabajando para que de forma gradual se incorporen más trámites y servicios en este sistema.

En el portal [www.tuxtla.gob.mx](http://www.tuxtla.gob.mx) los ciudadanos pueden encontrar disponibles los trámites y servicios del gobierno municipal de forma progresiva y rápida.

## REPRESENTACIÓN CIUDADANA

El Honorable Cabildo, es el organismo que vela por el buen funcionamiento de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a través de este importante organismo representativo de la comunidad hemos sostenido en todo momento una estrecha correlación y articulación, privilegiando en todo momento el diálogo y el acatamiento a sus atribuciones y propuestas, lo que nos ha permitido lograr un ambiente de respeto y armonía en la toma de decisiones para impulsar el desarrollo de nuestro municipio.

Se encuentra compuesto por 14 Comisiones permanentes y 12 Comisiones especiales:

### Permanentes

- I. Gobernación
- II. De Desarrollo Económico
- III. Hacienda
- IV. Obras Públicas, Planificación y Desarrollo Urbano
- V. Mercados y Centros de Abastos
- VI. Salubridad y Asistencia Social
- VII. Seguridad Pública
- VIII. Educación, Cultura y Recreación
- IX. Industria, Comercio, Turismo y Artesanía
- X. Recursos Materiales
- XI. Contratación de Obras, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
- XII. Agricultura, Ganadería y Silvicultura
- XIII. Equidad y Género
- XIV. Planeación Para El Desarrollo

### Especiales

- I. De Transporte
- II. De Fomento al Empleo
- III. Gobierno Abierto y Transparente
- IV. Medio Ambiente, Combate al Cambio Climático, Desarrollo Sustentable y Energías Renovables
- V. Deporte y Juventud
- VI. Seguimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio
- VII. Participación Ciudadana y Vinculación Empresarial
- VIII. De Protocolo
- IX. Comisión de Seguimiento de Acciones Generadas por la Administración Municipal
- X. Comisión de Imagen Urbana y Mejoramiento Urbano
- XI. Comisión de Seguimiento y Análisis al Proceso por el cual se entregaron bases a los Trabajadores del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, así como el de aquellas que en Cumplimiento de Ley correspondiera otorgarse a futuro.
- XII. De Protección Civil

Bajo esta organización se han llevado a cabo 81 sesiones, de las cuales 44 fueron ordinarias y 37 extraordinarias. Asimismo, gracias a la puesta en marcha de Cabildo en Vivo, se ha alcanzado la visita de 12, 748 ciudadanos en las transmisiones, a través de la página web y de la aplicación móvil Tuxtla Digital.

Se han llevado a cabo **81 sesiones, de las cuales 44 fueron ordinarias y 37 extraordinarias**, gracias a la puesta en marcha de Cabildo en Vivo, se ha alcanzado la visita de **12, 748 ciudadanos en las transmisiones.**



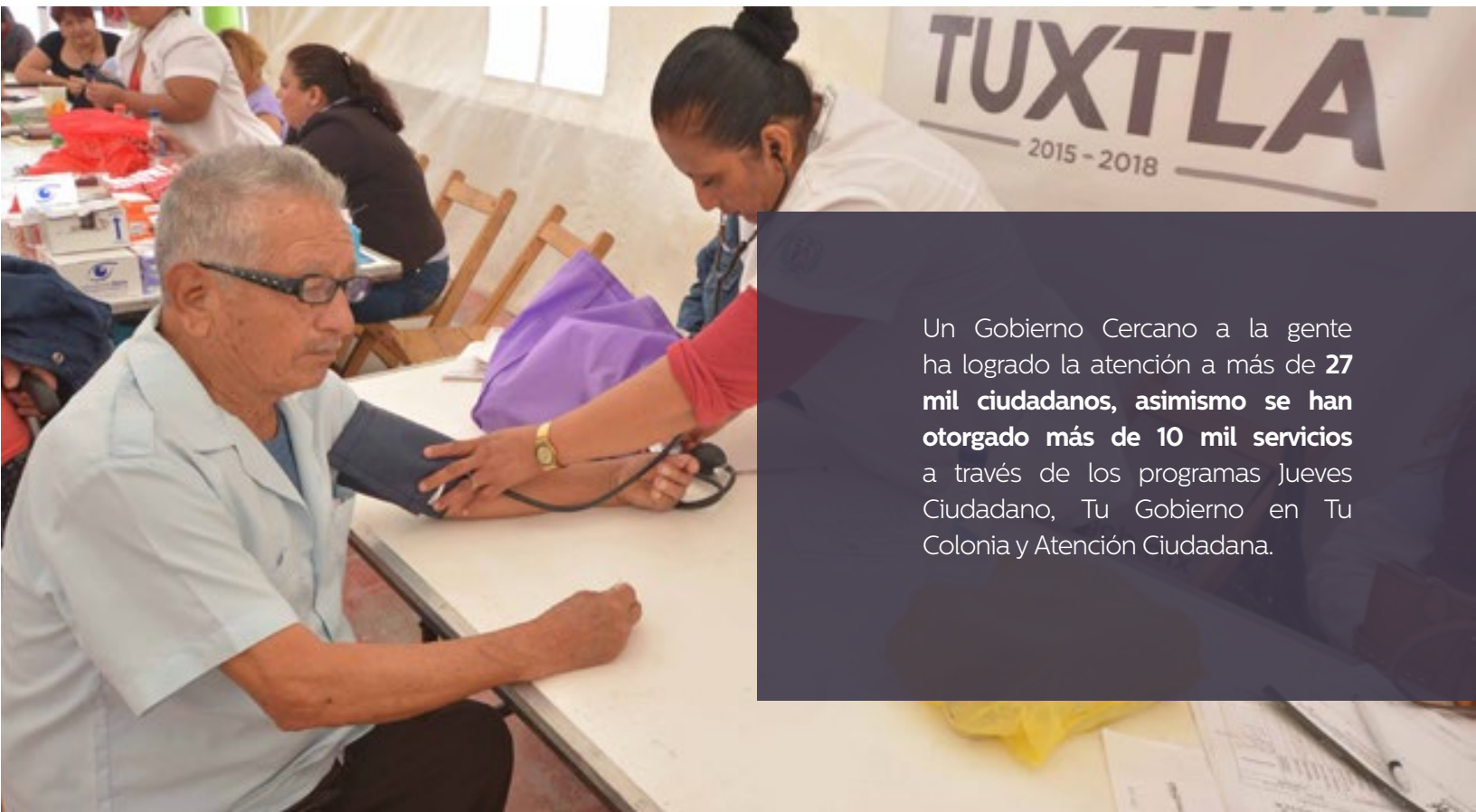
De esta manera la ciudadanía tiene pleno conocimiento de las decisiones que toma el cuerpo de edilicio, así como los acuerdos y convenios que el H. Ayuntamiento realiza con asociaciones civiles, cámaras empresariales, organismos y dependencias gubernamentales, y la discusión y aprobación de la Cuenta Pública Municipal, mes a mes.

## GOBIERNO CERCANO A LA GENTE

Con el propósito de buscar una mayor participación ciudadana en los asuntos públicos, esta administración asumió el compromiso de un gobierno sensible, cercano a la gente, con mejores servicios y de fácil acceso, con esquemas claros y eficientes, que promuevan la transparencia, abatir actos de corrupción y aprovechar el uso de las tecnologías, por lo que una de las acciones que hemos impulsado como medio de acercamiento a la población es el programa **Jueves Ciudadano**, donde en lo que va del año atendimos a más de 27 mil ciudadanos, y se han canalizado sus peticiones a las diferentes áreas y dependencias del Gobierno Municipal, el resultado de este programa es haber logrado atender alrededor de un 70%, quedando pendientes las peticiones que requieren mayor inversión como son pavimentación de calles, agua potable, drenaje y alcantarillado.

El trabajo constante implica la dedicación y empatía para responder de manera atenta a cada una de las necesidades más solicitadas por parte de la sociedad en general; las cuales se han concentrado en el programa **Tu Gobierno en Tu Colonia**, y en las ventanillas de **Atención Ciudadana**, acciones que refrendan nuestro compromiso de acercar los servicios del gobierno municipal a la gente, atender y dar seguimiento a los problemas cotidianos que sufren.

En el marco de este programa, con la participación de todas las dependencias de la administración pública municipal hemos realizado más de 10 mil servicios que incluyen consultas médicas, odontológicas, exámenes de la vista, asesorías jurídicas, atención a la violencia intrafamiliar, cortes de cabello, además se instalaron módulos de SMAPA, Desarrollo Social, Secretaría de Seguridad Pública, Atención Ciudadana, Secretaría de la Mujer, Secretaría de Protección Civil, DIF Tuxtla, Banchiapas, abogados del pueblo, Registro civil, Prospera y Liconsá; asimismo, atendimos denuncias de alumbrado público, recolección de basura y bacheo, entre otros. De esta forma acercamos los servicios a la población más desprotegida en las zonas más vulnerables.



Un Gobierno Cercano a la gente ha logrado la atención a más de **27 mil ciudadanos**, asimismo se han otorgado más de **10 mil servicios** a través de los programas Jueves Ciudadano, Tu Gobierno en Tu Colonia y Atención Ciudadana.

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En apego a la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, en su artículo 6 establece los lineamientos del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Dicha Ley debe aplicarse como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable, a fin de efectuar acciones encaminadas al desarrollo de la entidad, por lo que se instaló el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), con estrategias de consenso y participación ciudadana, tomando en consideración la priorización de obras y acciones, alineadas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, determinados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y a los objetivos establecidos en la estrategia nacional de la Cruzada contra el Hambre.

La importancia de impulsar un modelo de gestión pública, que tenga entre uno de sus componentes estratégicos, lo que en la actualidad se conoce como Gobierno Abierto, obedece a la necesidad de rendir cuentas a los ciudadanos y que los resultados de la administración municipal se traduzcan en mejorar las condiciones de vida de las personas.

Un gobierno abierto, es una herramienta moderna para mejorar la práctica en la esfera gubernamental; además que permite al gobierno municipal interactuar y establecer mecanismos novedosos de cooperación y de relación con la sociedad, en un esquema de participación democrática para el desarrollo de programas y acciones que respondan a las necesidades de la sociedad.

Estamos convencidos que solo con participación ciudadana hay desarrollo, y los grandes desafíos de Tuxtla Gutiérrez se pueden lograr si hacemos de la participación una cultura ciudadana, en donde sean ellos y ellas, los que de manera activa y corresponsable definan las acciones que se deben instrumentar, para generar los cambios y transformaciones que contribuyan a mejorar las condiciones y calidad de vida de quienes vivimos y convivimos en la capital de los chiapanecos.

## TUXTLA DIGITAL

Nuestro gobierno, siempre ha buscado los mecanismos de cercanía e interacción con los ciudadanos. En esta administración, desarrollamos una aplicación disponible para teléfonos con sistema iOS y Android, buscando así facilitar a través de la tecnología, los servicios municipales, haciendo que los reportes sobre denuncias que van desde baches hasta abuso de poder de funcionarios públicos y de la policía municipal sean en tiempo real.

Esta aplicación permite realizar reportes de servicios municipales directamente por los ciudadanos, consultar del directorio de servidores públicos, así como de mapas y reglamentos municipales. Los usuarios pueden también realizar consultas de predial, agenda cultural, y seguir las transmisiones en vivo de cabildo y Tuxtla TV, además facilita la búsqueda de mascotas extraviadas, con la visión de elevar día a día el número de servicios que puede prestarse a través de ella.

De esta manera se pueden realizar consultas en cualquier momento, desde cualquier lugar, usando como herramienta de apoyo el internet. Simplificando así, los procesos administrativos y disminuyendo el tiempo de respuesta del gobierno, así como mejorar el seguimiento de las solicitudes realizadas por los ciudadanos.

Hoy, se han tenido 4,450 descargas desde AppStore y de PlayStore. Y se han recibido 2,279 reportes a través de la APP. Ante este rotundo éxito decidimos participar en el **Mayors Challenge** de Bloomberg Philanthropies de América Latina y el Caribe. Quienes premian a las ideas que representan enfoques nuevos y creativos para solucionar algunos de los problemas más apremiantes que enfrenta la región, incluyendo movilidad, desempleo juvenil, manejo de desechos, obesidad e inclusión social y económica para inmigrantes y personas con discapacidades.

Tuxtla Gutiérrez fue seleccionada como una de las 20 ciudades de América Latina finalistas del Mayor Challenge, participamos con la idea de combatir la corrupción y mejorar la eficiencia al agilizar la prestación de servicios para el público que realiza transacciones y permitir a los usuarios supervisar la actividad de los funcionarios públicos a través de una nueva



Tuxtla Digital, con 4,450 descargas, han recibido 2,279 reportes ciudadanos. Ante este rotundo éxito decidimos participar en el Mayors Challenge de Bloomberg Philanthropies de América Latina y el Caribe. Tuxtla Gutiérrez fue seleccionada como una de las 20 ciudades de América Latina finalistas del Mayor Challenge,

aplicación para teléfonos móviles, así como mejorar la eficiencia en la aplicación de la inversión municipal en materia de rezago social, a partir de cubrir de mejor manera las carencias que nuestra población sufre a partir de las que señala el CONEVAL.

Por lo anterior, fuimos invitados los días 11 y 12 de julio al Ideas Camp en Bogotá, Colombia, en donde los veinte finalistas recibimos técnicas y conferencias para ampliar y fortalecer los proyectos presentados. En este mes de presentaremos nuestra idea fortalecida y tenemos toda la confianza de convertirnos en la ciudad ganadora del primer premio con Tuxtla Digital que forma parte fundamental de la estrategia anticorrupción que se echó a andar desde el primer día de esta administración.

## FINANZAS PÚBLICAS

Hemos trabajado en el fortalecimiento de las finanzas públicas municipales, así como en la transparencia en el manejo de los recursos. Después de casi un año de haber recibido un Tuxtla disminuido en inversión en obras y servicios, hemos logrado estabilizar las cuentas municipales por medio de la austeridad que nos ha distinguido desde el primer día, la cual se ve reflejada en la optimización de recursos en gasto corriente y en la eliminación de gastos innecesarios.

Nos dimos a la tarea de elaborar el Presupuesto de Egresos para el periodo 2016, distribuyendo los recursos hacia las áreas prioritarias del

Ayuntamiento, tratando de hacer frente a los rezagos que de manera irresponsable dejó sin cubrir la administración anterior:

## GOBIERNO TRANSPARENTE

- Recibimos la administración con deuda operativa real de más de 221 millones de pesos, en los rubros de Comisión Federal de Electricidad, arrendamiento de edificios que superan los 3 millones de pesos; provisión de aguinaldos del 2015, que es superior a los 62 millones de pesos, adeudo de medicamentos y hospitalizaciones por más de 7 millones de pesos.
- El saldo de la deuda pública contratada con la Banca de Desarrollo por anteriores administraciones se recibió con un saldo de \$388 millones de pesos y presenta un saldo al cierre de agosto de \$381 mdp
- Importes no registrados de la deuda del Ayuntamiento con proveedores y prestadores de servicio, a quienes se les debía desde los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.
- Implementamos medidas de austeridad y racionalización del gasto, sin dejar de proporcionar los servicios básicos requeridos.
- Dimos cumplimiento en lo que se refiere a la rendición de cuentas, elaborando de manera mensual los informes contables y financieros que integran los avances mensuales, trimestrales y anuales de la Cuenta Pública, presentándolos en tiempo y forma a Cabildo para su aprobación.

Como parte de los resultados de la disciplina administrativa para este 2016, el municipio de Tuxtla logró refrendar su calificación crediticia en "A-(mex)", así como el refrendo de la calificación "AA(mex)vra" del crédito contratado con BANOBRAS por hasta 410.89 mdp, por parte de la calificadora Fitch Ratings y "A3.mx" por parte de la calificadora Moody's, ambas calificaciones reflejan un endeudamiento moderado y una liquidez positiva, lo cual dada la nota nacional a la baja en la mayoría de los municipios brinda un voto de confianza al ayuntamiento por su manejo financiero.

Al cierre del mes de agosto del 2016, hemos realizado el pago de 24.77 millones de pesos, que equivalen a un 11.20% de la deuda heredada.

La importancia de la transparencia como el ejercicio que pone a prueba no sólo la responsabilidad de los servidores públicos, sino también, la capacidad de responder a la ciudadanía, implica la obligación de rendir cuentas, informar y explicar las decisiones. A la par, el combate a los actos deshonestos y violaciones a la Ley por parte de los servidores públicos es un derecho ciudadano. Sin embargo, este derecho trae implícito la obligación, de carácter moral, de la denuncia, sin esta la corrupción queda impune y el ciudadano se vuelve cómplice.

Es bien sabido que la corrupción parte de un área de oportunidad que da motivos para obtener beneficios, los cuales no se dan si el ciudadano no se hace partícipe de ello. Por ello, durante nuestra administración implementamos acciones que fomenten la cultura de la denuncia en la población, acercando la comunicación y simplificando los procedimientos para formular quejas en contra de servidores públicos por tentativa o flagrancia en actos de corrupción.

De esta manera, iniciamos una campaña de difusión en medios impresos con cobertura local, en los que enfatizamos la importancia de denunciar las conductas deshonestas de servidores públicos deshonestos para actuar en consecuencia. La campaña incluyó la distribución de 2500 volantes y 1500 dípticos a la población que visita las dependencias y organismos de la administración pública municipal, así como en los Jueves Ciudadanos; además, se colocaron 100 carteles en edificios, agencias y delegaciones municipales, para dar a conocer de la existencia y la gestoría que realiza la Contraloría Social.

Para complementar estas acciones y fortalecer la participación ciudadana se pusieron en operación siete buzones de atención ciudadana y módulos de atención personalizada en puntos estratégicos localizados en el Palacio Municipal, Delegación Terán, Delegación Patria Nueva, Coordinación de Política Fiscal, Torre Chiapas, Parque La Marimba y en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, fraccionamiento Las Torres, de esta forma el gobierno municipal ratifica su compromiso anticorrupción y promueve la cultura de la denuncia, para que los tuxtlecos puedan emitir demandas, opiniones y solicitudes.



Como resultado de este programa y de las diferentes actividades que lo comprenden, en el periodo octubre a diciembre de 2015 y de enero a septiembre de 2016, la Contraloría Social recibió 185 quejas y denuncias ciudadanas, mismas que fueron canalizadas a las distintas dependencias y organismos de esta administración. De estas 83 fueron resueltas favorablemente y 102 aún se encuentran en proceso de solución, teniendo un 45 % de respuesta por parte de las áreas correspondientes.

Durante el periodo de octubre 2015 septiembre 2016, a través del sistema de atención ciudadana TUCHTLAN, hemos captado 12,145 denuncias que fueron canalizadas a las diversas áreas correspondientes, del total de denuncias recibidas 9,896 fueron resueltas favorablemente y 2,249 aún se encuentran en proceso de solución, a la demanda por parte de las dependencias.


Adicional a la captación de la denuncia, y con la finalidad de conocer la opinión ciudadana, acerca de la calidad en los servicios que ofrece la administración municipal realizamos sondeos permanentes, aplicando 2,500 cuestionarios para monitorear la atención prestada a los ciudadanos, además dimos seguimiento permanentemente a programas radiofónicos que promueven la denuncia ciudadana, como resultado de estas acciones, a la fecha hemos

captado 247 quejas que fueron atendidas de manera personalizada en estas oficinas.

Asimismo en el mes de abril del presente, se realizó la firma de Convenio General de Colaboración para Desarrollar Acciones de Capacitación y Promoción en Derechos Humanos, en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos y nuestro Ayuntamiento, realizando un total de 39 cursos y 1,065 personas capacitadas de las diferentes Secretarías participantes.

Uno de los temas que tienen en la mente de los ciudadanos tuxtlecos es la transparencia del uso de los recursos públicos. La ciudadanía requiere conocer, participar y darle seguimiento a las acciones que esta administración municipal está realizando.

Para este gobierno, el compromiso de transparentar el quehacer gubernamental va más allá de la presentación de la rendición de cuentas, prueba de ellos es la manifestación voluntaria de los miembros del Cabildo y funcionarios municipales para presentar la declaración de la iniciativa ciudadana **3 de 3**, con esta muestra de responsabilidad política y ética nos convertimos en el primer municipio de Chiapas y de la región sur sureste del país en presentar en tiempo y forma las declaraciones patrimoniales, de conflicto de interés y de impuestos; de esta



En materia de transparencia, **los miembros de este gobierno, presentaron la declaración de la iniciativa ciudadana 3 de 3**, con esta muestra de responsabilidad política y ética nos convertimos en el primer municipio de Chiapas y de la región sur sureste del país en presentar en tiempo y forma las declaraciones patrimoniales.

forma damos la cara a la sociedad, para que el pueblo sepa quiénes somos y lo que queremos para nuestra ciudad, pues en este gobierno, no toleraremos actos de corrupción de ninguno de los funcionarios municipales.

Al inicio de la administración nos percatamos que el Módulo de Acceso a la Información Pública no se encontraba operando desde hace ya nueve meses, por lo que realizamos las gestiones necesarias para reanudar su funcionamiento.

Adicional a lo anterior, rediseñamos de forma integral el micro sitio en el que se encuentra alojada la página de la Coordinación de Acceso a la Información Pública, con la finalidad de hacerla visible a los visitantes, buscando ante todo el principio de máxima publicidad de la información, consiguiendo con ello más de 1,850 visitas mensuales a nuestro Portal de Transparencia. También realizamos el primer curso en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez 2015-2018, en el que 83 servidores públicos de esta Administración fueron debidamente capacitados para el desarrollo óptimo de sus actividades como Unidades de Enlace y Subenlaces en la materia.

También es importante señalar, que se asignaron claves de acceso y contraseñas para el uso de la nueva plataforma del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). A 22 servidores públicos de este Ayuntamiento, responsables de la actualización de la información de carácter público y obligatoria en el Tablero de Atención a las Solicitudes de Información Pública (TASIP). Con estas acciones garantizamos a la ciudadanía el acceso y atención a las solicitudes de información, canalizándolas a las dependencias conforme a sus atribuciones y competencias, y así cumplir en tiempo y forma con los términos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

Por otra parte, con el objeto de refrendar el compromiso adquirido con los tuxtlecos de ser una administración que se caracterice por la transparencia y rendición de cuentas, el día 12 de octubre de 2015, se realizó la firma del Convenio de Colaboración Interinstitucional con el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (IAIP), con la finalidad de cooperar en la difusión de una cultura de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas y protección de datos personales en el municipio.

En este mismo orden de ideas, signamos el Acuerdo de Coordinación para el Fortalecimiento del Sistema Municipal de Control y Evaluación de Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción con el Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de la Función Pública, en cuyo clausulado se acordó lo relativo al Registro de Contratistas de Obra Pública; derivado de ello y conforme a sus atribuciones, la Sindicatura realizó 113 órdenes de pago a contratistas, de las cuales 98 son de inscripción y 15 de revalidación al padrón de contratistas; para la elaboración de tarjetón, recaudando un monto aproximado de 330 mil 838 pesos, por este concepto.

Con el fin de cumplir con la normatividad vigente, el 23 de junio de 2016, durante el desarrollo del tema Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, Obligaciones del Gobierno Municipal 2015-2018 dirigido a los Titulares de las Secretarías y Organismos Descentralizados de este Ayuntamiento, otorgamos el nombramiento oficial a cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia, quienes fungirán como el órgano colegiado encargado de instruir, coordinar y supervisar las acciones y los procedimientos en materia de Transparencia de esta Administración Municipal.

Un buen gobierno, debe distinguirse por los resultados que ofrezca, por las soluciones que genere y por las oportunidades que abra para toda su sociedad. Es por ello, que los ciudadanos esperan un gobierno limpio, honesto y transparente; cercano a la comunidad, que combata la corrupción, opere como aliado de las causas sociales y como promotor de las actividades productivas generadoras de empleo y de oportunidades.

Como una herramienta más que dé certeza del quehacer gubernamental, en la presente administración, en el mes de abril de 2016 realizamos la presentación de los Lineamientos y la Convocatoria de la **Agencia Municipal Anticorrupción** ante al Consejo Coordinador Empresarial, Consejo Consultivo Ciudadano, Instituciones de Educación Nivel Superior, Funcionarios de Gobierno del Estado, Cabildo Municipal, Titulares de este Ayuntamiento, así como a la ciudadanía en general; en este acto dimos a conocer los tiempos para su integración y organización, su funcionamiento, los mecanismos y procedimientos para su operación, además de la importancia de vigilar cada uno de los actos de cada servidor público.

## GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA

La Gobernabilidad es la interacción entre las capacidades del gobierno y las demandas de la sociedad mediante los consensos necesarios y con la más alta participación posible de los ciudadanos, lo que permite mantener en el municipio la estabilidad política y social.

La gobernanza se traduce en una gestión pública que se caracteriza por ser abierta, por la toma de decisiones de carácter horizontal y de corresponsabilidad, además de ser sensible a las más legítimas demandas y necesidades de su población. En este sentido, el marco legal en el cual se sustenta la operación del gobierno municipal, cuenta con un Bando de Policía y Gobierno, 45 reglamentos, cuatro Acuerdos y dos lineamientos que determinan las atribuciones y obligaciones de quienes prestan el servicio público; marco jurídico que requiere una amplia difusión entre ciudadanos y funcionarios públicos, además de vigilar su aplicación.

Esta normatividad faculta a la autoridad correspondiente para que lleve a cabo las labores de administración conforme a la estructura detallada dentro de sus mismas provisiones. Cabe destacar que durante los primeros meses de la administración actualizamos en Bando de Policía y Gobierno, el cual desde hace poco más de cinco años no había sido revisado, de igual forma revisamos cada uno de nuestros estatutos legales para mantener actualizada nuestra base jurídica.

## RENDICIÓN DE CUENTAS

La crisis político social que atraviesa nuestro país ha minado la credibilidad institucional ante la sociedad, son cada día menos los ciudadanos que apuestan por las acciones de gobierno, por lo que para recuperar esa confianza se requiere de acciones determinantes, dar resultados positivos que se traduzcan en beneficios palpables hacia la ciudadanía, principalmente a la población que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad, no se trata pues de solo mostrar los resultados sino también evaluar los impactos, la eficiencia y eficacia de cada una de nuestras acciones, ratificar que los recursos se ejercieron conforme lo marcan las reglas de operación, que no tienen vicios ocultos y se presenten, de ser así, los moches y mordidas que pudieran recibir los funcionarios públicos.

En éste tenor, la Contraloría Municipal ha realizado La Fiscalización del Gasto para garantizar el uso eficiente, honesto y transparente de los recursos públicos, y para éste primer año de gestión administrativa:

Se han instrumentado veintidós procesos, que incluyen auditorías, inspecciones, verificaciones, revisiones, arqueos; en cumplimiento a la normatividad, apego a las políticas públicas y reglas de operación que han permitido mantener una vigilancia sobre el ejercicio de los recursos públicos y fondos federales, pugnando en todo momento porque las recomendaciones preventivas y correctivas se ejecuten, para contar con documentación comprobatoria. En lo referente a obras públicas y actividades municipales en el ámbito de infraestructura se han practicado inspecciones físicas, verificaciones y supervisiones administrativas y financieras con un total de 332 interacciones con la Secretaría de Obras Públicas y Tesorería, en esta materia. En cumplimiento a lo instruido a través del Bando de Policía y Gobierno, el cual exige a los Funcionarios Públicos de la Administración Municipal el cumplimiento a la obligación de presentar las declaraciones patrimoniales, de conflicto de intereses y la Fiscal ante las instituciones correspondientes. Constatando el cumplimiento de dicho mandato de los obligados.

Creación de la primera **Agencia Municipal Anti-corrupción del país.**



# EJE3

EMPLEO Y ECONOMÍA  
COMPETITIVA



**INFORME**  
**FERNANDO**  
**CASTELLANOS**



# EJE 3

## EMPLEO Y ECONOMÍA COMPETITIVA

**A**l ser Tuxtla Gutiérrez la capital del estado, el Ayuntamiento está obligado a atender una creciente demanda de servicios, lo que origina que la actividad gubernamental tenga un mayor impacto en los recursos aplicados en el sector terciario de la economía.

Hablar de desarrollo social también es hablar de la estabilidad económica de los ciudadanos, es hablar de la sustentabilidad, factores que están intrínsecamente ligados el uno del otro, por ello que no podemos decir que contamos con desarrollo económico pleno, si no alcanzamos el desarrollo social y la sustentabilidad. De igual forma podemos afirmar que tener una fuente de ingresos no significa que no exista la pobreza.

El desarrollo económico competitivo y sustentable es el motor de impulso hacia una sociedad más digna, de ahí que el lograr armonizar los elementos de crecimiento permitirá a los ciudadanos acceder a mejores servicios y brindar mejores oportunidades de desarrollo.

Es por ello que durante la presente administración, se ha impulsado la competitividad y productividad de la economía municipal mediante la implementación de políticas públicas orientadas a fomentar la inversión productiva en actividades primarias, la industria, el comercio y servicios, así como promover la generación de empresas e iniciativas de los emprendedores, basándonos en la mejora regulatoria, la competencia y diversificación del mercado regional; con ello, hemos generado un ambiente propicio que nos permita construir un andamio de posibilidades para potenciar el crecimiento económico con sustentabilidad en beneficio de todos las tuxtlecas y los tuxtlecos.


### SECTOR EMPRESARIAL

Desde el inicio de esta administración hemos buscado un acercamiento permanente con las cámaras empresariales, así como con los colegios y las universidades a fin de poder impulsar la actividad económica de la ciudad que no alcanza los niveles de otras ciudades de la república.

En ese tenor, trabajamos para lograr una mejor posición en el Índice de Competitividad Urbana, en los cuales se precisaba que Tuxtla Gutiérrez se encuentra en el grupo de competitividad media baja, al ubicarse en el lugar 39 de un total de 77 ciudades, en comparación a la medición realizada en 2010 que ubicaba al municipio en el grupo de competitividad media alta, representando un descenso significativo en diversas áreas: derecho, medio ambiente, sociedad, economía, sistema político, mercado laboral, infraestructura, gobierno eficiente y sectores económicos.

En el mismo orden de ideas pero bajo la óptica de las normas que regulan la actividad empresarial, a través del Banco Mundial, el proyecto Doing Bussines 2014 ubicó a Tuxtla Gutiérrez en la posición número 5 en la facilidad para hacer negocios, mejorando en 6 puntos porcentuales en relación a la calificación otorgada en el año 2012.

En cuanto a los componentes de este indicador, en las facilidades para la apertura de empresas nos ubicamos en la posición 26, para la obtención de permisos de construcción en la posición número 4, en el registro de



Gestionamos la construcción del **Centro Logístico Regional del Abasto: Mercado Manuel Velasco Coello con un monto total de inversión 46 millones 244 mil 265 pesos**, Este proyecto representó una mezcla de recursos, entre autoridades federales, estatales, municipales y de la iniciativa privada, y formó parte del Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (Prologyca). Con esto se generará un nuevo centro de actividad económica en el oriente de la ciudad y **ofreciendo 4,950 empleos directos y al menos 18,000 indirectos para las familias de las y los tuxtlecos.**

trámites que son competencia del municipio. De esta manera hemos iniciado un acercamiento y comunicación constante con el sector empresarial que nos permita generar, elaborar e impulsar los proyectos productivos adecuados para lograr la transformación productiva y los empleos que se requieren.

En este contexto, gestionamos la construcción del Centro Logístico Regional del Abasto: Mercado Manuel Velasco Coello, en donde la Secretaría de Economía Federal a través del Consejo Directivo del Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA), aprobó por unanimidad el proyecto en cuestión el 26 de Noviembre de 2014, con una aportación vía subsidio de esa misma Secretaría por 11 millones 20 mil pesos y 35 millones 224 mil 265 pesos, como aportación del Sector Privado, específicamente de la Unión de Bodegueros del Mercado de Abastos S.A. de C.V, que generará un nuevo centro de actividad económica en el oriente de la ciudad y ofreciendo 4,950 empleos directos y al menos 18,000 indirectos para las familias de las y los tuxtlecos.

Asimismo participamos en la convocatoria del Instituto Nacional del Emprendedor en la categoría **Desarrollo de Capacidades Empresariales para Microempresas** a través de la incorporación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's), con el fin de apoyar a las microempresas para que a través de una asesoría empresarial directamente en el establecimiento, se promuevan mejores oportunidades de consolidación y crecimiento para la empresa a través del uso de herramientas tecnológicas, apoyando a los sectores agroindustrial, servicios turísticos, comercio, papelería y de construcción.

Estamos conscientes de que hoy, más que nunca, resulta necesario promover el desarrollo de la logística y abasto en el sector agroalimentario, a través del otorgamiento de apoyos a proyectos productivos que fomenten la creación, modernización, eficiencia, consolidación, competitividad y sustentabilidad de las empresas de tales sectores, favoreciendo la generación de empleos y la atracción de inversión.

Se suscribió un convenio con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción de la ciudad y la asociación civil Keremetik Ach'ixetic con una inversión de 503 mil 620 pesos en el que se establece la capacitación a mujeres con el programa **Mujeres Construyendo** que consiste en talleres en oficios no tradicionales, libres de

estereotipos como son: acabados, electricidad, plomería y herrería a fin de promover mayor igualdad de oportunidades, que se suman a las acciones de capacitación que se han impartido en coordinación con la iniciativa privada, en las que se educa en materia financiera a los participantes para el ahorro y optimización de sus ingresos, al mismo tiempo que se acercan a diversas opciones para la obtención de microcréditos por parte de instituciones financieras con el fin de incorporar a las mujeres al mercado laboral a través del autoempleo y el desarrollo profesional.

Conscientes de la gravedad del desempleo en el ámbito local, organizamos la **Feria del Empleo** con un monto mínimo de inversión por 40 mil pesos con la participación de 70 empresas que ofertaron un total de 728 vacantes, contando con un aforo de más de mil personas buscadoras de empleo.

Como resultado de este ejercicio, fueron vinculadas 850 personas con los ofertantes de empleo, quienes tendrán la última palabra para la contratación; de esta manera contribuimos a disminuir la tasa de desempleo y a mejorar la economía familiar al ampliar las oportunidades laborales de la población, y vincular a oferentes y demandantes del mercado laboral.

Participamos por primera vez en coordinación con la Secretaría del Trabajo Estatal y el DIF Municipal en la **Feria Nacional del Empleo** para personas con Discapacidad y Adultos Mayores, realizada en la capital chiapaneca, muestra clara del compromiso de los tres órdenes de gobierno para propiciar nuevos espacios de inclusión e integración en favor de los grupos vulnerables.

Realizamos la actualización del Padrón de Empresas, Instituciones y Cámaras Empresariales Legalmente Constituidas en diversos puntos de la ciudad, logrando captar en este ejercicio a más de 450 empresas, con lo que se pretende alcanzar en los próximos años, un total de 800 empresas, con la finalidad de poder vincularlas con las demandas laborales que requieran. Con estas acciones damos certeza de hacia donde orientar nuestras estrategias para empoderar la economía municipal.

Para esta administración el área rural de nuestro municipio juega un papel muy importante, por lo que cual durante los meses de junio a agosto en los ejidos de Terán, Francisco Villa y Copoya, se logró el revestimiento y rehabilitación de 40 kilómetros de caminos saca cosecha, beneficiando a más de 400 productores ejidales.



Organizamos la Feria del Empleo con un monto mínimo de inversión por **40 mil pesos con la participación de 70 empresas que ofertaron un total de 728 vacantes, contando con un aforo de más de mil personas buscadoras de empleo.**

Como resultado de este ejercicio, fueron vinculadas 850 personas con los ofertantes de empleo.

En el mes de junio capacitamos en campo a productores ejidales de limón persa para mejorar la producción y calidad del fruto, para la identificación y manejo de plagas y uso de fertilizantes e insecticidas. Asimismo, durante el mes de julio se realizó la gestión y entrega de 5,500 árboles frutales, para productores de los 8 ejidos 2,000 de limón persa, 2,000 de mango ataulfo y 1,500 de guanábana.

Ahora bien, el conflicto que hemos vivido durante los últimos meses en nuestra capital, que aún cuando tiene un carácter federal, ha afectado seriamente a todo el sector empresarial del Estado de Chiapas, provocando despidos masivos. Es por ello que con el fin de apoyar a las familias que dependen del ingreso de los negocios ubicados en el centro de la ciudad y quienes han visto disminuidos sus percepciones hasta en un 80%, se firmó un convenio en el mes de junio con la Delegación Federal de la Secretaría de Desarrollo Social por un monto de 2 millones 5 mil 344 Pesos, con el fin de apoyar económicamente en el pago de nómina.

## ECONOMÍA SOCIAL

Como capital de las y los chiapanecos, Tuxtla Gutiérrez enfrenta grandes retos para solventar el desarrollo humano, por lo que se han establecido políticas económicas que han incentivado la inversión pública y privada; tomando las previsiones necesarias para armonizar el crecimiento económico con el medio ambiente, es decir, un crecimiento con sustentabilidad que amplíe el horizonte de oportunidades de la fuerza de trabajo del municipio. Orientando las políticas públicas a la búsqueda de nuevas fuentes de inversión, estableciendo estrategias que impulsen el desarrollo, ampliando la oferta laboral, fortaleciendo la economía familiar además de fomentar nuevas competencias, actitudes y capacidades laborales de la población para incrementar sus oportunidades de empleo.



El Sistema DIF Municipal, mediante el Programa Mujeres Emprendedoras, **brindó gratuitamente 237 cursos de manualidades y 237 pláticas de superación personal impartidas a 211 mujeres** en situación de vulnerabilidad.

Por lo anterior, se implementaron los **Programas Estratégicos de Capacitación** dirigido a los diferentes sectores, en diferentes temas que como: Administración Pública, Agropecuario, Comercio, Industrial de la Masa y la Tortilla, Social y Turismo. Además, se llevaron a cabo las firmas de Convenios Generales de Colaboración con el Instituto Nacional de la Economía Social y con el Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario, con la finalidad de establecer vínculos que fortalezcan la mutua cooperación en busca de mejorar la calidad económica de la población tuxtleca a través del fomento a la capacitación y el financiamiento para el empleo y el emprendedurismo.

Cabe destacar que durante la actual administración se llevó a cabo la reinstalación del **Consejo Consultivo de la Industria de la Masa y la Tortilla**, con lo que se busca regularizar el sector debido a las exigencias y necesidades del mismo.

Derivado de estas acciones se han realizado 159 cursos a través de los distintos programas, mediante los cuales se han capacitado a 2,402 personas, con lo que se puede asegurar que cada persona capacitada tiene ahora las herramientas necesarias para emplearse o auto emplearse, logrando con esto una mejora en la economía familiar.

Con la finalidad de apoyar y fortalecer las actividades económicas para los locatarios de los mercados se ha realizado 21 cursos de capacitación y siendo beneficiados a 289 locatarios de los diferentes mercados municipalizados de nuestra ciudad, siendo los locatarios de los Mercados Públicos Municipales “24 de Junio” y “20 de Noviembre” los primeros que concluyen todos los módulos del Programa.

Por otra parte, las actividades agropecuarias son incipientes en las comunidades rurales

donde la marginación y pobreza tienen mayor incidencia, por lo que es necesario establecer políticas que contribuyan a la fortificación de la economía rural mediante la capacitación para el mejor aprovechamiento de los recursos.

En este mismo tenor se realizaron cursos de **Huertos Familiares** beneficiando con ello a 15 familias de escasos recursos. Gracias a esto, se fomentaron las capacidades necesarias para la implementación, conservación y aprovechamiento de cultivos en sus propios espacios, ayudando con esto a la producción de alimentos de autoconsumo, por otra parte, se hicieron entrega de molinos de nixtamal beneficiando a 500 mujeres de los ejidos de Cerro Hueco, El Jobo, Emiliano Zapata, Francisco I. Madero y Plan de Ayala, lo anterior con el propósito de mejorar la economía familiar.

No somos ajenos a las necesidades que Tuxtla Gutiérrez como municipio y capital del Estado debe de atender, es por ello que el campo también forma parte de la economía local, siendo esta el motor de sustento de muchas familias tuxtlecas y que la mayor parte de los productores agrícolas se dedican a la siembra y cultivo del maíz. Las labores de este cultivo mantienen prácticas tradicionales, y este proceso implica la quema y roza de los rastrojos, afectando al medio ambiente, por ello actualizamos el padrón de productores agrícolas, para gestionar el programa **Maíz Sustentable 2016** logrando que con esta acción se beneficie a 950 productores con paquetes de fertilizantes y herbicidas. De esa manera, contribuimos con el cuidado del medio ambiente y fortaleceremos la economía familiar.

Dando seguimiento para mejorar la economía familiar de las y los tuxtlecos, el Sistema DIF Municipal, mediante el Programa **Mujeres Emprendedoras**, durante el periodo que se informa, brindó gratuitamente 237 cursos de manualidades y 237 pláticas de superación personal que incluyeron temas de valores, autoestima y prevención de la violencia intrafamiliar, impartidas a 211 mujeres en situación de vulnerabilidad, que por sus condiciones económicas requieren de oportunidades de empleo para contribuir a la economía familiar.

Los 11 cursos de capacitación, fueron impartidos a 25 instructoras voluntarias para la actualización de conocimientos en los oficios que proporcionan los Centros de Desarrollo Comunitarios, como son: bordado, tejido, manejo de FOAMI, deshulado, bisutería, elaboración de sandalias,

entre otras. En este sentido, actualmente se cuenta con 19 grupos de 10 a 15 alumnas, atendidas en los Cedecos y Aulas Taller.

Para brindar un espacio de comercialización a los productos elaborados por las alumnas de los 21 Cedecos, en el mes de diciembre de 2015 se realizó la Expo Venta Bazar Navideño, en el Parque Central de ésta ciudad, en la cual se puso a la venta los productos elaborados por 110 mujeres, para beneficio de las mismas.

Con la finalidad de propiciar el interés de los jóvenes tuxtlecos sobre la cultura del emprendimiento y así tener una visión más orientada a la creación de sus propios negocios y al autoempleo, se llevó a cabo el pasado 7 de diciembre en las instalaciones del Auditorio de los Constituyentes de la Universidad Autónoma de Chiapas las Conferencias Magistrales denominadas Soy, Quiero, Puedo Ser Emprendedor en un Mundo Globalizado y Seducción en el Punto de Venta y Estrategias de Negocios, ambas impartidas por la Dra. Hanna Jaff Bosdet, Directora de la Fundación Jaff y Aldo Trujillo Santos del Prado, Director comercial en Blacksmith Research México, respectivamente. Este evento tuvo un aforo de 1,200 jóvenes entusiastas de diversas Preparatorias de Tuxtla Gutiérrez como lo son: Cobach 13, Preparatoria No. 2 del Estado, Preparatoria No. 7 del Estado, Preparatoria UVG y Preparatoria No. 1 del Estado.

## PROMOCIÓN Y TURISMO

En materia de turismo al iniciar la Administración Municipal 2015 – 2018 encontramos que las cifras que reporta el Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México (DATATUR) señalan que en los últimos tres años la ciudad ha sufrido un decremento superior al 11% en el número de visitantes a nuestra ciudad capital. Por tal razón y conscientes de la importancia del sector turístico como palanca del desarrollo económico de la entidad iniciamos con un diagnóstico interno de la oficina del área de turismo, de los recursos humanos, materiales y equipamiento.

Se reestructuró el área dotándola con las herramientas necesarias para poder llevar a cabo las tareas en pro del desarrollo turístico de la entidad. Se realizó la evaluación y diagnóstico para definir la estrategia del sector turístico, sus fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad, teniendo como eje central el fortalecimiento

de la relación entre el sector público y privado, así como interinstitucional: municipal, estatal y federal.

Como parte del diagnóstico antes mencionado se realizó el inventario y evaluación física de todos y cada uno de nuestros atractivos actuales y los potencialmente aprovechables, ampliando nuestras acciones a un nivel regional por ser polo de distribución turística en nuestro estado. De esta manera se identificaron nuestros dos grandes ejes de acción:

1. Consolidar el segmento de Turismo de Reuniones y
2. Aprovechar y poner en valor nuestro patrimonio natural, histórico y cultural.

Como resultado de lo anterior, y alineados a la Agenda de Competitividad Turística de Tuxtla Gutiérrez, se cuenta con una cartera de proyectos de inversión públicos y privados de gran importancia, que impulsen el desarrollo turístico y económico de la ciudad. De igual forma se detectaron nuevas oportunidades de producto dentro de la ciudad: Copoya y su Meseta, Centro Ecológico y Recreativo el Zapotal, albercas de San Agustín en Plan de Ayala, los cuales son fuentes potenciales de ingresos y empleos.

Se conformó un grupo multidisciplinario de expertos locales en actividades de naturaleza y aventura, integrado por asociaciones civiles y profesionales independientes, para impulsar el desarrollo de actividades turísticas que incrementen el portafolio de atractivos de esparcimiento para el mercado local y regional, nacional e internacional.

Como parte de la estrategia de comunicación para el turista en sitio se ha brindado información turística permanente en el módulo del parque de la marimba, así como de manera eventual en el marco de la Feria Chiapas, durante la visita del Papa Francisco, en el Cristo de Copoya, y en el aeropuerto Ángel Albino Corzo, durante Semana Santa y Verano 2016.

En materia de competitividad, se realizaron 15 cursos de capacitación, entre los cuales se impartieron los cursos de relaciones humanas y concientización turística, resolución de conflictos, y taller de historia de Tuxtla Gutiérrez, dirigido a personal de contacto como taxistas, policías y tránsito municipal, recepcionistas, meseros y habitantes de Copoya, así como al personal de la Dirección de Turismo Municipal, sumando un total de 300 beneficiados.

De esta manera mediante el trato y atención amable, se contribuye a la buena experiencia de los turistas durante su visita, obteniendo buenas recomendaciones, e impulsando a largo plazo un desarrollo económico mediante el posicionamiento del destino.

En coordinación con la Secretaría de Turismo Estatal se están gestionando recursos federales para el área de capacitación y un Diplomado de formación de guías de turistas locales de Tuxtla Gutiérrez en la cultura zoque y naturaleza regional.

## ESTRATEGIA DE MARKETING

Como estrategia de marketing se creó, diseñó y desarrolló de manera profesional la marca Tuxtla Gutiérrez, contando con atributos que nos identifican como destino, y pueda ser usado de manera pública y privada.

Con el propósito de promocionar, difundir y ofertar nuestros atractivos turísticos entre nuestros visitantes se realizó el diseño y producción de herramientas promocionales impresas con una inversión de 250 mil 839 pesos y en formato digital tales como: mapa guía turístico, travel planner, tríptico promocional, posters, video promocional, video 360°, equipo para montajes en ferias, página web y una adecuada administración de redes sociales.

Con el fin de mejorar la competitividad del sector turístico, participamos en eventos y ferias dirigidos a profesionales de turismo a nivel nacional e internacional, asistimos como invitados especiales a la Feria de Turismo Cultural 2015 en Zacatecas, Tianguis Turístico Guadalajara 2016, donde dicho evento sirvió de plataforma para el lanzamiento de la nueva marca Tuxtla Gutiérrez, y Feria Internacional de Turismo Panamá 2016.

En relación a la promoción estatal, participamos en la Feria Chiapas 2015, la Feria Internacional Mesoamericana Tapachula 2016; la Feria de Unión Juárez 2016 y Feria de Cacahoatán 2016.

Coordinamos y realizamos la Gira Comercial 2016, en las ciudades de Toluca, CDMEX, Monterrey y Guadalajara, contando con una asistencia de 240 profesionales del turismo, a los cuales se les dio a conocer la oferta turística de Tuxtla Gutiérrez y área metropolitana, generando con ello, las condiciones para que el sector privado de Tuxtla Gutiérrez establezca relaciones de negocios comerciales.

En relación a la promoción estatal, participamos en la **Feria Chiapas 2015, la Feria Internacional Mesoamericana Tapachula 2016; la Feria de Unión Juárez 2016 y Feria de Cacahoatán 2016.** Y a nivel nacional coordinamos y realizamos la **Gira Comercial 2016, en las ciudades de Toluca, CDMEX, Monterrey y Guadalajara,** contando con una asistencia de 240 profesionales del turismo.

Consecuentemente y con el impulso de generar espacios de convivencia familiar y sano esparcimiento vimos en la época decembrina la oportunidad de convivir en alegría disfrutando la **Caravana Navideña**, con la participación de 6 carros alegóricos, villancicos, patinadores, coreografías, regalos, y el obsequio de cuatro mil aguinaldos, el recorrido comprendió del parque 5 mayo a la ex fuente Mactumactza con una duración de 2 horas y media donde a lo largo de un paseo por la principal vía de nuestra ciudad compartimos el espíritu de la Navidad y la alegría de nuestros niños y niñas tuxtlecos, con una afluencia de doce mil personas.

## CONGRESOS Y CONVENCIONES

Orientado al mercado de turismo de reuniones se visitaron a las principales empresas generadoras de congresos, convenciones y viajes de incentivos de la ciudad de Monterrey, entre corporativos, DMC's, Meeting Planners y Tour Operadores mayoristas, con la finalidad de incrementar el número de dichos eventos en el destino de Tuxtla Gutiérrez.

Con el fin de impulsar y facilitar la realización de eventos en el destino, se apoyaron y atendieron mediante gestiones interinstitucionales y promoción, a 14 eventos deportivos, culturales, educativos, y de congresos y convenciones.

En coordinación con el Instituto de las Artesanías se realizaron presentaciones de libros y exposiciones de la historia de Tuxtla Gutiérrez en diferentes foros realizados durante la semana de la Evaluación Chiapas 2016, realizada los días 23 y 24 de mayo del 2016.

## ESTRATEGIA EMERGENTE

Para la reactivación económica del sector turístico de la ciudad en coordinación con CANACO, CANIRAC y Asociaciones de empresas especializadas en turismo AMHYM, AMAV Y AETNE diseñamos la campaña **Tuxtla Gutiérrez al Costo**. Donde los prestadores de servicios turísticos ofertaron atractivos descuentos en establecimientos durante la temporada vacacional.

Como parte del rescate de identidad del destino de Tuxtla Gutiérrez, se organizó e impulsó el **Carnaval Tuxtla 2016, con actividades deportivas, culturales y artísticas, que permitan preservar las tradiciones, despertar el interés en nuestro mercado regional provocando la afluencia a nuestro destino.**







# EJE4

EDUCACIÓN,  
CIVISMO Y CULTURA



**INFORME**  
**FERNANDO**  
**CASTELLANOS**



# EJE 4

## EDUCACIÓN, CIVISMO Y CULTURA



Con un monto de **500 mil pesos**, se entregaron vales para equipamiento de medios dando inaugurada las aulas con los equipos de computación.

**E**n Tuxtla Gutiérrez se han hecho esfuerzos significativos para el desarrollo y mejor calidad en la educación, para el gobierno municipal las erogaciones en educación no son consideradas como un gasto, sino como una inversión productiva, con visión estratégica en lo económico y prioritaria en lo social, por lo que se ha dado continuidad al programa **Todos a la Escuela**, para que las niñas y los niños en condiciones de vulnerabilidad puedan asistir a la escuela, ofreciéndoles el apoyo necesario para continuar con sus estudios.

Continuar con el fortalecimiento de los Centros de Desarrollo Comunitario y el Programa de los Centros de Desarrollo Infantil UNE – TOC, ha sido una tarea importante a cargo del sistema DIF Municipal, cuyo propósito específico es brindar un servicio de guardería y educación preescolar con calidad y calidez a niños y niñas en las etapas lactante, maternal y preescolar; además de que se incluye el apoyo nutricional, psicológico y educativo para su adecuado desarrollo físico y cognoscitivo.

Es en los Centros de Desarrollo Comunitario del DIF Municipal, se han detectado a 150 menores en situación de vulnerabilidad económica y social, propensos a situaciones de riesgo, como son el consumo de drogas, afectando la población entre 10 y 19 años. **Para ayudar en la economía de las madres de estos 150 menores en situación de vulnerabilidad, se proporcionan 150 mochilas con útiles escolares.**

Con esta acción se contribuye a evitar la deserción escolar en el nivel básico de educación, y que los niños y niñas mejoren sus oportunidades de concluir su educación formal.

**Con un presupuesto gestionado ante la Secretaría de Educación del Sistema Federalizado y con un monto de 500 mil pesos, se entregaron vales para equipamiento** de medios de las escuelas beneficiadas como son: Jardín de Niños y Niñas José María Morelos y Pavón, Jardín de Niños y Niñas Delfina Rincón, Escuela Primaria del Estado Juan de La Barrera, Escuela Primaria del Estado Joaquín Miguel Gutiérrez, dando inaugurada las aulas con los equipos de computación.

Con la finalidad de garantizar una alimentación balanceada a los menores que asisten a escuelas de preescolar y primaria en zonas marginadas del municipio, el DIF Municipal en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado y la

Secretaría de Educación Federalizada, se ha trabajado para dar continuidad al programa de **Desayunos Escolares** periodo 2015-2016 con la finalidad de garantizar una alimentación balanceada a los menores que asisten a escuelas de los niveles preescolar y primaria en zonas marginadas de este municipio, en beneficio de 42,990 menores.

Para ello se realizó la firma del contrato de mandato y convenio de colaboración entre los Sistemas DIF Municipal y DIF Chiapas, en el cual el H. Ayuntamiento aporta recursos municipales por 44 millones 290 mil 447 pesos provenientes del Fondo IV FAFM 2016, para la adquisición y entrega de 3, 267,240 desayunos escolares en la modalidad de fríos, durante 76 días de atención del ciclo escolar 2015-2016, en beneficio de 21,925 niñas y 21,065 niños que cursan educación preescolar y primaria de 174 centros escolares ubicados en colonias marginadas de esta ciudad capital.

Con este mismo fin, con recursos provenientes del Fondo IV FAM del ramo 33, proporcionados por el Sistema DIF Estatal y con la supervisión del DIF Municipal, se otorgaron 938,092 desayunos fríos en 38 centros educativos del nivel preescolar y primaria de colonias populares de Tuxtla Gutiérrez, durante 86 días de atención del ciclo escolar 2015-2016, en beneficio de 8,560 alumnos, de los cuales 4,366 son niñas y 4,194 niños.

El programa **Desayunos Modalidad Calientes**, opera con el mismo esquema de participación, el Sistema DIF estatal financió la entrega de 170,340 desayunos a 16 centros educativos, beneficiando a 1,002 alumnos, siendo 511 niñas y 491 niños, dichos apoyos les brinda un buen aporte nutricional para su desarrollo y aprovechamiento escolar.

Mediante la entrega de desayunos escolares en la modalidad de fríos o calientes y con el propósito de garantizar la seguridad alimentaria de la población escolar sujeta de asistencia social, se otorgaron durante este período que se informa un total de 4, 375, 672 desayunos en beneficio de 52, 552 alumnos.

Así también a través de los 4 Centros de Desarrollo Infantil UNE – TOC, se brinda un servicio de guardería y educación preescolar con calidad y calidez a 323 menores de los cuales 156 niñas y 167 son niños desde los 90 días de nacidos a los 6 años de edad, en las

etapas lactante, maternal y preescolar, hijos e hijas de familias y madres trabajadoras de bajos recursos que habitan en zonas aledañas a las colonias: Las Granjas, Bienestar Social, Terán y Centro; asimismo, se les otorgo 188,592 raciones alimenticias con base en una dieta balanceada en beneficio de la misma cantidad de menores.

Igualmente, se realizaron 68 visitas para observar el desarrollo del trabajo que realiza el personal de los UNE – TOC en las áreas pedagógicas, psicológicas, administrativas y financieras.

Como parte del trabajo con instancias educativas, gestionamos con el Banco Nacional de México (Banamex), el **Programa Movicine**, que forma parte del programa interactivo **Saber Cuenta**, que se desarrolla en un tráiler altamente equipado con 92 butacas, que se expande lateralmente formándose en un auditorio, en el que se proyectan documentales de alta definición, acondicionado adecuadamente para la comodidad y seguridad de los espectadores.

Gestionamos con Banamex, el programa Movicine, que forma parte del programa interactivo **Saber Cuenta**, beneficiando a más de 2,300 alumnos y público en general.



Movicine Banamex nos visitó del 7 al 25 de marzo 2016, con un gran esfuerzo logístico para transportar la unidad de más de 30 toneladas al Parque de San José de Terán y al Parque Central de Tuxtla Gutiérrez, beneficiando a más de 2,300 alumnos y público en general, cuyo propósito fundamental fue promover en niños, jóvenes y adultos una cultura financiera a través de proyección de cortometrajes como son: Dale crédito a tu historia, Un lobo en apuros y Date cuenta.

En continuidad a la campaña nacional de alfabetización y abatimiento del rezago educativo con el programa **El Buen Juez por su Casa Empieza**, en el mes de abril se llevó a cabo la firma de convenio entre el Ayuntamiento Municipal y el Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (ICHEJA), en el que se ratifica el compromiso con trabajadores del ayuntamiento para cumplir el objetivo de culminar sus estudios de educación básica. Con esta estrategia se logra acercar la educación básica a los trabajadores, obteniendo como resultado mejor calidad y eficiencia de los servicios que se ofrecen en el gobierno municipal, facilitando la adopción de mejores prácticas para el diseño e instrumentación de políticas públicas y rendición de cuentas.

Además de fortalecer el capital humano a través del desarrollo personal y profesional, elevando la autoestima como incentivo para la continuidad educativa de sus hijas e hijos, lo que en consecuencia contribuye al bienestar de los ciudadanos.

En una labor conjunta y después de la gestión y aplicación de recurso a cargo del ICHEJA, los días 29 de abril y 9 de mayo en ceremonia oficial en las instalaciones del palacio municipal, se llevó a cabo la entrega de 600 certificados, logrando un 32% de avance, de un total de 1908 certificados de primaria y secundaria con validez oficial.

## CIVISMO

La promoción del civismo entre los ciudadanos contribuye a fomentar el respeto a las leyes y a los demás. Conscientes de que el origen de la falta de solidaridad y empatía con los otros se encuentra en la ausencia de civismo, el Ayuntamiento prioriza las actuaciones preventivas, formativas, reeducadoras y reparadoras, destinadas a promover más conciencia cívica y más respeto por los derechos ajenos.

Hay que concebir el civismo como cultura pública de convivencia que determina una manera de vivir en comunidad. La participación activa de la sociedad, el dinamismo social y la implicación en un conjunto de comportamientos que posibilitan el desarrollo de costumbres, maneras, capacidades y valores de convivencia cívica.

En este marco de comportamiento, los ciudadanos tienen derecho a utilizar los espacios públicos de la ciudad, y han de ser respetados en su libertad. Este derecho, que debe ser ejercido con civismo, está limitado por las disposiciones sobre el uso de los bienes públicos y por el deber de respetar a personas y bienes.

Aunado a ello que se ha creado el programa **Parques Emblemáticos**, cuya finalidad, es la de desarrollar una tarea preventiva y formativa, para evitar o, si es posible, reparar las acciones que transgreden el ejercicio de los derechos de los ciudadanos y las ciudadanas a disfrutar de los espacios públicos en condiciones de seguridad, a un descanso adecuado, a no sufrir contaminación acústica y a no soportar situaciones de incomodidad, de riesgo o de peligro injustamente causadas, ni acciones que limiten su intimidad y su bienestar.

Una ciudad mejora tanto por la modernización de sus elementos físicos, como agregando nuevos elementos para satisfacer las múltiples necesidades sociales, así como impulsado el comportamiento cívico de su ciudadanía, que permitan una mejor convivencia y, en definitiva, ir construyendo una ciudad mejor para quienes la habitan o visitan.

Uno de los compromisos del Gobierno Municipal con la sociedad es el fortalecimiento de los valores cívicos en el sector estudiantil y la población en general, tema educativo que incide de manera importante en la integración de las personas a su núcleo social, generando una cultura del respeto a los símbolos patrios, a la cultura y tradiciones, que se replica en otros aspectos de la vida cotidiana, generando entornos de sana convivencia.

Con el objetivo de fomentar e inculcar los valores cívicos en la niñez tuxtleca se implementó el programa **Demostración de Escoltas**, el día 29 de febrero de 2016 se llevó a cabo una demostración de escoltas en las instalaciones del palacio municipal.

Albergando a 12 centros educativos que participaron con 72 alumnos acompañados de la plantilla docente y en el que los padres de familia apoyaron la participación de los pequeños. Con un monto mínimo de inversión de 5 mil pesos, en base a un recurso propio del municipio, cada plantel se hizo acreedor a un reconocimiento y un paquete de material para abanderamiento.

Hemos retomado todos los días lunes, los honores a la bandera realizados en el patio central del Ayuntamiento capitalino, con la participación activa de cada una de las Secretarías y personal de esta administración, con el fin de promover los valores cívicos y difundir los acontecimientos históricos relevantes, mediante un ejercicio de interrelación institucional que fortalezca la convivencia entre los servidores públicos municipales.

## CULTURA

Las sociedades contemporáneas se caracterizan por estar sometidas a un proceso continuo de cambios rápidos, multidimensionales y muchas veces impredecibles. Dentro de este contexto la cultura tiene una función muy particular, ya que nos permite entender estos cambios y simultáneamente nos proporciona una serie de herramientas para definir las estrategias con las cuales se confrontan las nuevas realidades sociales.

Por ello, para este gobierno una de sus prioridades fundamentales es la promoción y difusión de la cultura, en todas sus formas de expresión, para que de esta manera se genere un mayor bienestar en la ciudadanía, mediante el desarrollo y crecimiento personal.

En este contexto, y ante la necesidad de crear un organismo que pudiera atender a cabalidad el quehacer cultural en el ámbito municipal, el 21 de Marzo de 2012 se creó el Instituto Tuxtleco de Arte y Cultura (ITAC), como ente principal, dotado de atribuciones para ofrecer espacios e implementar diversas estrategias para fomentar la cultura entre la población tuxtleca.

Una de las ventajas que se obtuvieron al crear el Instituto fue la de gestionar y obtener fondos nacionales a través de programas culturales, establecer relación estrecha con organismos Federales y Estatales, iniciativa privada y demás organismos así como también promover a nivel internacional la cultura distintiva del municipio.

En este sentido, a través del proyecto **Cultura en la Calle**, se llevaron a cabo actividades que provocaron la participación de colectivos culturales independientes que se habían mantenido al margen en administraciones municipales anteriores, esto ha permitido enriquecer las expresiones artísticas con el talento tuxtleco y la formación de nuevos públicos. El desarrollo cultural que se está logrando en nuestro municipio tiene su fundamento en la conjunción de esfuerzos entre la institución municipal y los creadores tuxtlecos.

De octubre 2015 a septiembre 2016, hemos realizado lo siguiente:

- 16 programas de Crónicas Tuxtlecas Cultura en tu Barrio
- 12 eventos del Corredor Cultural
- 8 celebraciones de la Vía Recreativa
- 40 presentaciones músico-literarias de Una Luna con Sabinas
- 7 Programas artísticos de Cultura en tu Comunidad
- 78 Recorridos de la Biblioteca Móvil a través del árbol de la Lectura
- 24 conciertos del Martes Cultural en la Presidencia Municipal
- 33 presentaciones de Miércoles Cultural en Museo de la Marimba
- 39 Programas del Jueves Creativo
- 80 Proyecciones Cine Barrio y Plataforma Cinema México
- 2 Ferias culturales Boulevard de las Artes, así como el Festival de la Cultura y las Artes Escaparate 2016.
- 15 exposiciones de la Galería Itinerante
- 1 Festival de la Primavera
- 20 presentaciones de Conocimiento en tu barrio
- 14 ediciones de Murales Comunitarios
- 12 ediciones del Mercadillo Cultural en los Márgenes del Río Sabinal.

Con el proyecto Cultura en Movimiento se fortaleció el desarrollo del pensamiento, la personalidad, y la capacidad creativa de niños y jóvenes que asisten a los talleres culturales; asimismo se alentó la participación de escritores, escritoras, cronistas, músicos y especialistas en artes escénicas que han iniciado un movimiento cultural sin precedentes en nuestro municipio, esto se refleja en las siguientes acciones:

- 23 Conciertos.
- 11 Exposiciones.
- 7 Ciclos de Cine.
- 15 Presentaciones de Libros.
- 36 Conferencias y pláticas culturales.
- 98 Talleres Artísticos.
- 1 Curso el Documental Cinematográfico.
- 11 Talleres de Navidad en tu Biblioteca.
- 17 presentaciones de Bibliomanualidades en Tú Colonia
- 16 presentaciones de la Biblioteca Ecológica
- 12 Lunes de Danzón con la Compañía Municipal de Teatro.
- 10 programas del encuentro literario Tiempo de Voces.
- 4 Talleres de dibujo y pintura en Rincón del Arte.
- V Encuentro de Escritores por Ciudad Juárez.
- Festival Municipal del Día Mundial del Libro.
- 43 Programas artísticos ITAC en Tu Escuela.
- 4 presentaciones del Circuito de Talleres Artísticos.

Con el objeto de impulsar nuestras costumbres, a través del proyecto Patrimonio de Tuxtla se llevaron a cabo actividades que permitieron promover y difundir nuestras tradiciones, esto ha tenido un impacto favorable gracias a la entusiasta participación de especialistas, de la Mayordomía Zoque, comederos y público, que hicieron posible efectuar diversos eventos tradicionales de nuestra ciudad como:

La XXVIII Feria Gastronómica Flor de Cuchunuc, en la cual participaron alrededor de 50 expositores que deleitaron a 1,800 asistentes con guisos realizados a partir del uso de esta flor como ingrediente principal; con ello, fortalecimos esta tradición gastronómica, de origen zoque. Asimismo, se realizó el Encuentro de la Tradicional Ensarta de Flor de Mayo principalmente con nuestros adultos mayores, que congregó a 500 participantes que año con año realizan minuciosamente este arte de origen zoque.

Nos dimos a la tarea de promover nuestras tradiciones, realizando actividades como la muestra de altares tradicionales, La Feria del Dulce, las Tardes de Marimba, la Ceremonia en la Cueva del Ramillete tradición zoque, 16 Ediciones de Domingos de Plaza en Copoya y la 2ª Feria del Tamal Tuxtleco.

Como parte del calendario de festividades de nuestro municipio, el Carnaval Tuxtla Gutiérrez se llevó a cabo del 5 al 7 de febrero del 2016, con la celebración de concursos, presentaciones de artistas, eventos masivos, coronación de reyes, entre otras actividades para el esparcimiento y diversión de la ciudadanía tuxtleca. Cabe destacar que este evento representa una importante plataforma, para dar a conocer las valiosas expresiones culturales y tradiciones que durante más de 20 años se han venido realizando.

El **Carnaval Tuxtla Gutiérrez 2016** contó con la participación de 3,500 personas en los desfiles, comparsas, carros alegóricos, disfraces, concursos, entre otros; donde por tres días, miles de personas disfrutaron de la alegría y la algarabía que representa esta festividad, donde nuestras raíces zoques tienen un lugar especial, con diversos espectáculos en los diferentes parques de la entidad municipal. Reuniendo a más de 180,000 espectadores en los tres días del carnaval, con artistas de talla nacional e internacional como los Claxon, Rio Roma, Sasha Benny y Erik y J. Balvin quien culminó la fiesta con una visita multitudinaria en el Parque Central de la capital. Para su realización, el Gobierno Municipal aportó alrededor de 1 millón 100 mil pesos, además de apoyos en especie de los patrocinadores locales.

En esta apuesta por la cultura, destacan la realización del **Mercadillo Cultural** en los márgenes del Río Sabinal, el Boulevard de las Artes, El Corredor Cultural, el Festival de

la Primavera y, el festival de la cultura y las artes en cuyo marco la cultura ha salido a las principales calles y avenidas de la capital, en este gran movimiento se realizaron exposiciones plásticas, conciertos musicales, talleres artísticos, encuentros literarios, presentaciones de libros y revistas, performance y ciclos de cine, donde participaron 202 entre colectivos independientes, agrupaciones artísticas, galerías y cafés, provocando tan sólo en estas actividades más de 150 intervenciones culturales.

Lo prometimos y lo estamos cumpliendo, hemos llevado a la cultura a los barrios y rincones de nuestra ciudad que habían permanecido olvidados, decidimos llevar conciertos de la **Sinfónica Esperanza Azteca** a colonias como San José Terán, Patria Nueva y la Popular en donde niños, jóvenes y adultos disfrutaron de eventos que en otras condiciones jamás tendrían, llenándose de alegría y convivencia sana de la comunidad.

Como parte de las acciones coordinadas con los tres órdenes de gobierno, el día 24 de noviembre realizamos la presentación de la Orquesta Sinfónica de Alientos de la Policía Federal en la explanada del Parque Central. Esta orquesta fundada en 2007 para difundir la música de concierto entre la población, como una herramienta para la prevención del delito, así como para reforzar la identidad e identificación institucional.

Siendo necesario fomentar y divulgar las diversas manifestaciones artísticas, culturales y tradicionales en nuestro Municipio, tales como pintura y dibujo. Nos dimos a la tarea de contar con un espacio adecuado, por ello se inauguró el Rincón del Arte, ubicado en Convivencia Infantil con el cual se amplía nuestra infraestructura cultural.

Con una inversión de 1 millón 196 mil 136 pesos, el gobierno municipal ha llevado a cabo 1,249 acciones culturales, beneficiando directamente a 84,945 personas. Además de 360 conciertos, con un total de 387,000 personas en el programa **Tardes de Marimba** en el parque Jardín de la Marimba, con la participación de las marimbas municipales como lo son: Al Pié del Cañón, Reyna Tuxtleca y Santa Cecilia, a las cuales se les dotó de uniformes y de instrumentos musicales nuevos; así, nuestras marimbas municipales se escuchan mejor que nunca. Hoy la cultura está de manera gratuita, al alcance de las tuxtlecas y tuxtlecos de todas las edades, destacando en estas actividades que hemos mencionado, 257 participantes directos entre creadores, colectivos, agrupaciones musicales y cronistas.

Asimismo, contribuyendo al rescate de nuestras tradiciones y para que nuestros hijos conserven la identidad de Tuxtla Gutiérrez, el DIF Municipal, realizó el concurso tradicional de Altares Zoques en los 21 CEDECOS de la capital, acto que mantiene vivo la costumbre de honrar a nuestros antepasados.

Con el objetivo de promover en las niñas y niños tuxtlecos el hábito de la lectura y el desarrollo de sus habilidades creativas, durante los periodos de vacaciones de diciembre de 2015 y verano 2016, se impartieron dos cursos-talleres con diversas actividades recreativas relacionadas con la cultura vial, el cuidado del medio ambiente, la protección civil, actividades física y expresiones artísticas, así como actividades en las 12 bibliotecas públicas municipales, beneficiando a un total de 1,300 niños.

Las lecturas utilizadas en los cursos-talleres, están dirigidas hacia la formación de valores en los niños, así como la ampliación del conocimiento que tienen acerca de su entidad, además de concientizar sobre la importancia de la lectura para su desarrollo personal y educativo, destacando la importancia del cuidado al medio ambiente, mediante el uso de materiales reciclados para la creación de manualidades.

Este gobierno tiene la visión de generar ciudadanía, es momento de dejar atrás la división de los tuxtlecos y hermanarnos para hacer de Tuxtla la capital que inspira a la ciudadanía a realizar su trabajo con entusiasmo y el deseo de vivir aquí.

Con la finalidad de fomentar el respeto a nuestros símbolos patrios y a las instituciones que nos representan, así como promover la sana convivencia entre la niñez, uno de los eventos que abona en la cultura cívica son los honores a la bandera, en el mes de abril del 2014, se dio continuidad al **Concurso de Escoltas** en escuelas del nivel básico, contando con la participación de acto que tradicionalmente se realizaba en la explanada del parque central en administraciones anteriores, sin embargo en coordinación con la Secretaría General del Ayuntamiento, decidimos llevarla a escuelas, de esta manera empezamos en la escuela primaria Emiliano Zapata, donde además se entregó un donativo de equipo de cómputo, bajo este mismo enfoque, en lo que va de la administración municipal hemos realizado 10 homenajes en escuelas y tenemos un programa de abanderamientos en diferentes planteles de la ciudad para conocer las necesidades que enfrentan. Cabe mencionar que, para rescatar nuestras tradiciones, se realizó la entrega de 25 canales de res, permitiendo a los patronatos de feria celebrar las fiestas representativas de sus colonias.

Para fortalecer la promoción, participación y difusión de obras de artistas tuxtlecos, a través de la Casa de la Cultura Luis Alaminos Guerrero, durante este año se realizaron 127 eventos, entre

presentaciones de libros, lectura de poemas, exposiciones plásticas y conciertos artísticos, logrando la asistencia de 2,540 personas.

Con el fin de establecer modelos de colaboración con instituciones educativas, organismos de la sociedad civil y empresas para fortalecer las acciones en favor de la población en la capital chiapaneca y los propios trabajadores que hacen posible el funcionamiento del DIF Municipal se realizaron 7 convenios de colaboración destacando entre ellos: Cámara de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, Universidad Científica e Idiomas de América Latina, Centro Universitario Mesoamericano e Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, entre otros.

Una de las iniciativas de esta administración en contar con una infraestructura deportiva de calidad, que promueva mejores estilos de vida y salud en la población, por lo que se ha llevado a cabo la rehabilitación y equipamiento de 38 espacios deportivos en la ciudad; iniciando con la rehabilitación de tableros de basquetbol y pintado de líneas en cancha de usos múltiples, así como el pintado de estructuras de porterías, en las canchas ubicadas en las colonias: Los Tamarindos, Solidaridad, Potinaspak, Chiapas Solidario, Adonahí, Elmar Seltzer, El Carmen, Alianza Popular, Loma Bonita Terán, La Esperanza, Montecristo, entre otras.

Además, se llevó a cabo la rehabilitación de 42 gimnasios al aire libre en las colonias y fraccionamientos: Las Águilas, El Ciprés, Libramiento Norte Oriente, Buena Vista, Capulines, Alianza Popular, Chapultepec, Los Laureles, Real de Bosque, Cerro Hueco, Juárez, Loma Bonita Terán, Vida Mejor, La Esperanza, Montecristo, Renovación, Elmar Seltzer, Las Canteras, El Carmen, Chiapas Solidario, San Pedro, Linda Vista Shanká, Copoya, el Jobo, entre otras.

Con el propósito de promover el deporte de manera integral e incluyente, y un mayor acceso a la práctica de actividades físicas y deportivas, se realizó la remodelación del Parque del Oriente, con una inversión de 53 millones de pesos aportados con la finalidad de contar con una infraestructura deportiva digna; por su parte, el Gobierno del Estado aportó 9 millones de pesos adicionales para complementar la obra pública, en beneficio de los deportistas y ciudadanos de la capital. La inversión total fue de **62 millones de pesos**.



Con una inversión de **1 millón 196 mil 136 pesos**, el gobierno municipal ha llevado a cabo **1,249 acciones culturales**, beneficiando directamente a 84,945 personas. Además de 360 conciertos, con un total de 387,000 personas en el programa Tardes de Marimba.

El Parque del Oriente es un espacio que congrega a familias, además de ser centro para practicar alguna actividad física y uno de los pulmones de la ciudad, gracias a un manejo amigable con el entorno natural, se ha transformado en un centro de esparcimiento moderno y seguro, con instalaciones de primer nivel que cuenta con gimnasio, así como áreas para practicar box, halterofilia, judo, ping pong, tae kwon do, zumba, patinaje y atletismo de alta velocidad, además de alberca, canchas de básquetbol y de fútbol soccer y campo de golf.

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez ha promovido diversas actividades, con el fin de brindar espacios donde las y los jóvenes tuxtlecos puedan expresarse de manera libre y pacífica. Debido a que los jóvenes se reúnen para desarrollar actividades artísticas en diferentes espacios públicos de Tuxtla Gutiérrez, es necesario generar acciones que permitan un mayor desarrollo y expresión de sus capacidades. Por esta razón, a través del Instituto de la Juventud, se realizó un concurso de baile break dance en coordinación con gobierno del Estado, denominado **Face to Face**, en el cual participaron 100 jóvenes de 12 a 29 años de edad, de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas y Tapachula. El evento se realizó en el Parque Bicentenario el sábado 21 de Noviembre de 2015, y al finalizar se entregó premios de 1er, 2do y 3er lugar en la categoría individual y grupal, sumando un monto de 13 mil pesos en premios. En el evento se obtuvo una asistencia de más de 400 personas.

Con la finalidad de promover la educación y el desarrollo integral en cuanto a conocimientos educativos en el nivel media superior se llevó a cabo el primer concurso municipal denominado

**Batalla de Genios 2016** contando con la participación de 20 escuelas de nivel medio superior de la capital chiapaneca con el objetivo principal de destacar a los jóvenes con mayores conocimientos y capacidades intelectuales. Este evento contó con la participación de ocho escuelas privadas y 12 públicas, de las cuales resultó ganador el equipo representante de la Preparatoria número Dos del estado, al que le otorgaron como premio, tabletas electrónicas.

En el marco conmemorativo del **Día Internacional de la Juventud 2016**, en el mes de septiembre del presente año se realizó el evento denominado Feria de la Juventud y del Emprendimiento, en donde participaron diferentes entidades gubernamentales, asociaciones civiles, escuelas públicas y privadas se dieron cita en el domo de Caña hueca para poder brindarles distintas oportunidades a las y los jóvenes de Tuxtla Gutiérrez, así como actividades para el desarrollo profesional e integral, con enfoque de sustentabilidad, se contó con la participación de 25 expositores y una asistencia de 500 jóvenes.

Con el fin de promover medios de transporte alternos, la Secretaría de Medio Ambiente y Movilidad, fomenta el uso de la bicicleta como modo de transporte urbano, creando conciencia de los numerosos beneficios y de las sustanciales ventajas que su introducción aporta desde el punto de vista ambiental y social a la movilidad dentro de la ciudad. Se han realizado alrededor de 90 paseos a la fecha, cada uno tiene una temática específica de acuerdo con la temporada del año, la cual se realiza el primer sábado de cada mes de 20:00 a 23:00 horas, con el propósito de concientizar a los usuarios de transporte automotor sobre la importancia de respetar el espacio destinado a los ciclistas.

Rehabilitamos **42 gimnasios al aire libre en las colonias y fraccionamientos** como son: Las Águilas, El Ciprés, Libramiento Norte Oriente, Buena Vista, Capulines, Alianza Popular, Linda Vista, Shanká, Copoya, entre otros.



# EJE5

BIENESTAR SOCIAL Y  
DESARROLLO HUMANO  
INTEGRAL



# EJE 5

## BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

El bienestar social es el conjunto de factores que participan en la calidad de la vida de las personas en una sociedad y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que dan lugar a la satisfacción humana o social. Es una condición no observable directamente, sino que es a partir de formulaciones como se comprende y se puede comparar de un tiempo o espacio a otro. Aun así, el bienestar, como concepto abstracto que es, posee una importante carga de subjetividad propia del individuo, aunque también aparece correlacionado con algunos factores económicos objetivos.

En nuestro país, el desarrollo humano se mide a través de los siguientes indicadores: el Índice de Desarrollo Humano (IDH) calculado por el PNUD, así como también por el Índice de Marginación (IM) generado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Índice de Bienestar (IB) propuesto por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el Índice de Masas Carenciales (IMC) establecido en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y los Índices de Pobreza (IP), recientemente desarrollados por el Comité Técnico de Medición de la Pobreza convocado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

Dichos indicadores sirven de herramienta de medición del desarrollo humano, y en nuestra ciudad alineamos los indicadores con los Objetivos de Desarrollo Sustentable.

El crecimiento demográfico de nuestra ciudad y el incremento de su urbanización exigen al gobierno la implementación de acciones urgentes en materia de desarrollo urbano y ordenamiento del territorio, con una visión metropolitana que satisfaga servicios públicos de calidad y cubra necesidades y expectativas de todos los sectores de la población y contribuya al fortalecimiento del desarrollo social y humano de los tuxtlecos y tuxtlecas.

### CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Los niveles de bienestar de una población son medidos a través del índice de marginación, e incluyen aspectos como el nivel de educación, características de las viviendas, distribución de la población e ingresos. De acuerdo con información del Consejo Nacional de Población (CONAPO), Tuxtla Gutiérrez es el municipio con el índice de marginación más bajo del estado. A pesar de esto, en medio del desarrollo urbano se esconden los fantasmas de la inequidad y no somos ajenos al fenómeno de la pobreza, de acuerdo con cifras del CONEVAL el 43.35 de la población vive en condiciones de pobreza, es decir, 225,231 habitantes de la ciudad tienen más de dos carencias sociales e ingresos por debajo de la línea de bienestar, de este total, 8.0% se encuentran en situación de pobreza extrema, lo que significa que no cuentan ni con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades alimentarias. Nuestra labor en el combate a la pobreza requiere de acciones que contribuyan a reducir el acceso a servicios de salud, educación, servicios básicos pero fundamentalmente que contribuya a desaparecer las carencia por acceso a la alimentación.

### ASISTENCIA SOCIAL

Trabajar por las familias de nuestro municipio, con especial atención por aquellas en situación vulnerable, por quienes más lo necesitan, es una tarea que nos mueve y nos compromete a poner lo mejor de nuestras capacidades para apoyarlas y ofrecerles servicios de calidad que favorezcan su integración, mejorando su calidad de vida.





Por ello a través del DIF Municipal, brindamos atención a personas necesitadas en situación de calle que no cuentan con refugio para pernoctar, así como representar jurídicamente a personas de escasos recursos económicos y brindar certeza jurídica a parejas que viven en unión libre.

Como parte de estas acciones, el H. Ayuntamiento Municipal, a través de la estancia **Una Noche Digna** del Sistema DIF Municipal, proporcionó el servicio de hospedaje a 823 personas en condiciones de indigencia, brindándoles un espacio decoroso, con un ambiente de calidad, calidez y seguridad; donde se les otorgaron 1,646 raciones alimenticias en los horarios de 18:00 a 19:00 hrs. y de 05:30 a 06:00 de la mañana.

Considerando primordial interés el interés ciudadano, otorgamos directamente de manera gratuita 2,453 Asesorías Jurídicas en materia familiar, beneficiando así a 7,359 personas directamente; así mismo, se atendieron distintas problemáticas en el ámbito familiar ante las instancias jurídicas correspondientes llevando a cabo 69 procedimientos judiciales ante los juzgados familiares del Tribunal Superior de Justicia del Estado, proporcionando protección a los derechos de las familias tuxtleca y del ciudadano, dando seguimiento al tratamiento psicológico a 48 menores.

De igual manera se atendieron 1,369 asuntos, en donde fue necesario realizar la canalización a las autoridades competentes y/o diversas instituciones de Gobierno, apoyando a un total de 1,834 personas, con la finalidad de contribuir a resolver los conflictos familiares.

Por otra parte, siendo la familia el núcleo de la sociedad, y con el objetivo de promover la integración de las personas en el ámbito legal al contraer matrimonio, en coordinación con la Dirección del registro Civil del Estado; se ha llevado a cabo una Campaña de Matrimonios Masivos, realizando el registro de 149 parejas, con la exoneración de pago de impuestos.

Mediante el programa **Jueves Ciudadano** se han atendido de forma personal las peticiones de los habitantes del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, otorgando 184 Asesorías Jurídicas, garantizando los derechos de los ciudadanos Tuxtlecos en situación de vulnerabilidad.

En un trabajo coordinado con la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Sistema DIF Municipal, en su interés por brindar

el apoyo necesario para la integración familiar, llevó a cabo 3,244 Asesorías Jurídicas para resolver conflictos familiares, beneficiando a un total de 5,706 personas, protegiendo con ello, los derechos fundamentales de las personas afectadas, principalmente mujeres, niños y personas de la tercera edad. En este mismo sentido, se otorgaron 316 asesorías jurídicas en materia de violencia de género, beneficiando con ello a un total de 803 personas.

El H. Ayuntamiento Municipal, Mediante La Casa Taller de Artes y Oficios del Sistema DIF Municipal ofrece un espacio integral armónico a los menores y/o adolescente mayores de 6 años y menores de 17 años 11 meses en situación de riesgo, ya que al encontrarse en la calle, sufren de explotación laboral, debido a sus condiciones de vulnerabilidad y de extrema pobreza carentes de oportunidades.

Para contribuir a un adecuado desarrollo físico, mental, emocional y social para el disfrute pleno de su infancia y visionando a un futuro productivo, se les imparten a los menores, talleres y actividades de acuerdo a las edades e interés, como son: taller de carpintería, taller de serigrafía, taller de manualidades, taller de música, taller de apoyo escolar y actividades deportivas, procurando principalmente que los mismos adquieran una capacitación en algún oficio que les permitan un trabajo digno y una mejor calidad de vida, estos impartidos por personal capacitado para dichas actividades; ofreciéndoles también servicio médico, psicología, trabajo Social, servicio de alimentación y transporte.

La Casa Taller de Artes y Oficios beneficia directamente a 100 menores de los cuales 53 son niñas y 47 son niños, a quienes se les otorgan de manera gratuita 25,344 raciones alimenticias. En el periodo que se informa, hemos brindado 6 talleres de artes y oficios, beneficiando a más de 100 menores en situación de vulnerabilidad económica captados en este centro asistencial. Fortaleciendo el vínculo y entorno familiar con los niños y niñas que asisten a Casa Taller se brindaron 11 pláticas de orientación a padres de familia, así como 2 eventos para concientizar a los padres sobre el problema del trabajo infantil en nuestra ciudad, contando con un aforo de 76 padres.

La pobreza tiene un factor, que como gobierno municipal podemos contribuir a su disminución, esto es, fortalecer las capacidades para el empleo de las personas que viven en el municipio.



Hemos impartido **80 cursos dentro de los 21 Centros de Desarrollo Comunitario y Aulas Taller**, beneficiando a un total de 1,609 personas.

A través de los Centros de Desarrollo Comunitarios (CEDECOS) del DIF Municipal. Se han realizado 73 cursos de capacitación de bajo costo y corto tiempo para el aprendizaje y desarrollo de habilidades para el trabajo, en beneficio de 1,427 personas, de los cuales son: 1,250 mujeres y 177 hombres, en actividades que les permitan incorporarse al ámbito laboral y percibir ingresos económicos que contribuyan a su bienestar personal y familiar, garantizando así una ciudadanía más participativa.

Hemos impartido 80 cursos dentro de los 21 Centros de Desarrollo Comunitario y Aulas Taller, beneficiando a un total de 1,609 personas. Algunos de los cursos realizados destacan los siguientes: 22 cursos de cultura de belleza, en favor de 499 mujeres y 05 hombres; 22 talleres de corte y confección, que beneficiaron a 389 mujeres y 03 hombres; 02 cursos de sastrería, beneficiando a 46 mujeres y 06 hombres; 13 cursos de gastronomía, capacitando a 199 mujeres y 05 hombres, 01 curso de marimba,

beneficiando a 22 mujeres y 08 hombres, 01 curso de carpintería beneficiando a 35 hombres y 12 talleres de computación beneficiando a 95 mujeres y 115 hombres, entre otros.

Aunado a ello, en coordinación del H. Ayuntamiento Municipal, el Sistema DIF Municipal y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), se impartieron cursos de Belleza Integral, cursos de Lencería y Corsetería, cursos de Gastronomía, así como también se impartió un curso de Tecnología de la Información.

De igual forma, implementamos una campaña para donar leche a mamás con VIH que tienen hijos sanos, con el fin de fortalecer el tema de prevención en materia de salud y la conciencia de la prevención entre la población, se convocó a donar botes de leche en polvo para bebés, pues una de las principales formas de contagio del VIH/SIDA es a través de la lactancia. Como resultado de este programa se entregaron 500 latas de leches, que beneficiaron a 100 madres. Una de las mayores alegrías que puede tener

un niño de escasos recursos es la entrega de un juguete durante las fiestas decembrinas. La labor del DIF Municipal fue fundamental para llevar sonrisas a muchos niños que viven en colonias de escasos recursos. A través de la campaña Juguetón, recaudamos 15 mil juguetes, que fueron donados a igual número de niños, llevando alegría y una sonrisa en miles de niños tuxtlecos en Navidad.

Otorgar el servicio de guardería a niños y niñas nacidos de 18 meses a 5 años de edad, es todo un reto, ello a través de las 15 Casas de Atención Infantil, (CAI). En este lugar los pequeños pasan el día en condiciones seguras y saludables, acompañados y realizando actividades que estimulan su desarrollo físico, afectivo, intelectual y social.

A la fecha se han atendido a 150 menores, beneficiando también al igual número de madres trabajadoras de escasos recursos económicos, que por sus mismas condiciones se ven en la necesidad de ausentarse de sus hogares para cumplir con horarios de trabajo, de los menores atendidos 60 son niñas y 90 son niños.

Se proporciona también una alimentación adecuada y balanceada a niños y niñas, mediante la elaboración de menús a través de la intervención de un nutriólogo, combatiendo la desnutrición ya que son de familias vulnerables que habitan en las diferentes colonias alrededor de la ciudad, a los cuales durante el periodo que se informa se otorgaron 122,481 raciones alimenticias.

Además, hemos brindando también cursos de capacitación sobre el manejo integral de niños y visitas para observar el desarrollo de trabajo al personal de los CAI en las áreas: pedagógica, de seguridad, prevención, salud, administrativas y financieras, con el fin de elevar la calidad y calidez de los servicios de estos espacios.

Con la finalidad de ofrecer un espacio recreativo y ocupacional a los menores durante el periodo vacacional en donde aprendan cosas nuevas, socialicen, se diviertan y convivan con otros infantes de su misma edad de manera segura durante, llevamos a cabo el Curso de Verano 2016, **Un Verano DIFerente** del 4 al 15 de julio en las instalaciones del Parque Caña Hueca y los diferentes Centros de Desarrollo Comunitario, donde se realizaron las siguientes actividades: talleres sobre ecología, reciclado y cuidado del medio ambiente, medidas básicas de protección civil, cultura de tránsito y vialidad, fomento a la lectura, así como manualidades, artes plásticas

y activación física, entre otros; beneficiando a un total de 329 niños y niñas de 6 a 12 años de edad.

Cabe precisar que en la realización de **Un Verano DIFerente** participaron la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPA), el Instituto de Medio Ambiente y Movilidad Urbana, la Secretaría de Protección Civil Municipal y la Dirección de Bibliotecas y Desarrollo Cultural.

## SERVICIOS BÁSICOS DE LAS VIVIENDAS

Existen en la localidad 141,903 viviendas de las cuales 8.5% no tienen disponibilidad de agua entubada; a pesar de que 99.2% de las viviendas disponen de drenaje, 9.4% no están conectados a la red de drenaje público y realizan sus descargas en fosas sépticas; en cuanto a energía eléctrica, podemos decir que hemos abatido esta carencia y 99.7% de las viviendas del municipio disponen de este servicio. En promedio habitan 3.8 personas en cada vivienda.

De acuerdo con cifras del INEGI, en el municipio existe 214 AGEB's, que son las áreas geo estadísticas básicas implementadas por el INEGI para referenciar la información generada en los levantamientos censales, del total de AGEB's, la SEDESOL clasifica a 87 como Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), es decir áreas con altos índices de marginación y pobreza que requieren de atención inmediata.

Como se mencionó en párrafos anteriores, el CONEVAL señala que 43.3% de la población tuxtleca vive en condiciones de pobreza, el mismo estudio indica que 13.6% de la población habita en viviendas construidas con materiales de mala calidad o con espacio insuficiente, por ello desde el inicio de la administración comenzamos las gestiones necesarias para la ampliación de 74 viviendas con la construcción de igual número de cuartos dormitorios, a través del programa de **Mejoramiento de Vivienda** en las colonias Las Granjas, San José Terán, Patria Nueva, Paulino Aguilar, Insurgentes, entre otras, donde invertimos más de 2 millones 590 mil pesos.

Aunado al programa de Infraestructura, en su vertiente de ampliación y/o mejoramiento de vivienda, se pretende apoyar a 1,000 familias con escasos recursos, en diferentes colonias, beneficiándolos con la Construcción

de Cuartos Dormitorios llamados también **Cuartos Rosas**, estos espacios incluyen losa de concreto, instalación eléctrica y herrería (puerta abatible con marco y contramarco de perfil tubular y ventana, y contribuyen a combatir el hacinamiento, la violencia de género y mejoran las condiciones de vida de las familias tuxtlecas de mayor marginación, en estas acciones invertimos 43 Millones 925 mil 474 pesos de los cuales el gobierno federal aporta 50%, el resto fueron fondos municipales.

Adicionalmente Construiremos Pisos Firmes en 5,757 viviendas de varias colonias de la Ciudad beneficiando a poco más 21,876 colonos, considerando una inversión de 41 millones 450 mil pesos, de los cuales el municipio, la SEDESOL a través del programa de empleo temporal y la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones de Gobierno del estado invertirán 13 Millones 816 mil 800 pesos, cada uno en beneficio de los tuxtlecos y tuxtlecas.

En esta administración, nos hemos ocupado de mejorar las estadísticas referentes a la Educación. El INEGI reporta que 32% de la población de 15 años y más tiene educación básica incompleta y que 16.7% padece rezago educativo; diversos son los factores que inciden en este fenómeno, la mayoría relacionados con la pobreza y la marginación, por ello en el primer trimestre de la administración emprendimos acciones

que apuntalan la educación de nuestros hijos, otorgamos 1 mil 676 becas en especie a alumnos del nivel básico que tienen alto rendimiento educativo y se encuentran en condiciones de vulnerabilidad social, el kit escolar contiene un uniforme escolar, un uniforme deportivo, un par de zapatos y una mochila, con estas acciones beneficiamos la economía de poco más de 1 mil 600 familias con una inversión de 2 mil 226 pesos por cada kit.

Siendo un factor indispensable la infraestructura con que cuentan los planteles educativos y coadyuven en mejorar el aprovechamiento escolar, invitamos a 50 escuelas a participar en el **Programa Escuelas de Calidad**, mediante el cual concertamos recursos que van de los 30 mil a 80 mil pesos para dar mantenimiento a 36 planteles educativos. Adicional a estas acciones, con la finalidad de incorporar a los planteles educativos tuxtlecos a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, realizamos gestiones para equipar el Aula de Medios de tres escuelas de educación básica con 15 computadoras, 15 impresoras e Internet.

Para contribuir al patrimonio de la ciudadanía tuxtleca, implementamos el programa **Regularizando y Ahorrando**, el cual consiste en condonar intereses moratorios a colonos que por diversas circunstancias han dejado de pagar sus lotes y esos retrasos les generan intereses. Este programa ya fue autorizado por el Cabildo, estima beneficiar



Combatimos el hacinamiento con la construcción de 1,000 Cuartos Rosas que ayuden a mejorar las condiciones de vida de las familias tuxtlecas de mayor marginación.

a habitantes de 57 colonias que tengan el interés de ponerse al corriente en sus pagos. Asimismo, superamos en un 25% la meta programada en la regularización de lotes, esto nos permitió beneficiar a aproximadamente habitantes de 101 colonias.

## ACCESO A LA SALUD

La salud es un fenómeno complejo determinado por múltiples factores sociales, ambientales, biológicos y psicológicos, e incluye padecimientos como la hipertensión arterial, la diabetes, la obesidad, la desnutrición, trastornos del desarrollo de la infancia, enfermedades propias de la edad adulta como la osteoartritis, osteoporosis, enfermedades relacionadas con la salud bucal, y además la salud mental; enfermedades que se han agravado en los últimos tiempos debido al aumento de la densidad poblacional y el difícil acceso a los servicios de salud de primer nivel.

La prevención en salud resulta más económica que el tratamiento de enfermedades crónicas degenerativas. México tiene el primer lugar de obesidad en el mundo, como gobierno municipal debemos procurar contribuir a la prevención de la obesidad, causa directamente relacionada con la aparición de estas enfermedades. Bajo esta premisa realizamos a través del DIF Municipal, la Carrera contra la obesidad, donde se logró la participación de 200 corredores, para hacer conciencia sobre la importancia de realizar una disciplina para combatir estas enfermedades. Asimismo, para mejorar el estilo de vida de los tuxtlecos, realizamos 3 clases de zumba, en los CEDECOS de las colonias Bienestar Social, Km 4 y Plan de Ayala, donde participaron 60 personas durante el mes de diciembre.

Como parte de las acciones de la lucha contra las enfermedades propias del género, realizamos la caminata contra el cáncer de mama, donde participaron más de 5,000 mujeres con el objetivo de promover estilos de vida saludables, para prevenir esta enfermedad, que se ubica como una de las principales causas de muerte en la mujer en México.

De igual forma, contribuyendo a la activación física de los jóvenes de la Casa Taller, realizamos el Torneo de Fútbol de la Amistad, con lo que se hará conciencia de que aprovechen su tiempo realizando actividades deportivas.

Con la finalidad de acercar los servicios de salud a toda la población con mayor grado de vulnerabilidad, el Sistema DIF Municipal en coordinación con la Secretaría de Salud, realiza brigadas médicas a través de un módulo itinerante de salud, proporcionando servicios de medicina general, odontología y valoraciones nutricionales, detecciones de enfermedades crónicas degenerativas, y enfermedades propias de la mujer, realizando un total de 117 jornadas médicas integrales en diversas colonias del municipio de Tuxtla Gutiérrez, Así mismo se otorgaron un total de 4,869 consultas médicas, 934 atenciones de odontología, 3,450 valoraciones nutricionales y detecciones de enfermedades Crónico degenerativas realizando un total de 5,347 tomas de presión arterial, 812 tomas de glucosa capilar y 4,593 somatometrías para detección de alteraciones nutricionales, así como la donación de un total de 592 dosis de desparasitantes a niños y niñas que acudieron a consultas médicas, 746 detecciones de enfermedades articulares y/o artritis. Beneficiando a una población total 21,343 personas.

Para proporcionar atención integral a todas las personas con mayor grado de vulnerabilidad, el Sistema DIF Municipal cuenta con 36 consultorios médicos distribuidos en los 21 Cedecos, 3 Casas Asistenciales y Oficinas Centrales del Sistema, donde se proporciona atención médica, odontológica, nutricional y psicológica. Por lo que se proporcionaron 17,076 consultas médicas y paramédicas logrando beneficiar al mismo número de personas.

Por otra parte, en relación a la infraestructura de salud, en Tuxtla Gutiérrez existen 42 unidades médicas, de las cuales 36 son de consulta externa, 5 de hospitalización general y una de hospitalización especializada, repartidas en el Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH) y Secretaría de Salud (SSA).

Originalmente el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez cubría una función en materia de salud más dirigida a sus trabajadores, por lo que se creó la Dirección de Salud Pública con el objeto de atender las necesidades, en materia de salud, de la población tuxtleca y prevenir enfermedades que afectan severamente a las familias.

La Secretaría de Salud Municipal, ofrece servicios médicos integrales, beneficiando alrededor de 6,500 trabajadores de base, confianza y contrato del Ayuntamiento y 550 trabajadores del Sistema DIF Municipal, así como a 11,640 derechohabientes familiares de los trabajadores; en conjunto, suman un total de 18,690 beneficiarios.

Estos servicios son permanentes y se otorgan al personal del Ayuntamiento y sus familias, a través de los consultorios de servicios médico municipal y del servicio subrogado, proporcionando consultas de primer y segundo nivel.

Con la finalidad de brindar una mayor cobertura a la demanda de servicios de salud en las colonias de la periferia de la ciudad que presentan carencia en atención de servicios médicos, el Sistema DIF Municipal, realiza jornadas médicas en colonias donde se presentan altos índices de marginación.

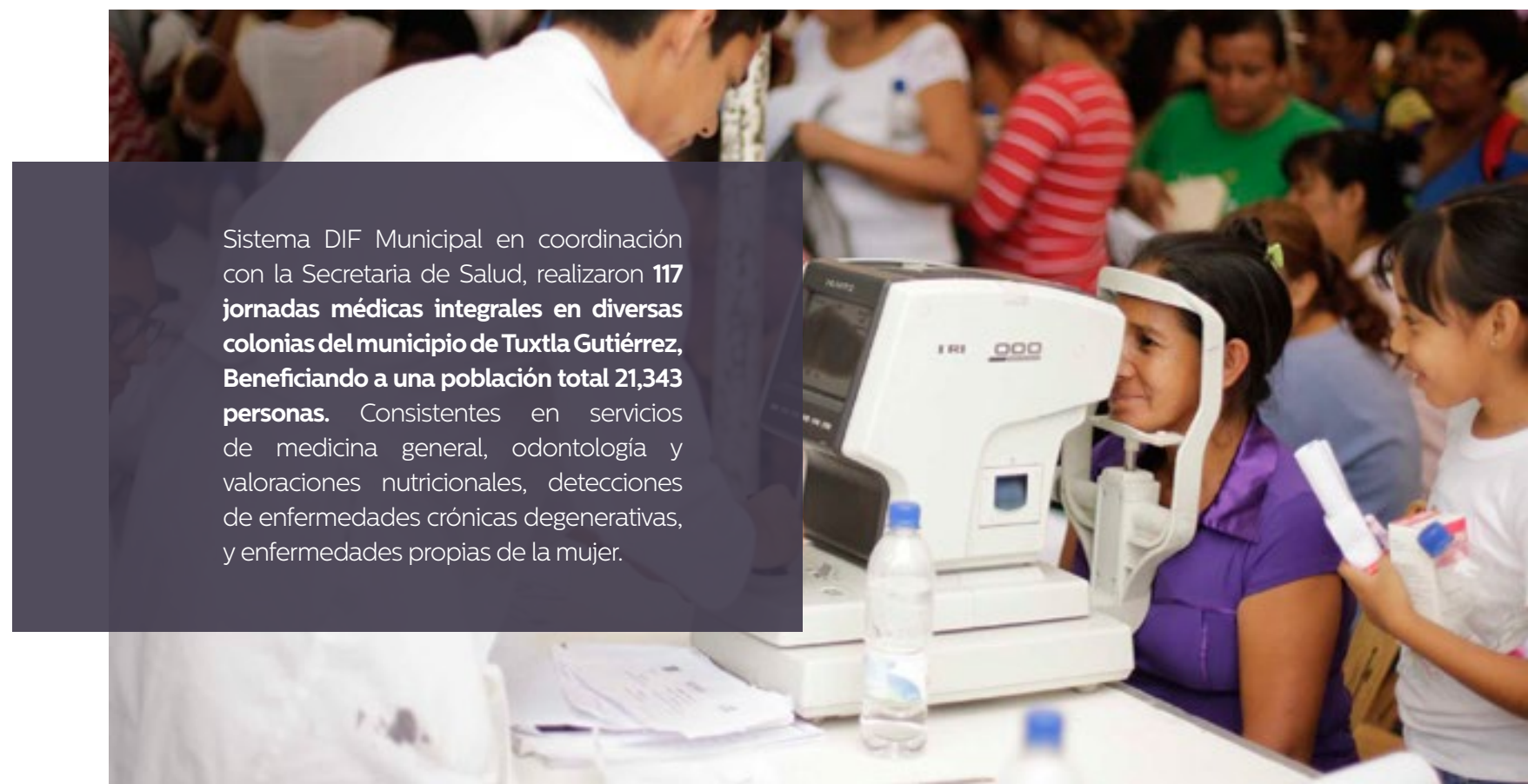
Por ello, se han realizado 21 jornadas médicas integrales en donde tuvimos la oportunidad de realizar 600 orientaciones médicas y paramédicas, que incluyen valoraciones odontológicas y nutricionales. Asimismo, realizamos 600 detecciones nutricionales, pruebas de diabetes mellitus e hipertensión, en colonias populares. Dentro de estas jornadas, implementamos la acción denominada **Movimiento Azul**, con el cual se realizaron 300

pruebas de detección de cáncer de próstata, enfermedad que causa el fallecimiento de muchos hombres jefes de familia quienes son el principal sustento para el hogar.

Para fomentar la promoción de estilos de vida saludable en los grupos vulnerables, orientados a combatir riesgos a la salud, mediante acciones de educación y fomento para la salud con un enfoque en la atención primaria, se realizaron dos **Ferias de la Salud**, en donde se proporcionaron los siguientes servicios: pláticas preventivas y talleres; donación de medicamentos y material de difusión; toma de presión arterial, prueba rápida de glucosa en sangre, así como activación física y evaluación nutricional, con la participación de 1,800 personas. De esta manera, contribuimos al desarrollo y bienestar de las familias tuxtlecas.

Para fortalecer las acciones y ampliar la cobertura de los servicios, en la **Casa del Abuelo**, se realizan actividades recreativas y culturales en beneficio de las personas que asisten a dichos centros, es por ello, que se han realizado actividades donde más de 150 adultos mayores mejoraron su coordinación motriz y su calidad de vida.

Se brinda atención alimentaria, médica, psicológica, terapia ocupacional y de rehabilitación a los más 1,124 adultos mayores que asisten a la estancia de día de la Casa del Abuelo y que participan en el Programa



Sistema DIF Municipal en coordinación con la Secretaría de Salud, realizaron **117 jornadas médicas integrales en diversas colonias del municipio de Tuxtla Gutiérrez, Beneficiando a una población total 21,343 personas.** Consistentes en servicios de medicina general, odontología y valoraciones nutricionales, detecciones de enfermedades crónicas degenerativas, y enfermedades propias de la mujer.



Más de **6,200** pacientes atendidos y casi **12,000** medicamentos otorgados a través del programa Médico en tu Casa

Consejo de Ancianos, promoviendo sus derechos y generando oportunidades para el mejoramiento integral de su condición de vida de los adultos mayores.

Se han otorgado 21,155 raciones alimenticias a integrantes de Casa del Abuelo y a los 51 Consejos de Ancianos de los Centros de Desarrollo Comunitario, beneficiando a un total de 939 mujeres y 185 hombres. Se han brindado igualmente 163 pláticas de orientación nutricional, 1,378 sesiones de terapia ocupacional como lo son: manualidades con fieltro, bordado, tejido, reciclado; talleres de lectura y juegos de mesa, entre otros, así como promover la salud mental y emocional de nuestros adultos mayores. Además, se dieron 1,499 orientaciones gerontológicas.

Para la recreación y disfrute de los adultos mayores, se realizaron 490 clases de danza folklórica en los Consejos de Ancianos y Casa del Abuelo. A estas acciones se complementan con la firma de un convenio con la Empresa Farma Chiapas, con quien se inauguró la primera farmacia para apoyar a población abierta para la adquisición de medicamentos y servicios de salud con descuentos preferenciales y créditos para comprar medicamentos.

El cáncer de mama es una de las enfermedades que cobran el mayor número de vidas en

Chiapas, en donde la tasa de mortalidad es de 12.2 mujeres por cada mil, lo que nos ubica en la 5a posición de la lista de decesos en los estados con menos incidencia de cáncer de mama. Por ello, el DIF Municipal realizó una campaña de 100 mastografías a igual número de mujeres mayores de 35 años, para reducir los riesgos de esta enfermedad. **A lo largo de este año de gestión, se han realizado 3,142 estudios de Mastografía en las Clínicas de la Mujer Poniente y Oriente.**

A diferencia de administraciones anteriores que centraban los servicios médicos exclusivamente para el personal de la administración pública municipal, para este gobierno el objetivo sustancial de las política de salud pública es atender y prevenir las enfermedades de los habitantes de la ciudad que carecen de accesos a servicio de salud, implementado acciones integrales mediante la coordinación con instancias federales y estatales, que eviten el daño a la salud y garantizando la cobertura de los servicios médicos de calidad a la población, conforme a su capacidad, así como de la mejora continua en la atención médica de los trabajadores del municipio y derechohabientes.

Es un gusto informar que la protección a grupos vulnerables ha sido una de las prioridades que hemos atendido incansablemente desde el primer día de gobierno. Una muestra de ello,

es la cirugía de cataratas que realizamos a 477 pacientes, en donde aproximadamente el 50% fueron adultos mayores y un 5% menores de 8 años, niños que nacieron ciegos y se beneficiaron con cirugía de ambos ojos, con lo que han recuperado la vista.

Asimismo, se realizaron 12 cirugías de vesícula a través del procedimiento de laparoscopia. Los beneficiados fueron captados en el Programa **Por un Tuxtla Saludable** (Médico en tu Casa).

Actualmente en Tuxtla Gutiérrez el acceso a los servicios de salud sigue siendo limitado para algunos sectores de la sociedad. Los altos costos por gastos de estudios clínicos y farmacológicos contribuyen a que las personas no puedan ser atendidas y diagnosticadas de manera oportuna, puesto que la afectación económica implica sacrificar otras de las necesidades básicas de la familia, aunado al desconocimiento que existe sobre sus propios cuerpos.

Por lo anterior, es importante sensibilizar y brindar información sobre el autoconocimiento, así como de los posibles signos y síntomas para la prevención y detección temprana de enfermedades, y de este modo estar en posibilidades de tratar el padecimiento de manera oportuna.

A través de la feria de servicios por el día Internacional de la **Mujer Rural**, se pudo beneficiar a 260 habitantes del ejido Emiliano Zapata, donde con el apoyo de la iniciativa privada, Fuerza Ciudadana de la Procuraduría General del Estado, BANCHIAPAS y la Secretaría de Salud Pública Municipal, se brindaron los siguientes servicios: consultas médicas y dotación de medicamentos, orientación psicológica, jurídica y de denuncia, cortes de cabello y acceso a microcréditos. Además se otorgaron 200 árboles frutales de temporada y 200 artículos decorativos a las asistentes, logrando así acercar algunos de los principales servicios a esta zona rural en donde también las habitantes hicieron escuchar sus necesidades prioritarias, tales como: falta de alumbrado público, falta de un domo y más aulas dignas para los estudiantes de nivel medio superior de la zona.

Durante el mes de octubre en el marco del Día Internacional del Cáncer de Mama, y con el fin de hacer conciencia de la detección temprana, se llevó a cabo una campaña de sensibilización a la población femenina insistiendo en que la autoexploración como un método efectivo y gratuito que puede salvar muchas vidas,

asimismo, se realizaron mastografías, consultas y medicamentos gratuitos beneficiándose 781 mujeres de las colonias 6 de Junio, Diana Laura, Azteca, Romeo Rincón, Penipak, Burocrática, Plan de Ayala, Xamaipak, Diana Laura, Arrollo Grande, Cerro Hueco y el ejido Emiliano Zapata. Asimismo, a lo largo de este año de gestión, se han realizado 3,142 estudios de Mastografía en las Clínicas de la Mujer Poniente y Oriente.

Por otra parte dentro de esta campaña, y con el fin de que la población femenina de Tuxtla Gutiérrez tenga acceso al servicio de salud, se contó con la presencia de un módulo del Seguro Popular para llevar a cabo el proceso de afiliación y re afiliación a quien lo solicitara. En todo momento se contó con el apoyo de la Secretaría Estatal y Municipal de Salud. Con estas acciones se favoreció el acceso pronto, oportuno y gratuito en materia de salud a las mujeres cumpliendo así con nuestro propósito de que las ciudadanas conozcan más sobre el autocuidado y la prevención de enfermedades propias de la mujer.

Como parte de la vinculación con el sector educativo en el nivel medio, a solicitud de sus directivos se brindó un apoyo constante al alumnado del CBETIS 233, en temas de interés juvenil en los que destacan la prevención del cáncer de mama, sexualidad, diversidad sexual, VIH y sida así como también sobre la prevención de la violencia en el noviazgo.

En ambos casos los procedimientos quirúrgicos fueron sin costo a los beneficiarios gracias al trabajo de coordinación interinstitucional que se realizó. A fin de detectar y atender casos de niños con labio leporino y paladar hendido, el Ayuntamiento suscribió un acuerdo de apoyo filantrópico con la fundación Smile Train a fin de que los casos detectados sean canalizados para su atención integral, es decir, cirugías y terapias de foniatría que permitan un diagnóstico oportuno y la habilitación o rehabilitación de los desórdenes de la comunicación. Hemos realizado 18 cirugías, por lo que esperamos lograr nuestra meta de 100 cirugías al término de la gestión 2015-2018.

Por su importancia, debe destacarse que se conformó el Comité Municipal Intersectorial de Salud, y como Ayuntamiento nos adherimos a la Red Estatal de Municipios por la Salud, con la finalidad de promover la cooperación y desarrollo de programas en la materia.

Por otra parte, gracias a la estrategia de Jueves Ciudadano, hemos acercado servicios médicos a la población, brindando 6 mil 289 durante el presente año que se informa. Se han entregado un total de 11 mil 873 medicamentos. Dentro de la estrategia de cercanía a la población, también hemos recibido solicitudes de ciudadanos en distintos temas, como fueron 78 solicitudes de fumigación para el combate de enfermedades producidas por vectores transmisores del dengue, chikungunya y zika, canalizamos a 168 personas a instituciones de salud para llevar un mejor control de sus enfermedades en las que se incluyen el seguro popular, así como 248 solicitudes diversas como son cirugías generales, cirugía ortopédica, quimioterapia, estudios de laboratorio, atención oftalmológica, nebulizador y tanque de oxígeno.

Asimismo, contribuimos a la atención de enfermedades en colonias de alta marginación con el programa **Tu gobierno en tu colonia y Por un Tuxtla Saludable**, en las colonias Loma Bonita, Potinaspak, El Jobo, San José Terán, 6 de Junio, Jardines del Pedregal, Plan de Ayala y Democrática., donde realizamos 10.393 eventos, donde podemos destacar 4 mil 043 consultas médicas generales, 392 atenciones odontológicas, 424 atenciones oftalmológica, 2 mil 714 consultas veterinarias, 2 mil 295 vacunaciones antirrábicas.

Por otro lado, mediante 89 campañas de concientización se logró incrementar la vigilancia epidemiológica a través de la promoción de buenos hábitos de la población para disminuir y erradicar los criaderos de mosquito transmisor del dengue, chikungunya y zika, beneficiando a un total de 289 mil 110 habitantes, lo que nos permite destacar que alrededor del 50% de los habitantes del Municipio de Tuxtla Gutiérrez han recibido el apoyo de las brigadas correspondientes.

## ESPACIOS PÚBLICOS

Dando cumplimiento a los compromisos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, durante el presente año realizamos acciones de embellecimiento de los espacios públicos, con la finalidad de recuperar y mantener la calidad del servicio que prestan a la ciudadanía para su sana convivencia y recreación. Para ello, realizamos trabajos de mantenimiento permanente en 193 parques, 93 bulevares, 21 fuentes y 45 monumentos.

Con la rehabilitación y colocación de la primera piedra en el parque recreativo y ecológico Doctor Salomón González Blanco, conocido por todos como Joyyo Mayu, se llevó a cabo, con una inversión de 51 millones 248 mil pesos, los trabajos de construir de drenes pluviales, modernización de la fachada, mejoramiento de la instalación eléctrica y baños, así como crear una trotapista, mejoramiento de la imagen escénica, mobiliario y mejoras en general de todo el parque.

Se dio fe ante notario público de la existencia de 1 mil 150 árboles frutales y no frutales, en el que nos comprometimos a respetar y mantener todos los árboles durante la ejecución de la obra. Joyyo Mayu es uno de los principales pulmones de la ciudad, el cual se ha rescatado y permite disfrutarlo en familia.

En el rescate y dignificación de los espacios públicos, continuamos trabajando y cumpliendo. Exhorto y felicito a todo el grupo de activistas y organizaciones ambientales, así como a vecinos y habitantes en general, que han participado aportando sus ideas para que este fuese un proyecto consensuado y socializado con todos los interesados en el parque.

En estos espacios, llevamos a cabo los siguientes trabajos: riego con pipa en las principales vialidades que cuentan con áreas verdes, poda y desrame de árboles y setos, desbrozado, arañado, limpieza general, recolección de producto verde y pintado de guarniciones. Bajo este mismo enfoque, con una inversión de 26 millones 883 mil pesos, comenzamos con la rehabilitación del Centro Social Francisco I. Madero, sitio que nos permitirá realizar actividades culturales y recreativas para beneficio de todos los tuxtlecos.

En un esfuerzo decidido por mejorar, nuestros mercados públicos debido a que son parte de la historia y del desarrollo de nuestra sociedad, se han implementado campañas de limpieza y descacharramiento en los 11 mercados públicos y en colonias como: Terán, Linda Vista Shanka, Fracc. Atenas, Chiapas Solidario, Santa Cruz, Las Granjas, Nueva Esperanza, Nueva Reforma, El Jobo, Alianza Popular, ampliación Francisco I. Madero, Bienestar Social, Colonial, Belén, entre otras. Lo anterior con la intención de evitar la proliferación del mosquito transmisor de dengue, chikungunya y zika, logrando el retiro de más de 10 toneladas de materiales de desecho.

Es importante mencionar, que se realizaron tres campañas de fumigación y abate, con las cuales combatimos la proliferación de fauna nociva en los locales de los centros de abasto, eliminando criaderos del mosquito transmisor del dengue.

Para prevenir problemas de inundación en épocas de lluvia, se realizaron trabajos de desazolve limpieza de alcantarillas y drenes pluviales, además, para brindar un mejor servicio a la ciudadanía, y mejorar la imagen de los mercados públicos, se realizaron las siguientes acciones: pintura de fachadas, impermeabilización, poda de árboles, reparación de instalaciones eléctricas, limpieza de cisternas, mantenimiento y embellecimiento de las áreas verdes, limpieza de estructuras, rehabilitación de estacionamientos, entre otras; logrando con ello instalaciones dignas que favorecen la actividad comercial.

De igual manera, con el objetivo de brindar una mejor atención a los espacios públicos, en coordinación con las Secretarías Estatal y Municipal de Salud, llevamos a cabo tres campañas de fumigación y abatización en los principales Panteones de nuestra ciudad, como lo son: Panteón Viejo y el Panteón Municipal Jardín San Marcos. Se conformaron brigadas de limpieza y mantenimiento, realizando la poda de 35 árboles y el encalado de 200 árboles, así como el encalado de paredes de las bardas que rodean el Panteón Municipal, y el retiro de 20 toneladas de basura.

## TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO

En nuestro país, cada vez más el gobierno y organizaciones no gubernamentales implementan acciones para promover la igualdad de género en todos los sectores de la sociedad, factor que incide en la medición del desarrollo humano. En nuestra entidad, en el año 2013 nuestro gobernador, Lic. Manuel Velasco Coello, firmó el Acuerdo por la Igualdad de Género en Chiapas, con el objetivo de transformar las estructuras sociales e institucionales desiguales en estructuras igualitarias y justas para mujeres y hombres.

El gobierno de Tuxtla se suma a estos esfuerzos que realizan la federación y el gobierno del estado para lograr la igualdad de género, a través del impulso de políticas públicas que fomentan la igualdad entre mujeres y hombres. Para conocer

la situación de nuestra entidad, recurrimos a la información que dispone el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano (PNUD), se obtuvo el índice de desigualdad de género, el cual refleja la desventaja que puedan tener las mujeres en relación a los hombres, esto en tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral.

Por lo que respecta a Tuxtla Gutiérrez, los Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México muestra que la entidad tiene el índice más alto de desarrollo para las mujeres y hombres. Este índice es de 0.802 para las mujeres y de 0.817 para los hombres.

La desigualdad de género aunada a la marginación, exclusión y violencia ejercidas en contra de las mujeres, así como la falta de protección a sus derechos, han sido causa de que continúen existiendo barreras para su pleno desarrollo. Son nulos los espacios desde los que se promueven mejorar la distribución de los roles de género y la equidad. Las capacidades de acción política de las mujeres y de las ONG'S en favor de sus necesidades y el libre ejercicio de sus derechos han sido limitadas por el modelo de desarrollo dominante y patriarcal.

La protección a las mujeres constituye una prioridad que requiere una instancia de carácter especializado y consultivo para la promoción de la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, donde se propicie la comunicación y facilite la participación activa de las mujeres en los programas, acciones o servicios que se deriven de las políticas públicas municipales.

En este sentido, a través de la Secretaría Municipal de la Mujer, dependencia encargada de promover acciones que contribuyan a que el sector femenino de la capital chiapaneca, tenga acceso a una vida libre de violencia y gocen de igualdad plena.

Para llevar a cabo este trabajo la Secretaria ha establecido alianzas entre las diversas entidades municipales, entre ellas, la Comisión de Equidad de Género del H. Cabildo Municipal, en un esfuerzo conjunto con diversas asociaciones civiles, se han realizado esfuerzos para impulsar el empoderamiento de las mujeres.

En este marco de colaboración interinstitucional se instaló el Consejo Municipal para Garantizar el Derecho de las Mujeres a un Vida Libre de Violencia en sesión solemne el día 11 de Noviembre, este organismo, tiene como objetivo

principal, prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, así como garantizarles su acceso a una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y de no discriminación.

Es importante resaltar, la presencia de la sociedad civil dentro del Consejo representada por Jurismo Chiapas, Fundación Internacional Granito de Arena, Grupo Amplio de Mujeres, Manatíes del Grijalva y Keremetik Ach'ixetic.

Con el fin de visibilizar diversas problemáticas que aquejan a las mujeres, la Organización de Naciones Unidas, designó diversas fechas para hacer visible estos temas, haciendo hincapié desde la Secretaría Municipal de la Mujer se han celebrado estas efemérides: Día Internacional de la Mujer Rural en la comunidad de Emiliano Zapata, Día Internacional del Cáncer de Mama aplicándose 500 mastografías con el apoyo y en coordinación con la Secretaría Estatal de Salud, una caminata en el marco del Día de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres con la finalidad de integrar a la ciudadanía en la participación social e incluyente de sus derechos humanos elementales y como una forma de conmemorar la lucha de las mujeres a favor de la igualdad de género, concluyendo dicho evento con una actividad cultural con la presentación de mujeres escritoras y artistas, acompañadas de música de cámara e instrumentos de chelo

sensibilizando a las y los asistentes sobre la importancia de generar ambientes sanos y libres de violencia para la convivencia humana.

De igual manera, celebramos el Día Internacional de las Mujeres, con una Expo- Venta de productos elaborados y/o comercializados por mujeres, contando con la participación de 72 microempresarias, quienes ofertaron diversos productos orgánicos, así como bisutería artesanal, bordados chiapanecos, productos sustentables, productos cosméticos y herbolarios., Asimismo, pusimos en marcha un ciclo de cine con temas afines a la problemática femenina a través del cual se promovió un ambiente de igualdad social en diversas colonias del municipio logrando sensibilizar a 1,500 personas. Y el Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres con un evento de conferencias y atención médica en la Clínica de la Mujer Poniente, con una asistencia de 500 mujeres.

La institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas municipales requiere adoptar estrategias variadas como la igualdad de oportunidades, las acciones afirmativas, la transversalidad y otros instrumentos metodológicos, nos hemos dado a la tarea de sensibilizar a 60 funcionarios y funcionarias de la administración pública municipal de alto nivel y mandos medios, así como a 80 elementos de la policía municipal sobre **Conceptos Básicos de**



La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción de la ciudad y la asociación civil Keremetik ach ixetic establecieron una inversión de **503 mil 620 pesos para la capacitación del programa Mujeres Construyendo a fin de promover mayor igualdad de oportunidades.**

**Género, Transversalidad de la Perspectiva de Género y Modelos de Prevención y Atención de la Violencia de Género** resaltando la importancia de implementar acciones con perspectiva de género de acuerdo a las funciones específicas de cada área.

Se participó en la redacción del Bando de Policía y Gobierno en el cual se incluyó el acoso callejero como una falta administrativa, asegurando también que la perspectiva de género sea un eje transversal dentro del mismo. En coordinación con el Colectivo Voces Feministas y la Coordinación de Innovación Tecnológica, se desarrolló una App, que permitirá a las mujeres víctimas de acoso, georreferenciar los lugares de mayor incidencia de acosos, y posteriormente tomar las medidas necesarias para brindar especial atención a estas zonas.

Como parte de la vinculación con el sector educativo en el nivel medio superior, a solicitud de sus directivos, se brindó un apoyo constante al alumnado del CBETIS 233, en temas de interés juvenil en los que destacan: sexualidad, diversidad sexual, VIH SIDA, así como también sobre la prevención de la violencia en el noviazgo. Por otro lado, se llevaron a cabo seis pláticas en diversas facultades de la Universidad Autónoma de Chiapas sobre el tema de Derechos Sexuales y Reproductivos atendándose a un total de 300 personas y la correcta aplicación de 100 pruebas rápidas para detección de VIH SIDA.

Con el objetivo fue incrementar la vocación periodística con perspectiva de género, a través de profesionales con aptitud incluyente y de respeto a hacia las mujeres este Ayuntamiento en coordinación con la Facultad de Derecho de la UNACH realizó el primer Diplomado de Periodismo de Género y Derechos Humanos participando 31 periodistas de diversos medios hombres y mujeres de la capital chiapaneca.

Con el programa **Mujeres Construyendo**, se han capacitado hasta el momento a 300 mujeres en talleres en oficios no tradicionales que consiste en: acabados, electricidad, plomería y herrería a fin de promover mayor igualdad de oportunidades, que se suman a las acciones de capacitación que se han impartido en coordinación al convenio con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción de la ciudad y la asociación civil Keremetik Ach'ixetic, con el fin de incorporar a las mujeres al mercado laboral a través del autoempleo y el desarrollo profesional. Como parte de nuestras acciones, se han impartido 30 pláticas y 10 talleres sobre nuevas

masculinidades y paternidad responsable, violencia familiar, prevención de Bullying, prevención del delito, derechos de las niñas y niños, derechos humanos y VIH, VIH-SIDA y diversidad sexual, mujer y envejecimiento, hábitos saludables de alimentación y prevención de cáncer de mama; logrando un mejor acercamiento de interacción social con perspectiva de equidad de género promoviendo un ambiente de igualdad social a través de ciclos de cine en diversas colonias del municipio logrando sensibilizar a 950 personas.

Con estas acciones, se han logrado atender 53 personas en acompañamientos de corte jurídico, 13 canalizaciones a la Fiscalía Especializada en Derechos de las Mujeres y 33 asesorías psicológicas. Hemos realizado 5 campañas para la detección oportuna del cáncer de mama a través de mastografías y pláticas informativas.

Como parte de la estrategia de atención al embarazo adolescente se sumaron voluntades en el proyecto **La Prevención es la Solución** donde en coordinación con el Instituto de Población y Ciudades Rurales, el Instituto Municipal de la Juventud, la Secretaría Municipal de Salud Pública, PROMAJOVEN, y organizaciones de la sociedad civil como son: CIFAM (Colectivo para la Atención Integral de la Familia) y DDESER (Derechos Sexuales y Reproductivos), se realizaron ferias de salud sexual y reproductiva en diversas colonias de esta ciudad, culminando con la participación en La Gira #EstuvideEstufuturo #HazloSeguro que se llevó a cabo en el centro recreativo "Caña Hueca" con la asistencia de 2,500 jóvenes.

Para brindar atención integral a las personas que sufren de violencia de género, el Sistema DIF Municipal dio seguimiento a través de los departamentos de Trabajo Social y Psicología, a 292 casos de violencia familiar beneficiando a 596 personas.

De igual manera se atendieron de forma puntual 1,369 asuntos, en donde se realizó la canalización a las autoridades competentes y/o diversas instituciones de Gobierno, apoyando a un total de 1,834 personas, con la finalidad de contribuir a resolver los conflictos familiares.

Como parte de las acciones encaminadas a mejorar la economía y sustentabilidad de las mujeres tuxtlecas, a través de la iniciativa privada logramos la donación de 20 paquetes con animales de traspatio (gallinas ponedoras y gallos) con esto se logramos beneficiar a 20 familias el ejido Emiliano Zapata de esta ciudad.

Nos sumamos a la campaña promovida por las Naciones Unidas para la igualdad de género, ONU, Mujeres a la campaña mundial He for She (El para Ella) para fomentar la participación e implicación masculina en la consecución de la igualdad de mujeres y hombres en nuestro municipio.

Mediante un taller participativo, en coordinación con BANSEFI, se capacitó en materia de educación financiera y administración de micro-negocios con la finalidad de que las participantes logran conocer herramientas básicas de administración para hacer crecer su negocio, haciendo hincapié en la importancia de la inclusión de la mujer en el ámbito laboral mediante el autoempleo y el emprendedurismo, como una forma eficaz de lograr estabilidad económica y seguridad para su familia, en donde la Secretaría Municipal de la Mujer puso a disposición múltiples fuentes de financiamiento a través de diversas instancias como BANSEFI, SEDEM y BANCHIAPAS gracias a sus diversos programas para la economía sustentable de las mujeres.

Para brindar atención integral a las personas que sufren de violencia de género, el Sistema DIF Municipal dio seguimiento a través de los departamentos de Trabajo Social y Psicología, a 292 casos de violencia familiar beneficiando a 596 personas.

De igual manera se atendieron de forma puntual 1,369 asuntos, en donde se realizó la canalización a las autoridades competentes y/o diversas instituciones de Gobierno, apoyando a un total de 1,834 personas, con la finalidad de contribuir a resolver los conflictos familiares.

## JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN

En la última década, el deporte en México y la activación física han cobrado importancia y atención al considerarse como una oportunidad para disminuir la mortalidad y el número de enfermedades asociadas al sedentarismo creciente. La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que la inactividad física es el cuarto factor de riesgo más importante de mortalidad en todo el mundo.

En relación al municipio de Tuxtla, el 90% de la población en edad escolar, de 6 a 18 años, no realiza actividades para desarrollar su capacidad físicas, y menos del 7% de la población mayor de 15 años realiza habitualmente alguna actividad física o deporte significativo para conservar o mejorar su salud.

El bajo porcentaje de niños, niñas y jóvenes tuxtlecos que practican algún deporte se debe a que no existen las condiciones necesarias para ello, los espacios públicos destinados para la práctica deportiva se encuentran en malas condiciones, lo que no permite su uso. Además de ello habría que mencionar que no existe una cultura deportiva debido a las escasas ferias de promoción al deporte que se realizan y eventos como ferias de activación o torneos municipales de algún deporte.

Un buen gobierno debe ser participativo, incluyente y democrático; para ello, es necesario que se establezcan los espacios y mecanismos de participación ciudadana, para atender a todos los sectores de la población, en particular a las y los niños y jóvenes, quienes representan el capital humano que conducirán el destino de nuestra ciudad hacia un mejor futuro, siendo este su bono demográfico.

Con un 29% de su población menor de 30 años, y una población infantil del 18%, Tuxtla Gutiérrez se considera una ciudad fundamentalmente joven, quienes presentan problemáticas singulares y requieren de una atención igualmente particular, una de nuestras prioridades para con nuestros jóvenes es dotarlos de espacios en los que ellos puedan desarrollar actividades recreativas y de esparcimiento pues como bien reza el refrán, la ociosidad es la madre de todos los vicios.

La práctica constante del deporte, se debe a la falta de cultura física en todos los niveles y sectores de la población; infraestructura deportiva deteriorada que no se le da mantenimiento. Aunado a esto, en Tuxtla Gutiérrez no se cuenta con personal capacitado y certificado en la práctica deportiva, para mejorar el rendimiento de los selectivos, mediante la prevención, orientación y seguimiento médico-técnico metodológico.

En beneficio de toda la población tuxtleca, durante esta administración realizamos el equipamiento complementario del gimnasio de acondicionamiento físico del **Deportivo Bicentenario**, con una inversión de 10 millones de pesos, que consiste en la adquisición e instalación de equipo cardiovascular, equipo de peso integrado, equipo de peso libre rehabilitado, equipo de aire acondicionado, acción que nos pone a la vanguardia en equipamiento deportivo municipal y permitirá a nuestros jóvenes desarrollar sus habilidades y destrezas deportivas.



Se invirtieron **10 millones de pesos en el equipamiento complementario del gimnasio de acondicionamiento físico del Deportivo Bicentenario**, acción que nos pone a la vanguardia en equipamiento deportivo municipal y permitirá a nuestros jóvenes desarrollar sus habilidades y destrezas deportivas.

En nuestro afán de promover una vida saludable convocamos a más de 500 personas de todas las edades a participar en un evento masivo de activación física, en la explanada del parque Bicentenario en el mes de diciembre del 2015, dimos inicio con el programa denominado **Comunidad en Movimiento**, el cual ha tenido una extraordinaria respuesta por parte de la comunidad tuxtleca, beneficiando con ello, alrededor de 4,500 personas.

Retomamos el deporte de barrio y ejidal, involucrado a grupos sociales, comunidades y colonias en la práctica del deporte; una muestra de ello es el 1er torneo inter-ejidal de básquetbol que se llevó a cabo en el mes de febrero contando con la participación de 8 selecciones representativas del mismo número de ejidos.

Durante los días 29 y 30 de abril el Dr. Jeshua Ortiz Gómez, un profesional internacional del deporte, director de medicina y ciencias aplicada al deporte de la CONADE, disertó la

conferencia magistral **Las Ciencias Aplicadas en la Detección de Talentos**, así mismo impartió talleres en el área de la medicina del deporte. En este evento participaron más de 500 personas entre estudiantes, deportistas, profesores y profesoras de educación física y entrenadores.

Dentro de los principales logros de este primer año de gobierno está la puesta en marcha del **Centro de Adiestramiento y Superación Deportiva. (CEAS)** cuyo principal objetivo es desarrollar las habilidades deportivas de niños y jóvenes, desde su educación básica tanto de preescolar y primaria, así como también de secundaria. En esta primera etapa se beneficia a un total de 590 niños en 17 disciplinas deportivas y sin costo alguno para la población.

Tuxtla Gutiérrez, se caracteriza por ser punta de lanza en la organización de eventos deportivos, eventos que año con año se llevan a cabo y procuran la participación de deportistas de alto

rendimiento, es por ello, se desarrolló del 12 al 15 de mayo, el Campeonato Nacional de Basquetbol U15 en la rama Femenil, siendo anfitrión de 22 estados de la República como son: Aguascalientes, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas, Chiapas, entre otros.

Con el objetivo de fortalecer la promoción del deporte y consolidar una cultura de activación física y cuidado de la salud, se llevó a cabo en coordinación con la Asociación Chiapaneca de Softbol y la Liga Municipal, el 23° Campeonato Nacional de Softbol Triple "A" Sub 25, desarrollada del 8 al 12 de junio. Asimismo, del 12 al 17 de julio por vez primera Tuxtla participó con una selección municipal femenil en el 20º. Torneo Nacional de Gimnasia Rítmica que se realizó en la ciudad de San Luis Potosí.

A través del Instituto del Deporte Tuxtleco, con una inversión de poco más de **3 millones 300 mil pesos**, reinauguramos el **Auditorio Municipal Prof. Efraín Fernández Castillejos**, acto en el que participaron destacadas personalidades del deporte, funcionarios públicos y del sector educativo. En el mismo evento dimos inicio al Campeonato Estatal U14, donde participaron equipos de los municipios amigos de Acala, Ocozacoautla, Cintalapa, San Cristóbal de Las Casas, Soyaló, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, además del equipo representativo de la máxima casa de estudios del estado, la UNACH, con ello, se generan estrategias que contribuyan a la consolidación del deporte como cultura entre la sociedad, siendo Tuxtla una capital que inspira.

Por vigésima séptima vez se realizó la carrera pedestre denominada **Camino al Cielo**, en la cual, los 400 participantes recorrieron más de 25 kms de un recorrido que partió del Parque Central de nuestra capital hasta el mirador Los Chiapa del Cañón del Sumidero. Aunado a ello; se tiene prevista en este mes que se informa, llevar a cabo la 1ª Gran Carrera Familiar Pradel, donde la familia y el deporte se unen por un bien común. Se cuenta con la participación de más de 1,000 personas de todas las edades.

Y como ya es tradición cada año, organizamos la carrera pedestre Del Pavo en la cual premiamos a los 3 primeros lugares de las 4 categorías participantes; en esta justa deportiva participaron más de 1050 personas entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Con una visión del deporte incluyente el primer bloque

de participantes estuvo integrado por personas con alguna discapacidad y débiles visuales.

En términos generales, en el periodo que se informa, son innumerables las gestiones, asesorías y apoyos económicos que hemos otorgado a iniciativas ciudadanas, hemos brindado apoyo logístico para la organización y realización de más de 300 eventos deportivos y se han brindado apoyos a más de 120 equipos deportivos y alrededor de 2,400 deportistas de diferentes disciplinas.

## POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y RIESGO

En primer lugar los grupos de personas que se ven en situaciones de riesgos son los niños y niñas; seguido por los jóvenes; adultos mayores y por último las mujeres. Los riesgos que se enfrentan día a día son alcoholismo, drogadicción, tabaquismo, la violencia y explotación.

El aumento en el índice de desintegración familiar y de violencia intrafamiliar ha provocado que un mayor número de niños y niñas vivan en situación de calle, en donde se encuentran sensibles a sufrir diferentes tipos de abuso y a consumir drogas.

Un gobierno democrático debe tener como propósito, realizar contribuciones a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, y sensible a las prioridades de nuestra realidad tuxtleca, debe buscar los canales que fomenten la participación ciudadana, escuchar a los diferentes actores del diario vivir de la ciudad; en este contexto, nos propusimos como estrategia medular acercar a cada rincón tuxtleco el quehacer gubernamental, para conocer de viva voz las prioridades. Fue así como decidimos implementar el programa **Tu Gobierno en Tu Colonia**, coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social, mediante el cual interactuamos con los grupos más vulnerables de la ciudad, llevándoles los servicios de atención básica a su población.

Bajo el marco de este programa, instalamos módulos de atención en las colonias Arroyo Blanco, San José Terán, 6 de Junio, Jardines del Pedregal 4ª Sección, Plan de Ayala, Democrática y Patria Nueva, Paseo del Bosque, Capulines III, Nuevo Amanecer, Flor de mayo, Benito Juárez, Agua azul, Chiapas Solidario, Cerro Hueco, Gabriel Gutiérrez, El Jobo, Santa Cruz, Shanka,

La Misión, Insurgentes, Poma Rosa, Diana Laura, Bienestar Social, Reforma. Los cuales apoyamos para la obtención de microcréditos con BANCHIAPAS a 100 mujeres emprendedoras que no cubren los requisitos mínimos que exige la banca comercial, pero que son mujeres de palabra y tiene la fuerza de voluntad para iniciar un pequeño negocio que les apoye a generar ingresos para el sustento familiar.

Conscientes del alto grado de vulnerabilidad social que padecen muchas mujeres jefas de familia, y que por cuestiones laborales no pueden acercarse a los programas federales de apoyo social, instalamos un módulo de seguimiento y gestión de programas como LICONSA, PROSPERA, Seguro Popular y el Seguro de Vida para Madres Solteras, así como el apoyo de los servicios médicos que proporciona la Secretaría de Salud Estatal, la Secretaría de Salud Municipal, el DIF Estatal y el DIF Municipal con sus respectivas brigadas médicas, las cuales proporcionan a las mujeres jefas de familia atención médica y medicamentos propios que le son brindados gratuitamente; de esta manera contribuimos a mejorar la salud y la economía de los grupos más desfavorecidos, también estamos garantizando la seguridad alimentaria de sus hijos; con estas acciones, apoyamos a más de 4,000 mujeres de las colonias más necesitadas como son: Arroyo Blanco, San José Terán, 6 de Junio, Jardines del Pedregal 4ª Sección, Plan de Ayala, Democrática, Patria Nueva, entre otras.

Bajo el paraguas de este benevolente programa, instalamos en cada evento un módulo de atención ciudadana en el cual los colonos pueden hacer sus peticiones o quejas, mismas que se canalizan a las instancias correspondientes para su cabal cumplimiento; hemos recibido más de 10,000 solicitudes, las cuales fueron turnadas a las instancias correspondientes.

Para fortalecer la participación ciudadana y ejercer un gobierno cien por ciento democrático, también buscamos la colaboración de organismos colegiados que contribuyan a transparentar el quehacer gubernamental, en este contexto, creamos e instalamos el Consejo Consultivo Municipal de Desarrollo Social, este órgano colegiado será el responsable de coordinar los 120 Comités Ciudadanos de Desarrollo Social que instalamos en este mismo periodo, y que están integrados por miembros de la sociedad civil y tendrán como objetivo velar que las obras y acciones lleguen a quien corresponde en tiempo y forma.

Además, la visión de desarrollo humano integral e incluyente debe considerar el porcentaje de personas discapacitadas en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. Chiapas es uno de los estados de la república con menor porcentaje de personas con discapacidad, sin embargo el último dato publicado en el año 2010, señala que 15,347 personas que viven en Tuxtla Gutiérrez padecen alguna limitación o discapacidad.

Con el firme objetivo de mejorar la calidad de vida de los tuxtlecos y mantener un gobierno cercano a la gente, pusimos en marcha, la **Estrategia de Salud Municipal a Grupos Vulnerables**, con servicios médicos y medicinas gratuitas en beneficio de niños, mujeres y adultos mayores. Estas brigadas médicas tuvieron lugar en el templo **El Taller del Maestro**, en el Parque Agroindustrial al Pie del Cañón, donde se ofrecieron exámenes de la vista, servicios de odontología, densitometría ósea, atención especial a las mujeres para detectar oportunamente cáncer de mama y cervicouterino.

## SITUACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES EN EDAD PERMITIDA

En materia de protección a nuestros niños, niñas y adolescentes tuxtlecos, reinstalamos la Comisión Municipal Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil con la finalidad de implementar un nuevo enfoque de políticas públicas con una visión integral y transversal uniendo esfuerzos con el Gobierno Federal y Estatal; en este sentido la primer acción llevada a cabo fue la Instalación de la Mesa de Trabajo para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Adolescente Trabajador en Edad Permitida, adoptando la Guía de Inclusión Productiva y Empoderamiento Económico para la Prevención y Erradicación del Trabajo elaborada por la Organización Internacional del Trabajo contando con ello con las herramientas metodológicas adecuadas para combatir a través de acciones certeras este mal que lacera y violenta a quienes son la cara más sensible de nuestra sociedad, nuestros niños y jóvenes.

Además, se llevó a cabo el registro para obtención del Distintivo México Sin Trabajo Infantil (MEXSTI) otorgado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, galardón que entrega el Gobierno Federal a través de la Secretaría del



Trabajo y Previsión Social, a las instituciones y organizaciones de los sectores público, privado y social, así como a organizaciones sindicales, que cuenten con procesos, políticas, programas y acciones que contribuyan a la prevención y erradicación del trabajo infantil y a la protección de las y los adolescentes trabajadores en edad permitida en México. Además de ser un instrumento de la propia STPS para impulsar y fortalecer la cultura de responsabilidad.

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, se une a la campaña mundial de la Organización Mundial del Trabajo (OIT) en contra del trabajo infantil del 12 de junio del 2016, distribuimos material impreso a los sectores educativos y empresariales, así como a la ciudadanía en general.

## SEGURIDAD ALIMENTARIA

Hablamos de seguridad alimentaria cuando los miembros de un hogar disponen de manera constante de alimentos suficientes en cantidad y calidad según sus necesidades.

Para el caso de nuestra ciudad, la inseguridad alimentaria la vive el 18.7% de la población, esto representa 97,364 personas. Quienes se encuentran mayormente en colonias marginadas y se relacionan con factores de vulnerabilidad social.

Con el objetivo de contribuir con una alimentación esencial en la población que presenta vulnerabilidad y riesgo social, se otorgaron 241,740 raciones alimentarias del programa Centros de Población en Riesgo del Sistema DIF Estatal, brindando alimentación a 1,071 personas, entre menores y adultos mayores, siendo 525 hombres y 546 mujeres que acuden a los 25 centros asistenciales siguientes: Centro Ambulatorio de Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (Capasits), Casa Hogar Aprendiendo a Vivir, Casa Hogar María de Nazaret, Esperanza Segura, Casa Hogar Gemas de GES, Villa Mornese, Albergue Buen Samaritano, Aldeas Infantiles SOS, Coordinación de Enlace, Albergue Hospital Regional, Asociación de Sordos, Conquistando Montañas, Asociación de Padres e Hijos Unidos por un Mundo de Esperanza A.C.

Con el programa Cocina Comunitaria en colaboración con la casa asistencial Odrez Nuevo, ubicada en la colonia Cerro Hueco, brindamos 7,140 raciones alimentarias, beneficiando a 61 hombres y 58 mujeres.

Para mejorar el estado nutricional de niños menores de 5 años con algún grado de desnutrición que habitan en colonias vulnerables, el DIF Municipal en coordinación con el Sistema DIF Estatal, implementó el programa, a través del cual entregó 2,380 raciones alimentarias. Así mismo, contribuir en un mejor estado nutricional de mujeres embarazadas, se implementó el programa Maternidad Segura, a través del cual entregó 38,060 raciones alimentarias.

Se han atendido las necesidades vitales para el sustento alimenticio de las personas de la tercera edad, todas ellas en estado de vulnerabilidad o que presentan alguna discapacidad o enfermedad, para los adultos mayores por su situación de vida o de salud, se les dificulta obtener los recursos necesarios para su sustento, bajo ese tenor se les otorga la donación de una despensa mensual, durante seis meses consecutivos; así mejoramos la calidad de vida de los adultos mayores.

Uno de los objetivos primordiales de esta administración, el bienestar y dignificación del adulto mayor, se han donado 165 despensas, así también se otorgaron 450 bolsas de pan para personas vulnerables, a través de la Unidad de Atención Ciudadana del Sistema DIF Municipal.

La entrega de raciones alimenticias a menores de 0 a 17 años de edad con grado de desnutrición o discapacidad. Es una prioridad, por lo que se ha determinado dar atención a las demandas de las familias tuxtlecas, apoyando fundamentalmente a niños que presenten alguna enfermedad o discapacidad física, motriz o congénita, por ello el Sistema DIF Municipal de Tuxtla Gutiérrez, decidió implementar el proyecto de entrega de raciones alimenticias consistentes en la donación de leche y pañales para la población antes mencionada.

Logrando 190 dotaciones de leche y pañales para niños con discapacidad, entrega que se hace de forma mensual y con un periodo de seis meses continuos. Cada dotación contempla: leche en polvo, 06 litros de leche (diversas marcas, presentación de 01 kilogramo); 01 paquete de pañales con 20 piezas (talla de acuerdo al peso y talla del menor), este subsidio se ha obtenido mediante la realización de eventos con diferentes sectores de la población, permitiendo la participación de un gobierno incluyente y cercano a la gente.

## COMUNIDAD SEGURA

Desde el primer día de mi administración se dio continuidad al Movimiento Internacional de Comunidades Seguras; nos encontramos trabajando en cada uno de los programas que sustentaron la Certificación en el año 2011 y los programas que fortalecerán su Re-Designación, siendo Tuxtla Gutiérrez, la primer ciudad que demostró la capacidad para construir acuerdos, que involucren a los propios ciudadanos, sector privado, organizaciones comunitarias y sociedad civil en general para el bien común.

Los programas de Comunidades Seguras, se han diseñado a partir de componentes urbanos que favorecen las condiciones de seguridad y de bienestar para la población, y ante todo la preservación de ambientes seguros y el mejoramiento de las condiciones de vida de sus ciudadanos, basados en principios integrales como son: La Salud, Prevención de Lesiones, Promoción de la Seguridad, Prevención de la Violencia, Medio Ambiente y Desarrollo Comunitario.

Actualmente, contamos con 40 programas, casi el doble de los programas certificados anteriormente, a partir de ahora, los retos a futuro más importantes, implican un trabajo conjunto como los tres niveles de gobierno para mantener el aporte a los contenidos de los programas municipales como son: Todos a la escuela, Clínica de la Mujer, Inspectores Infantiles, Policía Ciudadano Solidario, Policías del Centro, Policía Femenil de Tránsito y Vialidad, CAVIP, Sistema Integral de Manejo y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial, Ciudad del Agua y Consejo Consultivo Ciudadano. Centro de Desarrollo Infantil (UNETOC), Consejo Municipal para Garantizar el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Atención Integral de Caninos y Felinos en el Municipio, Programa de Prevención y Control del Dengue, Chincunguya y Zika, Médico en Tu Casa, Tu Gobierno en Tu Colonia, Comités Ciudadanos de Desarrollo Social, Vía Recreativa, Paseo Nocturno, Educación Vial en tu Escuela, Grupo Táctico Fénix, UNEVIG, Parques Emblemáticos, Iluminemos Tuxtla, Una Calle al Día, Saneamiento del Río Sabinal, Tuxtla Digital, Tuxtla T.V., Cabildo en Vivo, Jueves de Audiencias Ciudadanas, Vacaciones Seguras, Programa Preventivo de Protección Civil PP5.

Los programas de Comunidades Seguras, se han diseñado a partir de componentes urbanos que favorecen las condiciones de seguridad y de bienestar para la población, y ante todo la preservación de ambientes seguros y el mejoramiento de las condiciones de vida de sus ciudadanos.







# EJE6

SEGURIDAD PARA LA  
CONVIVENCIA ARMÓNICA



**INFORME**  
**FERNANDO**  
**CASTELLANOS**



# EJE 6

## SEGURIDAD PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA

**E**n Tuxtla Gutiérrez, se han garantizado mecanismos de participación ciudadana que contribuya a generar condiciones óptimas para la inversión y competitividad económica, siendo necesario profesionalizar la labor de seguridad pública, a la par de mejorar las condiciones sociales, que permitan generar sinergias para la reconstrucción del tejido social y la paz pública. Esto es, procurar las condiciones para el desarrollo de una Comunidad que brinde seguridad a grupos vulnerables.

La agenda en materia de seguridad permite la coordinación con el Estado y la Federación, establecer estrategias de articulación con un mando único que incrementen la cobertura de vigilancia, así como la aplicación del estado de derecho en el territorio municipal, y con acciones que reafirmen el compromiso con la sociedad y acciones para un bien común. Sin embargo, aumentar el número de elementos de seguridad pública no es la única forma para erradicar la inseguridad y la delincuencia, para ello, debemos fortalecer la cultura de la prevención del delito, entendida como una tarea plural, donde las instituciones educativas, empresas, organizaciones y ciudadanía participen para generar sinergias en pro de garantizar la eficiencia de las corporaciones de seguridad pública y propiciar la confianza ciudadana en las mismas.

La Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal tiene un compromiso permanente hacia la sociedad, y cada día nos concentramos en conseguir que el municipio sea un lugar más seguro con más y mejores condiciones de bienestar social, bajo la visión estratégica de potenciar la capacidad de la comunidad para prevenir la delincuencia en todas sus generalidades, y colocándola como el objeto de los programas de acciones de prevención, disuasión y persuasión en materia de Seguridad Pública, para el mejoramiento de la convivencia comunal.

Los habitantes de esta ciudad merecen el mejor servicio que una policía puede tener; por ello, hicimos entrega del parque vehicular más moderno que una corporación del sureste del país pueda tener, con una inversión superior a los 22 millones de pesos se logró poner en marcha las unidades tipo Charger, Patriot, Vento, Ram 4x4 doble cabina, Dart y motocicletas Yamaha 250cc, estamos dando un paso decidido hacia garantizar la seguridad pública en nuestro municipio.

### RENIVELACIÓN SALARIAL

Es bueno dar a conocer que en este año se otorgó la nivelación salarial a los elementos de la policía municipal por un 9.4% adicional a sus haberes, ingreso que de alguna manera se centra en mejorar la calidad de vida de las familias de cada policía de esta corporación.

Con la implementación de estrategias en materia de seguridad pública se han logrado atender de forma eficaz las llamadas de emergencias, además de que con el fortalecimiento de capacidades con respecto a la adquisición de unidades, ha permitido generar más operativos para resguardar la seguridad de los capitalinos sumando un total de 7,099 operativos en lugares de consigna, escuelas y colonias de toda la ciudad, implementando operativos del Grupo Especial de Reacción Inmediata (FENIX), Base Operativa Mixta (BOM) y Operativos Rastrillos, con el objetivo de disminuir bandas delictivas.

Asimismo, se implementaron 308 operativos integrales de seguridad en las terminales de auto transporte, con la participación de los cuerpos de Seguridad Pública Estatal y Federal. Gracias a estas acciones se logró el aseguramiento de 4,484 infractores por diversas faltas y 184 fueron puestas ante el Ministerio Público.

**Este año se otorgó la nivelación salarial a los elementos de la policía municipal por un 9.4% adicional a sus haberes,** ingreso que de alguna manera se centra en mejorar la calidad de vida de las familias de cada policía de esta corporación.



Hacemos énfasis en las acciones de la Base de Operaciones Mixta, el cual es un modelo de participación de diferentes corporaciones policiacas, que tiene como objetivo realizar recorridos y puntos de revisión estratégicos establecidos en las diferentes colonias de la ciudad para inspeccionar vehículos, motocicletas con reporte de robo, armas blancas y de fuego, así como la detección de estupefacientes. Por lo anterior, se han realizado un total 366 operativos en más de 248 colonias, de las cuales, se han revisado un total 5,734 vehículos, 900 motocicletas, 4,100 personas y recorridos diarios en calidad de prevención.

Por otra parte, implementamos a partir del presente año, el Operativo Revisión de Motocicletas, debido a las denuncias de la ciudadanía, aludiendo que muchos asaltos son perpetrados con el uso de motocicletas, además, de que muchas de ellas, transitan sin placas e infringen en gran manera el reglamento de tránsito y vialidad vigente. Este operativo se lleva a cabo en diferentes colonias y puntos de la ciudad y tiene como objetivo principal detectar motocicletas robadas, así como también corroborar que los conductores utilicen todas las medidas de seguridad como son: casco y chaleco anti reflejante, de igual manera, que cuenten con la documentación correspondiente tanto la licencia vigente, así como con placas vigentes.

Con la puesta en marcha de este operativo se han realizado un total de 335 operativos, donde se revisaron un total de 1,437 motocicletas. 895 consultas a Plataforma México y se elaboraron 174 boletas de infracción.

Una de nuestras primeras acciones al asumir el gobierno municipal fue atender la grave situación de Mujeres víctimas de la violencia; estamos poniendo un especial énfasis en la implementación de acciones de carácter preventivo. Prueba de ello, es la puesta en marcha de la Unidad Especializada de la Policía Municipal para la Atención de la Violencia Intrafamiliar y de Género (UNEVI), se han realizado estrategias de comunicación de los servicios para disminuir los casos de este tipo de violencia se ha logrado establecer un total de 2,570 acciones de atención.

La Unidad está conformada por 13 elementos operativos, capacitados en temas de Violencia de Género, por la Secretaria Municipal de la Mujer, quienes se encuentran disponibles las 24 horas, durante los 365 días del año. Hasta

el momento, a través de la Unidad, hemos atendido más de 1,283 llamados de auxilio, 143 acompañamientos de casos de mujeres, afectadas por violencia intra familiar, brindando un seguimiento total a cada uno de los casos.

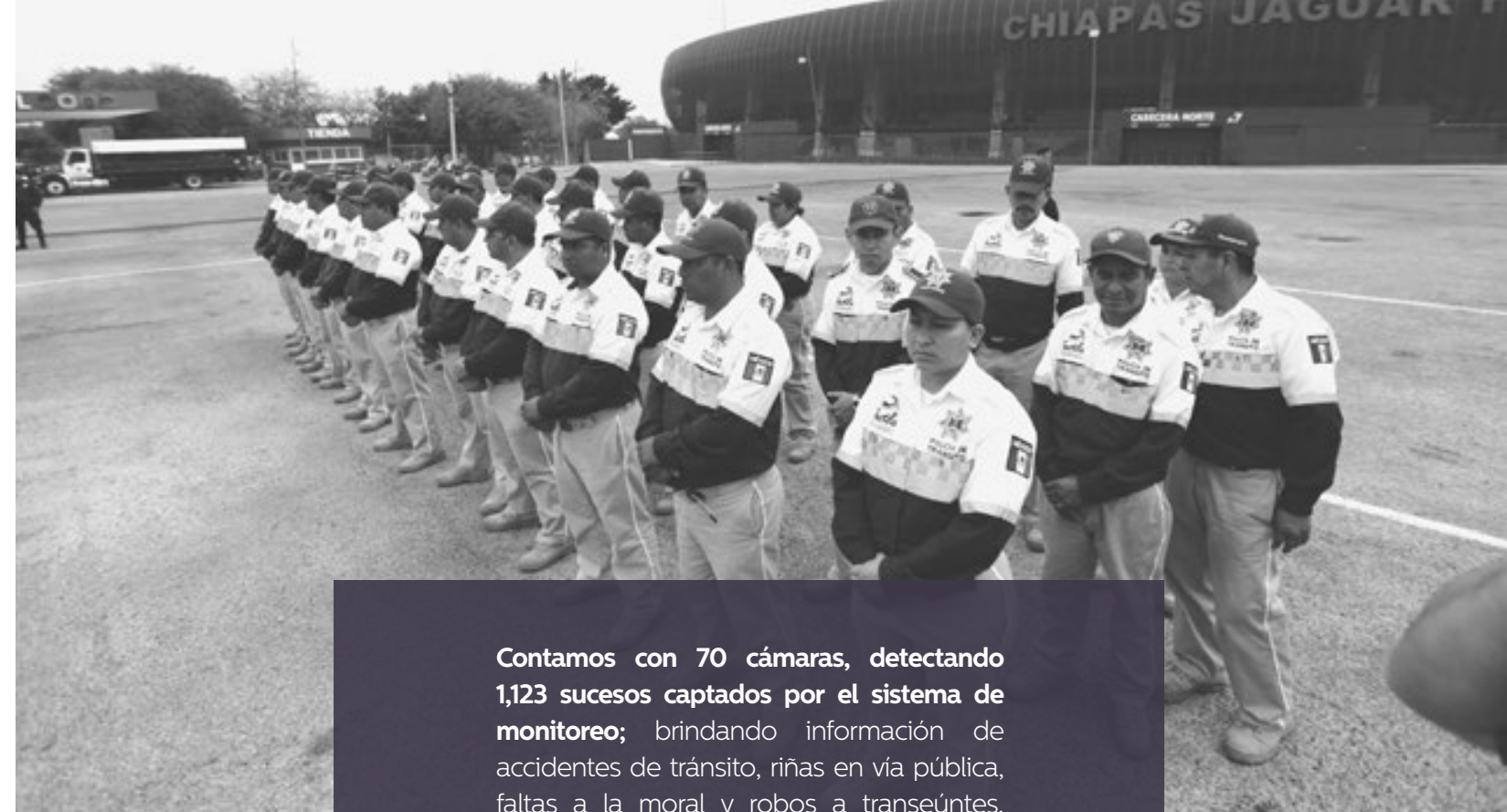
Sabedores que el alcoholismo es un problema grave, nuestra labor en materia de Seguridad Pública, consiste en disminuir los índices de accidentes y de delincuencia que se presentan en la ciudad. Siempre con un enfoque transversal que incida en los factores de cohesión social y protección a los grupos vulnerables, a través de acciones que permitan a las y los tuxtlecos disfrutar de la ciudad, transitar por las calles sin miedo a ser víctimas de algún delito.

Pusimos en marcha, un importante operativo para disminuir los incidentes a causa del consumo excesivo de alcohol, realizamos de manera continua el Operativo Alcoholímetro en diversos puntos diferentes de nuestra ciudad capital. Invitando a los conductores a realizarse la prueba de alcoholímetro para verificar si conducen bajo los efectos del alcohol y en caso positivo ser sancionados conforme al reglamento de Tránsito y Vialidad vigente, que van desde una infracción por conducir con aliento alcohólico hasta ser puestos a disposición del ministerio público por conducir en completo estado de ebriedad, debido a este operativo ha bajado un 31% con relación al año anterior, el índice de accidentes por conducir en estado etílico.

Se han realizado 336 operativos con un total 33,579 pruebas aplicados a 26,932 hombres, 6,647 mujeres con resultados de pasivas, 33,579 conductores con alcoholímetro, 33,199 conductores responsables, 33,199 aptos para conducir, 389 no aptos para conducir, 30 personas puestas a disposición del ministerio público por conducir en estado de ebriedad.

Para proteger a los comerciantes que día a día buscan su fuente de ingreso, realizamos 304 operativos contra el Ambulantaje, operativo Tianguis y Comerciante Seguro. Gracias a estas acciones se logró el aseguramiento de 5,053 infractores por diversas faltas y 265 fueron puestas ante el Ministerio Público.

La dinámica de la ciudad obligó a que se integraran para la prevención de delitos una serie de acciones que va desde el mejoramiento de las diferentes corporaciones policiacas, así como también la coparticipación de la ciudadanía con respecto a las denuncias.



**Contamos con 70 cámaras, detectando 1,123 sucesos captados por el sistema de monitoreo;** brindando información de accidentes de tránsito, riñas en vía pública, faltas a la moral y robos a transeúntes, también se le ha dado seguimiento a los eventos derivados de los acontecimientos que se generan en las marchas y manifestaciones.

En la implementación de los proyectos técnicos que se establecieron se integró el Centro de Atención y Vigilancia Permanente CAVIP, como un órgano técnico operativo para atender las 24 horas de los 365 días del año, las necesidades de emergencias y servicios municipales de la población. Hasta el día de hoy contamos con 70 cámaras, detectando 1,123 sucesos captados por el sistema de monitoreo; brindando información de accidentes de tránsito, riñas en vía pública, faltas a la moral y robos a transeúntes, también se le ha dado seguimiento a los eventos derivados de los acontecimientos que se generan en las marchas y manifestaciones.

Aunado a ello, contamos con un sistema telefónico 072 que funcionaba anteriormente para atender servicios municipales, dada a su magnitud entro a formar parte como medio de denuncias y número de emergencia para atender a la población, enlazado de forma integral con el funcionamiento operativo del CAVIP. Se han atendido de un total de 30,156 llamadas telefónicas, sumados a este 2,709 por emergencias recibidas.

Como parte del fortalecimiento al cuerpo de seguridad pública municipal, se realizó la dotación de 1,811 uniformes para elementos operativos de seguridad pública, 564 uniformes para elementos de tránsito, 106 uniformes para el personal administrativo. 1000 de Mando Único y 104 para el Grupo Táctico Fénix. Y para este ejercicio 2016 se dotó a la policía un total de 1,402 uniformes.

A través recurso federal denominado SUBSEMUN, que se otorga a los municipios para equipamiento de sus cuerpos de seguridad, se fortaleció el despliegue operativo con la compra de dos unidades equipadas tipo sedán, cuatro charger, siete motocicletas, cuatro dart f4 y treinta motocicletas Italika 125 cm<sup>3</sup>, también el arrendamiento de treinta y dos patrullas por un tiempo de 32 meses que incluye doce pick-up, 12 doce charger y ocho patriot.

Asimismo, con recursos del Ramo 33 Fondo IV serán destinadas al patrullaje de tránsito municipal. Asimismo, se puso en marcha la

convocatoria para cubrir 39 plazas de policía que son necesarias para garantizar la seguridad en el municipio en el primer trimestre de esta administración. Aunado a lo anterior, a principios de este año se publicó la convocatoria para formar parte de la Policía, recibiendo a un total de 150 elementos, de los cuales 73 se encuentran en proceso de capacitación, así como en etapas de reclutamiento y posteriormente su certificación.

Una de las tareas acodadas en la presente administración, es impulsar la capacitación, ello para brindar un servicio más humano a la ciudadanía mediante cursos de sensibilización en diversas problemáticas de carácter social. Se dio continuidad a la profesionalización de los elementos de la policía con temas de Moderación en uso de bebidas alcohólicas, Nuevas Masculinidades y Paternidades Responsables, Nuevo Sistema de Justicia Penal, Sistema Penal Acusatorio y Prevención del Delito y Derechos Humanos.

Personal de la corporación, participó en cursos de: Operaciones de Alto Riesgo, Rescate de Rehenes, Competencias Policiales Básicas Medidas Urgentes de Protección, Adiestramiento Policial y Técnicas de la Función Policial.

Otros cursos impartidos fueron: Derechos Humanos y Discriminación, Plan Estratégico en Materia de Capacitación de Justicia Penal y, Violencia de Género y Atención a Víctimas, Valores, Atención al Ciudadano, Manual Protocolo de medidas preventivas de Protección, entre otros. En total, en el presente año, hemos impartido un total de 172 cursos a un total de 1,095 elementos de esta dependencia municipal.

Aunado a ello, y a la importancia del Nuevo Sistema de Justicia Penal Adversarial, un total de 1,095 elementos fueron capacitados y evaluados en las instalaciones del Instituto de Formación Policial de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. El taller de Primer Respondiente y Procesamiento del lugar de los Hechos, con una duración de 40 horas.

Dentro de las acciones de capacitación y adiestramiento, se considera las evaluaciones de control de confianza para los elementos permanentes y, de nuevo ingreso ante el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado. Se han evaluado un total de 716 policías.

En un esfuerzo decidido por brindar mejor personal capacitado y con profesionalización de los elementos de la policía **se han efectuado 05 diferentes capacitaciones que se impartieron a un total de 4,258 elementos habilitados, con temas de:**

- **Formación Inicial Equivalente a 250 elementos**
- **Taller de Procesamiento del lugar de los hechos. 1,095 elementos**
- **Técnicas de la Función Policial 1,029 elementos**
- **Evaluación del Desempeño 887 elementos,**
- **Evaluación de Habilidades, Destrezas y Conocimientos para Policías Municipales 997 elementos.**

## TRÁNSITO MUNICIPAL

Otro tema fundamental para la convivencia armónica, lo representa el control del tránsito vehicular en la capital, este tema nos concierne para mejorar la calidad de vida y lograr la comunidad segura donde todos los tuxtlecos deseamos vivir.

Gracias a los talleres de participación para elaborar el árbol de problemas, se determinó que la causa son insuficientes acciones de educación vial en la población, que provienen de la falta de educación vial en niños, niñas y adolescentes en los centros de educación. Con respecto a la Educación Vial se generaron programas en el primer trimestre de esta administración tales como:

- Educación Vial en Feria Chiapas 2015
- Educación Vial Integral para Adultos y Circuito Vial para Niños con la participación de 5,845 niños y 1,545 jóvenes.
- Tu Gobierno en Tu Colonia en jardines del Pedregal 4ª Sección beneficiando a 600 niños y 200 adultos.
- Tu Gobierno en tu Colonia Parque de Plan de Ayala beneficiando 350 niños y 250 adultos.



Se han realizado **más de 4,000 capacitaciones** a cerca de 1,000 elementos.

Y en lo que va de este año se han realizado los siguientes cursos:

- Curso Intensivo de Educación Vial a padres de familia del Jardín de niños Luis González Baz. beneficiando a 150 personas.
- En el departamento de Educación Vial con el tema de Vía Recreativa beneficiando a 80 personas.
- Curso teórico practico Educación Vial en tu Escuela en la escuela secundaria No. 156. Beneficiando a un total de 110 alumnos.
- Curso Integral de Seguridad Vial a Ciclista al departamento de educación vial, beneficiando a 60 personas.
- A la empresa Grupo Sigma Alimentos Centro S.A. de C.V. se le impartió el tema de Curso de Seguridad Vial y Manejo a la Defensiva beneficiando a 100 personas.
- A la empresa Grupo Sigma Alimentos Centro S.A. de C.V. en centro deportivo cañahueca se le impartió el tema de Curso de Educación Vial dirigidos a los hijos de los trabajadores beneficiando a 90 personas.
- Concientización Factor de Riesgo en el Alcohol, en la Universidad Valle de México, beneficiando a 250 personas.
- Educación Vial en tu Kinder guardería OLINCA. beneficiando a 20 personas.
- Curso Integral de Educación Vial a la empresa Industrias Arnecom, S.A. de C.V., beneficiando a 80 personas.
- Curso Teórico-Práctico de Educación Vial a la Iglesia Bautista en el fraccionamiento madero en avenida ciprés, beneficiando a 90 personas.
- Curso Teórico-Práctico de Educación Vial a CEDECO en la Colonia Emiliano Zapata, beneficiando a 80 personas.
- 14 Campañas sobre no al uso de teléfonos celular al conducir, beneficiando a un total de 6,680 personas.
- 4 Campañas sobre el uso correcto del casco a motociclista y copiloto, beneficiando a un total de 1,410 personas.

**En coordinación con el Gobierno Federal, en noviembre del 2015, llevamos a cabo la inauguración de la Primera Feria de Educación Vial, siendo Tuxtla Gutiérrez la primera a nivel nacional, que cuenta con este proyecto.**

Con esto buscamos, concientizar a la población sobre la importancia de prevenir accidentes de tránsito, a través de acciones coordinadas con los tres órdenes de gobierno.

Preocupados y ocupados por la imagen de nuestro municipio, se recuperaron calles y avenidas, sacando de la vía pública a los franeleros y retirando objetos ilegales que eran usados para el apartado de lugares de estacionamientos.

De igual forma, se reconoce la labor de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para la recuperación de un espacio emblemático para la ciudad como es El mirador los Amorosos.

Se han reforzado los operativos de educación y concientización de vial, impartiendo 10 cursos de manejo a la defensiva y el correcto uso del cinturón de seguridad y casco de protección en caso de ciclistas. Hemos brindado mayor difusión del reglamento de tránsito para poder recorrer la ciudad en orden, sin ser un elemento que pueda provocar un accidente, por ello, se ha visto que existe una disminución en los excesos de los límites de velocidad, vueltas prohibidas, respeto a las señalamientos de semáforos, disminuyendo así un 31% de incidentes de tránsito con lesiones graves.

A la ciudadanía que incurrió en una falta de tránsito y vialidad y fueron sujetos a una sanción, se le emitió su boleta de infracción, por lo que **en el Departamento de Multas e Infracciones, se emitieron un total de 15,803 boletas dando un ingreso de 8 millones 817 mil 078 otorgando descuentos del 20, 35, 40 y hasta un 50 por ciento, recursos que se administran de forma eficiente,** con el fin de desarrollar condiciones de operatividad en materia de tránsito, que mejore los servicios a la ciudadanía.

**Se han remitido al corralón 130 vehículos con reporte de abandonados de los cuales 70 fueron notificados como resultado de los apoyos a las denuncias de vehículos abandonados conforme marca el reglamento de tránsito.**

Esto nos muestra la necesidad de impulsar esquemas de prevención y de cultura vial en nuestra ciudad, fenómeno que requiere de la participación activa de la sociedad para respetar a los transeúntes, así como privilegiar la movilidad no motorizada, el cual hemos disminuido un 24% de incidentes de motocicleta.

## PROTECCIÓN CIVIL

Debido al crecimiento poblacional y el constante crecimiento de la ciudad, se ha vuelto indispensable impulsar medidas de protección civil, con un enfoque de Gestión Integral de Riesgos de Desastres.

Tuxtla Gutiérrez, por su ubicación geográfica y sus características fisiográficas se encuentra expuesto a diversos fenómenos perturbadores de origen natural o antropogénico, que amenazan y que llegan en ocasiones a causar daños a algunos núcleos de la población. Consecuencia de lo anterior ha originado que se adopten medidas preventivas de protección y seguridad en la población, infraestructura y medio ambiente, encaminada a hacer de Tuxtla una ciudad Resiliente.

Desde el primer día de nuestra gestión, dimos un especial énfasis en analizar y enfrentar la problemática de nuestro entorno, determinar alternativas de solución, así como adelantarse y orientar los esfuerzos a las necesidades presentes y futuras. Como ente responsable de capacitación en materia de gestión integral de riesgos, actuamos como agente de cambio, ya que al contar con los medios adecuados, incrementando los conocimientos, habilidades y actitudes de la ciudadanía, se busca con la resiliencia, contribuir al crecimiento del Municipio.

Recibimos de la Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, con sede en la ciudad de Panamá, la acreditación como la Ciudad 3 Mil que se suma a la campaña mundial Desarrollando Ciudades Resilientes ¡Mi ciudad se está preparando!, con lo que formalizamos el gran esfuerzo de nuestra ciudad, para transitar hacia la resiliencia. Con ello asumimos el compromiso para la implementación de la lista de verificación de 10 puntos de los aspectos esenciales para lograr ciudades resilientes en el contexto del Marco de SENDAI para la Reducción de Riesgo de Desastre 2015-2030, que se mencionan a continuación:

- Organización para la resiliencia frente a los desastres
- Identificar, comprender y utilizar los escenarios de riesgos actuales y futuros
- Fortalecer la capacidad financiera para la resiliencia
- Buscar el diseño y desarrollo urbano Resiliente
- Proteger las zonas naturales de amortiguación para mejorar las funciones protectoras brindadas por los ecosistemas
- Fortalecer la capacidad institucional para la resiliencia
- Comprender y fortalecer la capacidad social para la resiliencia
- Aumentar la resiliencia de la infraestructura frente a los desastres
- Asegurar una respuesta adecuada y efectiva ante desastres
- Acelerar el proceso de recuperación y reconstruir mejor después de cualquier desastre

Es importante destacar que la capacitación es una inversión y no un gasto de operación, esto se debe a que sus efectos son de larga duración; por eso integramos las unidades internas de protección civil del Ayuntamiento y fortalecimos a través de la capacitación al Sistema Municipal de Protección Civil en los procesos de la gestión integral de riesgos de desastres.

De igual forma, se consolidó la integración de 7 unidades internas de Protección Civil en mercados públicos del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, y se capacitó a 54 locatarios, personal de la Dirección de mercados y administradores de estos mismos, creando un efecto multiplicador en estos centros de concentración cotidiana.

Reconocemos la importancia de involucrar al ciudadano común, al vecino, al amigo, al compañero de trabajo y a todos, en la gestión integral de riesgos de desastres. Por eso, en Tuxtla Gutiérrez, se puso en marcha el modelo llamado PP5, que es un Programa Preventivo de Protección Civil del Gobierno del Estado, que pone el conocimiento, la tecnología y educación en materia de protección civil al alcance de la comunidad.

Si somos capaces de dotar a la gente de las herramientas, de los elementos para identificar riesgos y prevenir desastres, para adaptarse a una situación perturbadora y para ayudar a quien lo necesite en una emergencia, entonces diremos que estamos haciendo bien las cosas y que vamos por buen camino.

Nuestro objetivo es inculcar en cada ciudadano la cultura de la prevención, el gen de ayudar al prójimo y la conciencia de ser solidarios siempre y, sobre todo, en los momentos más difíciles de emergencia o de desastres. Que no sea una responsabilidad solo del Gobierno, sino también de la sociedad. Para trabajar de la mano con los Comités de Prevención y Participación Ciudadana, se les capacita a través de la bitácora y formatos únicos de gestión y manejo integral de riesgos, único en el Estado, lo que ha hecho que estos comités sean medibles y evaluables.

El Plan de Trabajo de la Secretaría de Protección Civil Municipal contempla el ciclo de la gestión integral de riesgos (GIR) en cuatro vertientes como ejes transversales que hacen énfasis en la prevención, entendiéndose como GIR al conjunto de acciones encaminadas a la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción, que involucra a los tres niveles de gobierno, así como a los sectores de la sociedad, lo que facilita la realización de acciones dirigidas a la creación e implementación de políticas públicas, estrategias y procedimientos integrados al logro de pautas de desarrollo sostenible, que combatan las causas estructurales de los desastres y fortalezcan las capacidades de resiliencia o resistencia de la sociedad.

Involucra las etapas de: identificación de los riesgos y/o su proceso de formación, previsión, prevención, mitigación, preparación, auxilio, recuperación y reconstrucción.

Tuxtla Gutiérrez, se enfrenta a dificultades crecientes para atender las necesidades básicas de sus habitantes. De la necesidad de proteger a la población de los desastres, surge un conjunto de acciones denominados Personal Operativo para la Atención de Emergencias, el cual se constituye como respuesta a las demandas estrechamente ligadas a las condiciones de vida de nuestra sociedad, a la exigencia de seguridad de la población frente a los fenómenos perturbadores y a los riesgos que en

ella se generan, en forma natural o derivados del desarrollo integral del conglomerado humano y de la convivencia que esto representa.

Este programa se puso en marcha como un conjunto orgánico y articulado de estructuras, relaciones funcionales, métodos y procedimientos que establecen las dependencias y entidades del sector público entre sí, con las organizaciones de los diversos grupos voluntarios, sociales, privados y con las autoridades del municipio a fin de efectuar acciones coordinadas, destinadas a la protección contra los peligros que se presenten y a la recuperación de la población en la eventualidad de un desastre.

Con el compromiso de fortalecer la gestión integral de riesgos de desastres, durante el año 2016 se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (IV FAFM) por la cantidad de 4 millones 551 mil 196 pesos para la contratación de 49 elementos del Personal Operativo de la Secretaría de Protección Civil Municipal.

En relación a lo antes expuesto, una de las tareas importantes es salvaguardar la seguridad e integridad física de la comunidad de Tuxtla Gutiérrez y de sus visitantes, así como de las instalaciones, los bienes, el patrimonio artístico, cultural; para dar cumplimiento a esta prioridad se implementa el programa de Atención de Emergencias, el cual está conformado por personal operativo, quienes atienden las 24 horas, los 366 días del año las solicitudes que la ciudadanía demanda de los cuales se han atendido 1,610 solicitudes, beneficiando a 2,542 personas en atención a servicios como: combate de enjambres, combate de incendios, amenazas de bomba, fugas de gas, derrames de combustibles, accidente de tránsito con lesionados, asistencias médicas y traslados, explosiones de cilindros de gas, captura de animales peligrosos, acordonamiento de áreas en riesgo, rescate de animales domésticos, incendios domiciliarios, atención a personas desmayadas o inconscientes, entre otros.

La historia nos ha demostrado que es más caro reconstruir que prevenir, por eso hemos impulsado la conformación de un Tuxtla Resiliente, trabajando desde la identificación y reducción de riesgos y no desde la reacción y/o atención de la emergencia.

En este sentido destacan las capacitaciones en materia de, simulacros, primeros auxilios, identificación de riesgos, con las siguientes actividades:

- Se realizaron 20 pláticas de Primeros Auxilios a dependencias de Gobierno municipal y Estatal, así como a Instituciones Educativas, beneficiando a 91 personas.
- 35 Capacitaciones en materia de primeros auxilios con grupos de unidades internas de comités, mercados, dependencias de gobierno, ONG's, parroquias, voluntarios de grupo CERVA e instituciones educativas beneficiando a 3195 personas.
- 17 Capacitaciones de simulacros en materia de sismos a comités de prevención y participación ciudadana beneficiando a 285 personas.
- 33 Supervisiones y capacitación en cuestión de simulacros de sismos, prevención y combate de incendios, en comercios, instituciones educativas y ONG's, beneficiando a 560 personas.
- 13 Capacitaciones de integración de unidades internas del Poder Judicial, H. Ayuntamiento, palacio de gobierno y secretarías, beneficiando a 264 personas.
- 15 Pláticas de introducción a tecnología instaladas (Sistema Multialerta 360°), a dependencias de gobierno, instituciones educativas y ONG's, beneficiando a 559 personas.
- 9 Capacitaciones en materia de simulacros de sismos a unidades internas de protección civil en mercados públicos beneficiando a 54 personas.
- 53 Demostraciones en materia de protección civil con instituciones educativas beneficiando a 8145 personas.
- 4 Capacitaciones en búsqueda y rescate, a personal de SEDEPAS y voluntarios de grupo CERVA, beneficiando a 65 personas.
- 45 Pláticas de primeros auxilios a dependencias de gobierno, instituciones educativas y ONG's, beneficiando 210 personas.



Se han atendido 350 solicitudes, beneficiando a 1,271 personas en atención a servicios como: **combate de enjambres, combate de incendios, amenazas de bomba, fugas de gas, derrames de combustibles, accidente de tránsito con lesionados, asistencias médicas y traslados, explosiones de cilindros de gas, captura de animales peligrosos, acordonamiento de áreas en riesgo, rescate de animales domésticos, incendios domiciliarios, atención a personas desmayadas o inconscientes**, entre otros.

## LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL RÍO SABINAL

- 1 Capacitación en materia de uso de extintores a dependencias de gobierno, instituciones educativas y ONG's, beneficiando 35 personas.
- 40 Demostraciones en materia de PC, con instituciones educativas, beneficiando a 5,500 personas.
- 232 recorridos de prevención de incendios con las siguientes actividades: Difusión de normas y reglamentos de ley con agentes municipales, comisariados, particulares y personal en general. Localización y combate de incendios, logrando así 12 detenciones por quema clandestina.

Como parte de las estrategias de reducción de riesgos, para prevenir y contrarrestar ante la presencia de alguna contingencia por temporada, así como mantener al Río Sabinal, sus afluentes y escurrimientos, se realizaron acciones de limpieza y desazolve para reducir daños al medio ambiente y patrimonial, creando un ambiente de seguridad y confianza a la población de Tuxtla Gutiérrez.

En la presente Administración se consolidó el Plan Integral de Saneamiento y mantenimiento del Río Sabinal y sus Afluentes, por ello desde enero del presente año de manera ininterrumpida se le ha dado continuidad al Programa de Empleo Temporal 2016, teniendo como acción primordial la limpieza y desazolve de 92,603 metros lineales correspondientes al río Sabinal y sus 21 afluentes, a través del cual se



recolectaron alrededor de 11,703 metros cúbicos de basura y pet. Estas acciones disminuyen los riesgos de inundación en más 100 colonias que históricamente sufren los estragos de los fenómenos hidrometeorológicos, protegiendo a la población que tiene asentamientos sobre el margen de este río.


Aunado a ello, se han realizado actividades de limpieza, desmonte y desazolve, dejando los márgenes de los arroyos libres de cualquier material que pueda obstruir y dificultar el cauce natural del agua, desplegando acciones, antes y durante la temporada de lluvias, para evitar inundaciones que afecten a los habitantes de las colonias que sean susceptibles de tener afectaciones.

Es importante señalar este Ayuntamiento realizó el desazolve profundo del cauce principal del Río Sabinal, logrando la extracción de 8,680 metros cúbicos de material residual, basura y pet, que representa la cantidad de 1,240 camiones de volteo de 7 metros cúbicos. En coordinación con Secretaría de Obras Públicas, Secretaria de Servicios Municipales y con el apoyo de empresarios del Consejo Consultivo Ciudadano, se logró un trabajo continuo de más de 12,000 horas hombre.

Cabe precisar que esta limpieza profunda no se hacía desde hace 3 años, y con ello se amplía el cauce del río, disminuyendo los riesgos por desbordamiento en esta temporada de lluvia. Para estas acciones fue necesario invertir recursos por la cantidad de 1 millón 53 mil 864 pesos.

Así también para las acciones de prevención en temporada de estiaje, se invirtió para el periodo de abril-junio del presente año la cantidad de 1 millón 129 mil 140 pesos, para la contratación de 90 elementos de empleo temporal, mediante recurso que provienen del Fondo IV FAFM del Ramo 33.

**En coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría de Medio Ambiente y Movilidad Urbana, se han realizado también 232 recorridos de prevención de incendios con las siguientes actividades: Difusión de normas y reglamentos de ley con agentes municipales, comisariados, particulares y personal en general. Localización y combate de incendios, logrando así 12 detenciones por quema clandestina.**



El Ayuntamiento realizó el desazolve profundo del cauce principal del Río Sabinal, **logrando la extracción de 8,680 metros cúbicos de material residual, basura y pet, que representa la cantidad de 1,240 camiones de volteo de 7 metros cúbicos.** Para estas acciones fue necesario invertir recursos por la cantidad de 1 millón 53 mil 864 pesos.

## ACTIVIDAD SÍSMICA

Chiapas es un estado mexicano que está entre los 3 estados con mayor actividad sísmica, ocupando el segundo lugar a nivel Nacional, debido a que en nuestro territorio coinciden 3 placas tectónicas y por la existencia del arco volcánico que hace a Chiapas uno de los más vulnerables a los fenómenos geológicos. Esto hace que veamos en la Resiliencia una acción de gobierno inaplazable y permanente, que nos permita la sociabilización de las acciones preventivas y el conocimiento colectivo de lo que cada ciudadano debe hacer ante un evento adverso.

Sin duda el mayor riesgo al que nos enfrentamos en la capital es la ocurrencia de sismos de gran magnitud. No sabemos cuándo volverá a ocurrir uno ni de qué intensidad será, pero es inevitable que esto suceda y debemos estar suficientemente preparados para enfrentarlo. En lo que va del año se han registrado 9,856 eventos sísmicos, de los cuales 2,003 han tenido epicentro a nivel estatal, lo que representa el 27% de la actividad sísmica del país.

En el marco de prevención ante fenómenos naturales y con el uso de la tecnología de punta, Tuxtla Gutiérrez cuenta hoy con el Sistema Multialerta 360 grados.

Este sistema, que brinda mayor seguridad y confianza a las familias de la Ciudad, consiste en la instalación de 2 torres Multialerta, con sensor en el sitio y bocinas externas en lugares estratégicos donde trabajan miles de personas y se ubican en zonas densamente pobladas, como son las sedes del Poder Ejecutivo, en el centro de la ciudad, y el Poder Judicial, en la parte norte oriente.

Aunado a estas antenas, se instalaron 4 sensores en sitio con alertamiento interno en edificios esenciales, como el DIF Estatal, que son oficinas al que acuden diariamente miles de usuarios entre ellos personas de la tercera edad, con capacidades especiales y niños; en las oficinas del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, cuya sede es de vital importancia porque al ser un medio de comunicación que puede alertar a toda la Ciudad y al estado. Torre Chiapas y en la sede del gobierno de la Ciudad.

Con este sistema se provee a los habitantes de la Capital de un alertamiento que informe a toda la comunidad la obligación de activar

los protocolos de emergencia, evacuación y repliegue, según el tipo de fenómeno, contando con una reacción oportuna que permita brindarles seguridad y confianza.

Nuestra obligación, como gobierno, es identificar y comprender los escenarios de riesgo y contribuir a su definición. En ese sentido, la activación de las alarmas ha aportado la siguiente información estadística:

- La alarma ubicada en palacio de Gobierno; se ha tenido un total de 28 activaciones de las cuales en 15 ocasiones se han activado en horario laborables. En 8 ocasiones se ha activado por la madrugada y 5 activaciones por la noche. Con un total de 700 empleados evacuados, así como 200 de población flotante.
- En relación a la alarma ubicada en torre Chiapas; se ha tenido un total de 18 activaciones de las cuales en 4 ocasiones se han activado en horario laborables. En 10 ocasiones se ha activado por la madrugada y 4 activaciones por la noche. Con un total de 5200 empleados evacuados, así como 300 de población flotante.
- Y por último las alarmas y bocinas, ubicadas en el Poder Judicial y en el Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión han tenido 1 activación la cual fue por la tarde y se evacuó aproximadamente a 700 trabajadores y 200 usuarios.

## SIMULACRO POR EVENTOS DE SISMO

En el mes de marzo del año en curso en coordinación Cruz Roja y el Honorable Cuerpo de Bomberos se realizó en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez un Simulacro Estatal con Hipótesis de Sismo de 7.5 grados en escala de Richter, utilizando por primera vez el Sistema Multialerta 360 grados como Sistema de Alerta Temprana, contando con la participación de 3,538 personas que laboran en el Palacio Municipal del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, el Hospital Regional, la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Secretaría de Planeación, Edificio Valanci, INEGI, Secretaria de la Mujer, Instituto Ciudadano de Planeación Municipal.

## COMITÉS DE PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con el fin contribuir a la reducción de riesgos de desastres en la capital, capacitando y creando ciudadanos cada vez más responsables y con una visión totalmente preventiva, se llevó a cabo en un hecho sin precedentes para la capital del estado, la integración de comités de prevención y participación ciudadana con el objetivo de desarrollar acciones relacionadas con la identificación, análisis y reducción de riesgos, alertamiento, preparación y atención a las contingencias, así como los procesos de recuperación integral en busca de un desarrollo sustentable, en coordinación con los Sistemas Municipal y Estatal de protección Civil y aquellas estructuras, instancias u organismos que pudieran participar en una contingencia tanto en los Sectores Públicos, privados y social, como de los tres órdenes de gobierno, de los cuales se logró la integración de 151 comités en ejidos, barrios y colonias como: Unidad Chiapaneca, San Cayetano, El Bosque, San Fernando, Infonavit Grijalva I y II Sección, Canoitas, El Cerrito, San Pascualito, Pimienta, Los Milagros, entre otros.

Sumamos ya un total de 120 colonias beneficiadas con estas acciones realizadas por grupos integrados por 20 elementos de cada comité y replicaran el programa PP5 con el cual Chiapas obtuvo el Premio Nacional de Protección Civil; dichos comités se encuentran en la fase dos que es la capacitación de este programa que consta de un total de 5 etapas las cuales son:

- P1. Creación y organización.
- P2. Capacitación de Comités
- P3. Comunicación con los programas de radio para estar en contacto con el sistema estatal de PC.
- P4. Cómputo, sistemas de información se genera, se registra en una plataforma llamada Sistema Integral de PC
- P5. Operación del programa

Es importante mencionar que el avance de la integración de comités se ha llevado a cabo al trabajo en conjunto con la Secretaría de Servicios Municipales y la Secretaría de Protección Civil del Estado.

## EQUIPAMIENTO VEHICULAR

Una de las acciones de mi gobierno se encuentra la de consolidar el fortalecimiento de esta capacidad de reacción ante las demandas ciudadana de atención de emergencias, la Secretaría de Protección Civil de Tuxtla Gutiérrez, cuenta con 13 unidades para atención ciudadana como son:

- 3 unidades tipo pipa cisterna tipo bomberil, con capacidad de hasta 15,000 litros.
- 7 unidades de ataque rápido, de acciones inmediatas de apoyo a emergencias, equipadas con equipo contra incendios, rescate vertical y urbano, sistemas de respiración autónomos y herramientas profesionales para bomberos.
- 3 ambulancias con cabina para paciente equipado con asiento para RCP para el jefe de atención y de la atención de las vías aéreas del paciente, banca fija para paciente, gabinete integral para guardar equipo médico y material de curación, así como compartimiento para guardar camillas rígidas y camillas marinas, compartimiento vertical para tanque de oxígeno, cuenta con un área médica equipada con un tablero de control ubicado en el mueble lateral de acuerdo a las siguientes funciones: Semáforo de la vida para monitoreo del estado físico del paciente con tres códigos de colores en el tablero de controles en el tablero del conductor, indicando lo siguiente: Estable, color Verde, Crítico, color Amarillo y Grave, Color Rojo.
- A estos equipos se suman 2 camionetas pick ups, para apoyo de traslado de personas en caso de contingencia y acceso para caminos y senderos asfaltados y para superficies poco firmes, ásperos o resbaladizos.

De igual forma, con el objetivo de reducir los tiempos de respuesta en la atención de emergencias en las zonas de difícil acceso, se cuenta con 3 unidades tipo motocicleta, equipadas con equipo de protección para el piloto, con la finalidad de ser el primer contacto en situaciones de emergencias.

Tan importante es la capacitación para la población, como la profesionalización del recurso humano en quién se asigna el compromiso de atender a la sociedad. Es importante destacar la profesionalización de los cuerpos de emergencia, quienes se encuentran preparados para atender cualquier incidencia, brindando a la sociedad mayor certidumbre y capacidad de respuesta en minutos que pueden ser esenciales para salvar una vida.

En este sentido el personal del Centro Operativo de Emergencias, asistió a 18 eventos de capacitación, con temas de Primeros Auxilios, búsqueda y rescate en estructuras colapsadas y confinadas, prevención y combate de incendios urbanos, primeros auxilios emocionales, entre otros.

## MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Uno de los objetivos de esta administración es la activación de medidas preventivas y de respuesta ante escenarios de emergencia, que permitan garantizar la continuidad de las funciones sustantivas de establecimientos, salvaguardar la integridad física de las personas que laboran o concurren como usuarios a sus inmuebles y proteger los bienes propiedad de los mismos y en general mantener la seguridad de la población de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, mediante vigilancia del cumplimiento de las medidas de protección civil de establecimientos comerciales, centros de diversión diurnos y nocturnos, y eventos asistencia masiva.

Por lo que para acreditar que el inmueble y el personal que labora en el cumplió con los requisitos de seguridad y capacitación en materia de protección civil:

- Se entregaron 287 dictámenes a establecimientos que cuentan con las medidas establecidas en la normatividad vigente.
- Se realizaron 372 inspecciones y 122 verificaciones en escuelas y establecimientos comerciales.
- Se vigilaron 111 eventos masivos con operativos de protección civil, beneficiando a un aproximado de más 85,000 personas.

Una de las acciones que se utiliza en el proceso de gestión de riesgo, es la evaluación mediante la medición de los dos parámetros que lo determinan, la magnitud de la pérdida o daño posible, y la probabilidad que dicha pérdida o daño llegue a ocurrir, por lo que para estas acciones se atendieron:

- 747 solicitudes de riesgos, de los cuales, 571 solicitudes de valoración por riesgos naturales desglosados en, 139 por riesgo hidrometeorológicos y 432 por riesgo geológico. Así como 176 solicitudes de valoración atendidas por riesgo antropogénico.

Con esto ha quedado de manifiesto la consolidación del fortalecimiento a las acciones de los trabajos verificativos en materia de seguridad y medidas de protección civil, con el claro objetivo trazado de seguir fomentando la cultura de la protección civil en la comunidad adulta pero principalmente en los niños quienes la adquirirían desde su formación escolar.

Se han realizado 24 operativos de inspección a las guarderías y escuelas de preescolar y primaria establecidas en el municipio, con la finalidad de verificar que cumplan con las medidas de seguridad requeridas, brindándoles la atención y asesoría para se regularicen y cumplan con las normas reglamentarias en materia de protección civil.

## SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Tuxtla Gutiérrez, ubicado en las faldas del Cañón del Sumidero, en cuyo corazón atraviesa el Río Sabinal y sus 21 afluentes, los cuales en temporada de lluvias amenazan con desbordarse, sumando a ello peligros de deslizamiento de laderas por fenómenos geológicos o sismos; por ello nos dimos a la tarea de actualizar el Atlas de Riesgo que data desde 2011.

En diciembre del 2015, a través de recursos propios con una inversión de 1 millón 160 mil pesos el Cabildo autorizó la Actualización del Atlas de peligros y/o riesgos para el Municipio de Tuxtla Gutiérrez; esta actualización nos permite ahora simular escenarios de desastres, emitir recomendaciones para la oportuna toma de decisiones, establecer medidas de prevención y mitigación, y lo más importante, los resultados se incorporarán a los programas de desarrollo urbano, y reordenamiento

territorial, permitiendo que el riesgo disminuya y se salvaguarde la vida de la población, así como dar certidumbre a los programas de inversión ya que permiten asegurar que la nueva infraestructura sea segura.

Afectación por lluvias. El sistema Municipal en coordinación con el Sistema Estatal de Protección Civil y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), atendimos de manera inmediata, las lluvias más intensas de los últimos 32 años, en seguimiento al análisis de evaluación de daños, por las lluvias registradas, se tuvo un registro de 34 colonias afectadas y 983 familias damnificadas con población de 3 mil 900 personas aproximadamente.

Trabajamos en el desazolve y limpieza de cisternas, así como bombas potabilizadoras de agua en las colonias afectadas como son: Shanká, San Francisco, Potinaspak, Libramiento Sur, Cuarta Oriente y Sexta -Sur de Terán, Libramiento Norte y Procuraduría del Estado, Calle Geranio Fraccionamiento la Floresta, Colonia Popular, Bulevar Centenario, Calle Miner Fraccionamiento San Fernando, y en las calles de la Octava Norte entre Segunda y Tercera Poniente y la Quinta Poniente entre 12 y 17 Norte.

Acudimos casa por casa para dar una puntual atención a sus necesidades, entregando ayuda humanitaria, como colchonetas, cobertores, enseres domésticos, agua y kits de limpieza personal. Asimismo activamos los Centros de Desarrollo Comunitario (Cedecos) como albergues de forma temporal, ubicados Bienestar Social y en la colonia 24 de junio, brindando alimentos tres veces al día, medicinas y ayuda psicológica.

## **AFECTACIÓN POR LLUVIAS**

El sistema Municipal en coordinación con el Sistema Estatal de Protección Civil y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), atendimos de manera inmediata, las lluvias más intensas de los últimos 32 años, en seguimiento al análisis de evaluación de daños, por las lluvias registradas, se tuvo un registro de 34 colonias afectadas y 983 familias damnificadas con población de 3 mil 900 personas aproximadamente.

Trabajamos en el desazolve y limpieza de cisternas, así como bombas potabilizadoras de agua en las colonias afectadas como son:

Shanká, San Francisco, Potinaspak, Libramiento Sur, Cuarta Oriente y Sexta -Sur de Terán, Libramiento Norte y Procuraduría del Estado, Calle Geranio Fraccionamiento la Floresta, Colonia Popular, Bulevar Centenario, Calle Miner Fraccionamiento San Fernando, y en las calles de la Octava Norte entre Segunda y Tercera Poniente y la Quinta Poniente entre 12 y 17 Norte.

Acudimos casa por casa para dar una puntual atención a sus necesidades, entregando ayuda humanitaria, como colchonetas, cobertores, enseres domésticos, agua y kits de limpieza personal. Asimismo activamos los Centros de Desarrollo Comunitario (Cedecos) como albergues de forma temporal, ubicados Bienestar Social y en la colonia 24 de junio, brindando alimentos tres veces al día, medicinas y ayuda psicológica.

## **CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL**

Ha sido una tarea primordial para esta administración la Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil en el cual se estableció la coordinación con todos los sistemas de protección para brindar auxilio y rescate a todos los capitalinos y así prevenir situaciones de emergencia ante fenómenos naturales o antropogénicos, con la participación de los tres niveles de gobierno, en las diferentes temporalidades como son invernal, estiaje, así como lluvias y ciclones tropicales, resaltando la importancia de la prevención y autocuidado, señalando la prioridad de salvaguardar la vida de la población de Tuxtla Gutiérrez y proveyendo a la sociedad de herramientas, medios y conocimientos, para actuar ante los diferentes fenómenos, y que a través de ellas la población de Tuxtla Gutiérrez esté segura con las acciones de prevención en caso de ocurrencia.

Tuxtla Gutiérrez fue el primer Municipio de la Región Metropolitana en instalar de manera inmediata dicho Consejo.

La instalación del Consejo Municipal de Protección Civil es el comienzo de la ardua labor del gobierno municipal en coordinación con el gobierno estatal y federal, para mantener protegida nuestra población; trabajamos coordinados para prevenir y controlar de forma rápida y eficaz en caso de una emergencia

y/o desastres que ponga en evidente riesgo la integridad física, sus bienes y su entorno de la población tuxtleca, por lo que para garantizar la seguridad de la población de Tuxtla Gutiérrez, en caso de que se presenten fenómenos perturbadores y fortalecer acciones en cuestión de prevención a la fecha, se han realizado 4 sesiones ordinarias y 2 sesiones extraordinarias, destacando la instalación de la Comisión de Protección Civil, cumpliendo de esta manera con las estrategias y líneas de acción para operar el Sistema Municipal de Protección Civil, considerando las previsiones necesarias para actuar de manera oportuna ante la ocurrencia de contingencias.

Los costos de la cultura de la prevención se pagan en el presente, mientras que los beneficios llegan a futuro. El éxito de la gestión integral de riesgos de desastre no depende del trabajo de un solo órgano, sino de la participación activa de la sociedad.

Desde que asumimos la responsabilidad de trabajar por las y los tuxtlecos, definimos una estrategia clara de gobierno, impulsando siempre el desarrollo integral de una manera equitativa, y con especial atención a todos los sectores sociales, escuchando sus inquietudes y propuestas, las cuales fueron tomadas en cuenta dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018.

Nos propusimos metas que hoy son realidades, las cuales compartimos en este informe. Los pendientes son muchos, pero estamos convencidos que con el esfuerzo y la participación de todos, hoy Tuxtla tiene un nuevo rumbo.

**Después de casi 7 años actualizamos el Atlas de Riesgos**, instrumento que nos ayudara a proteger la integridad física de los ciudadanos.



# ANEXOS

INVERSION PÚBLICA MUNICIPAL  
POR FUENTE Y PROGRAMA



**INFORME**  
**FERNANDO**  
**CASTELLANOS**



## PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDOS SEGÚN OBJETO DEL GASTO 2015-2016

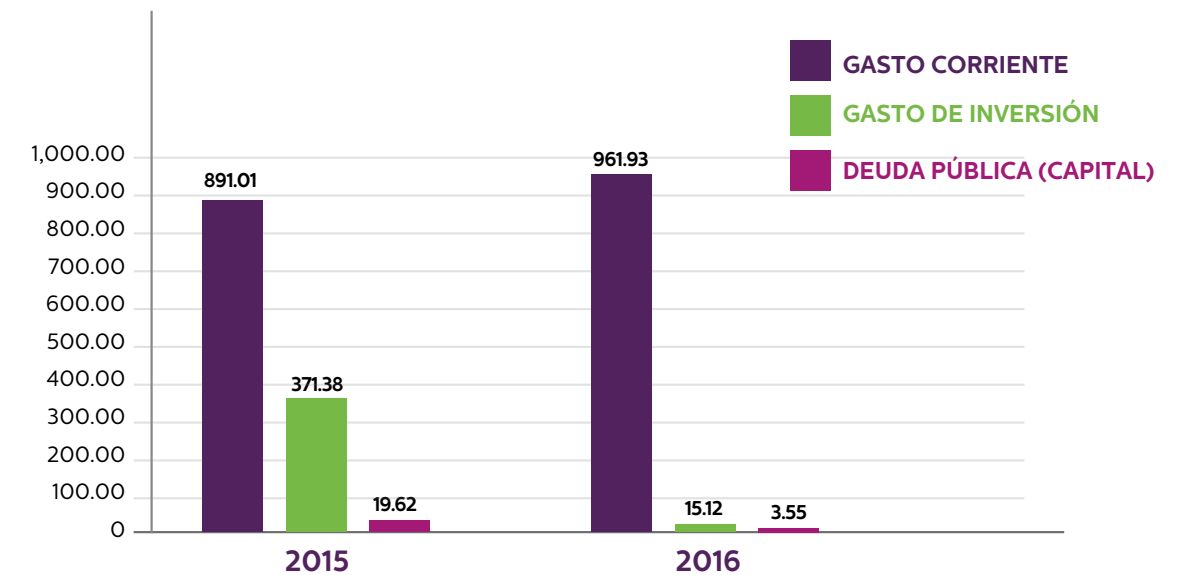
MILLONES DE PESOS

CONCEPTO	EJERCICIO		VARIACIÓN POR CENTUAL
	2015/C	2016/D	2016 -2015
Egresos	1,282.0	980.61	-23.5
Gasto Corriente	891.01	961.93	8.0
Servicios Personales	518.18	468.15	-9.7
Materiales y Suministros	53.30	53.08	-0.4
Servicios Generales	196.71	335.41	70.5
Subsidios y Aportaciones	100.11	86.94	-13.1
Deuda Pública (Intereses, Comisiones, Adefas)	22.71	18.35	-19.2
Gasto de Inversión	371.38	15.12	-95.9
Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.01	141.2
Obras Públicas	371.38	15.12	-95.9
Deuda Pública (Capital)	19.62	3.55	-81.9

FUENTE: Tesorería Municipal, Dirección Financiera y Contable; Estado de origen y aplicación de recursos  
 Nota: Debido al traslape de las fechas de corte del Informe de Gobierno y la Cuenta pública, las cifras pueden no coincidir.  
 Para mayores detalles consultar la cuenta pública del ejercicio de interés.  
 a/ Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2015 no incluye datos del 4° trimestre 2014  
 b/ Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2016

## PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO SEGÚN PRINCIPALES RUBROS DEL OBJETO DEL GASTO 2015-2016

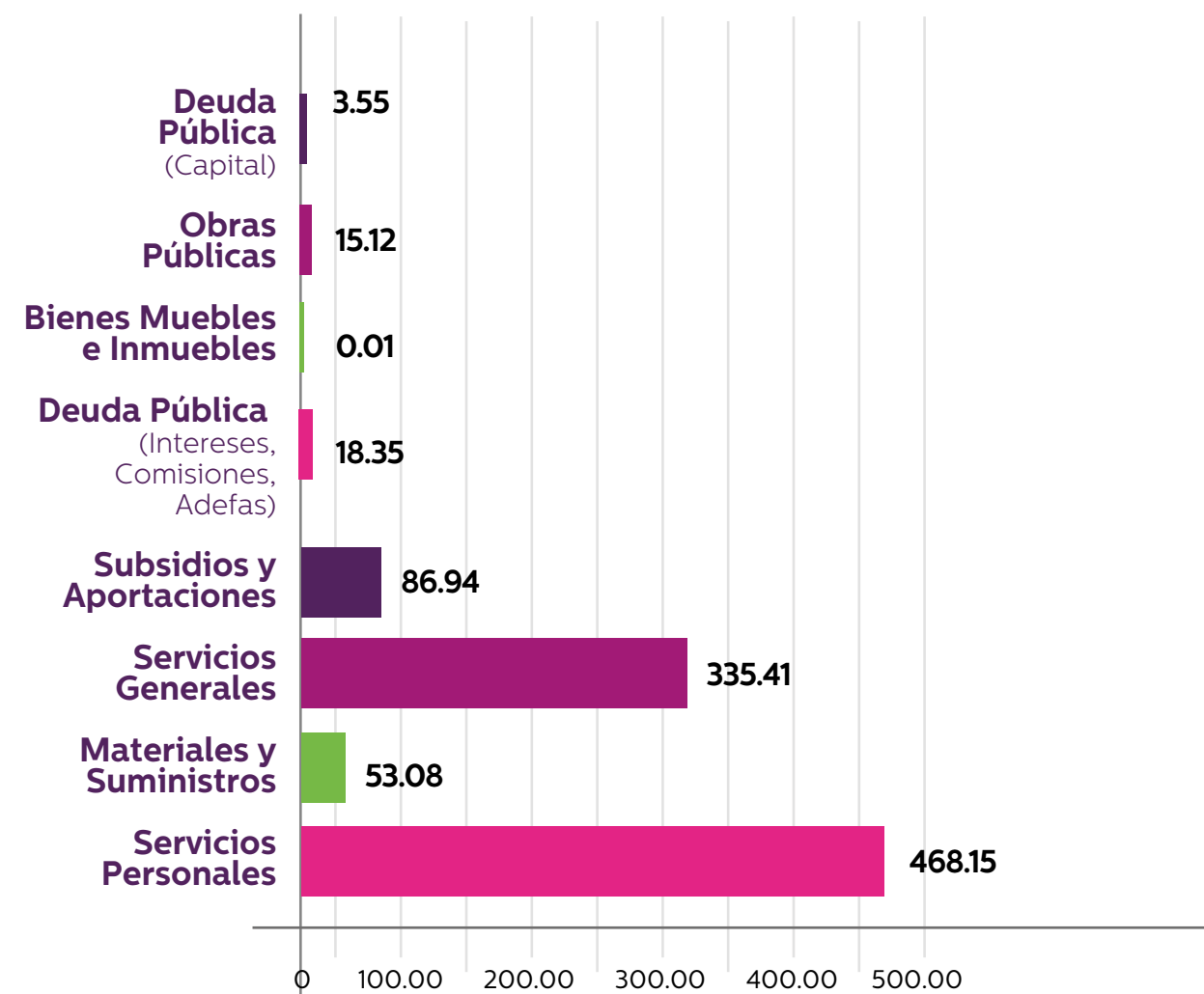
MILLONES DE PESOS



FUENTE: Tesorería Municipal, Dirección Financiera y Contable; Estado de origen y aplicación de recursos  
 Nota: Debido al traslape de las fechas de corte de Informe de Gobierno y la Cuenta pública, las cifras pueden no coincidir.  
 Para mayores detalles consultar la cuenta pública del ejercicio de interés

## PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO SEGÚN OBJETO DEL GASTO 2016

MILLONES DE PESOS



CONCEPTO	EJERCICIO				VARIACIÓN POR CENCUAL
	2013/A	2014/B	2015/C	2016/D	2016 -2015
<b>INGRESOS TOTALES</b>	1,102.40	1,483.50	1,468.8	1,606.2	9.36%
<b>Ingresos Ordinarios</b>	800.60	929.40	903.8	1,195.0	32.22%
Ingresos Propios	227.30	257.10	281.6	355.8	26.37%
Impuestos	142.50	156.60	168.30	205.9	22.36%
Derechos	33.80	54.20	38.4	38.7	0.84%
Productos	11.80	26.30	34.0	39.6	16.28%
Aprovechamiento	39.20	20.00	40.9	71.6	75.20%
Participaciones	573.40	672.30	622.3	839.2	34.86%
<b>Ingresos Extraordinarios</b>	301.80	554.10	565.0	411.2	-27.22%
Aportaciones (FISM-FORTAMUN)	ND	ND	288.0	275.1	-4.48%
Adicionales Estatales	1.40	11.80	-	-	0.00%
Subsidios y aportaciones	300.30	412.20	277.0	136.1	-50.86%
Empréstitos	-	130.20	-	-	0.00%

FUENTE: Tesorería Municipal, Dirección Financiera y Contable; Estado de origen y aplicación de recursos

Nota: Debido al traslape de las fechas de corte de Informe de Gobierno y la Cuenta pública, las cifras pueden no coincidir. Para mayores detalles consultarla cuenta pública del ejercicio de interés.

a/ Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2013, no incluye datos del 4° trimestre 2012

b/ Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2014 no incluye datos del 4° trimestre 2013

c/ Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2015 no incluye datos del 4° trimestre 2014

d/ Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2016



**INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA POR PRINCIPALES RUBROS  
SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO** **PARTE 2**

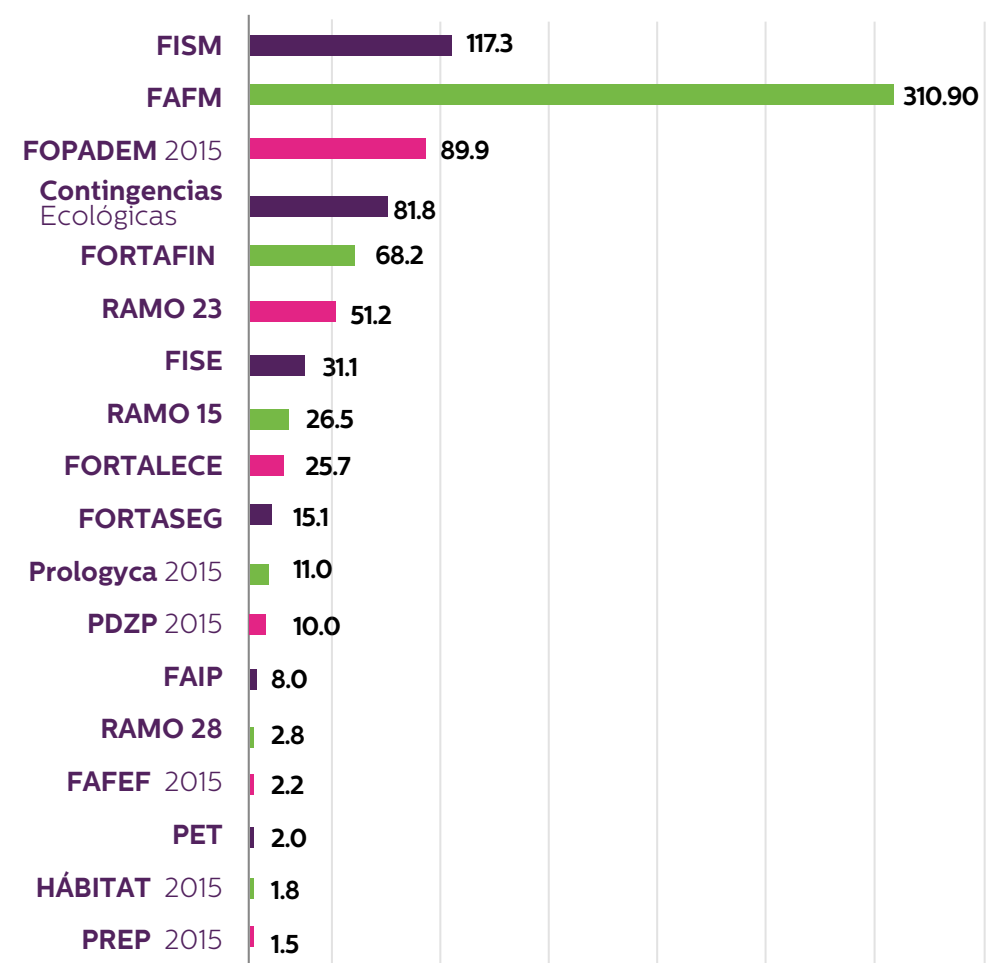
**MILLONES DE PESOS**

RUBRO	Prologya 2015	PDZP 2015	FAIP	RAMO 28	FAFEF 2015	PET	HÁBITAT 2015	PREP 2015	INMUJERES	FAIP	CDI
<b>TOTAL</b>	<b>11.02</b>	<b>10.00</b>	<b>7.97</b>	<b>2.78</b>	<b>2.18</b>	<b>2.01</b>	<b>1.77</b>	<b>1.50</b>	<b>0.20</b>	<b>0.19</b>	<b>0.17</b>
Pavimentación	-	-	-	1.69	1.18	-	1.77	-	-	-	-
Drenaje Pluvial y Sanitario y alcantarillado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Red o Sistema de Agua Potable	-	-	-	1.09	-	-	-	-	-	-	-
Alumbrado público y electrificación	-	-	7.98	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuartos Rosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Piso firme	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Infraestructura de Edificios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Infraestructura Deportiva	-	10.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Equipamiento urbano	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Plazas Cívicas y Jardines	-	-	-	-	1.00	-	-	1.50	-	-	-
Centro Logístico Regional del Abasto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Recolección y disposición de residuos sólidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Seguridad pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.17
Estimulos a la educación pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Oportunidades para las mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	0.20	-	-
Asistencia social y servicios comunitarios	-	-	-	-	-	2.01	-	-	-	-	-
Identificación de Riesgos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PRODIM	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fomento a la Producción	11.02	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fomento al desarrollo rural	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Atención de emergencias y Reducción de Riesgos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE: Fuente: Secretaría de Planeación para el Desarrollo Sustentable, Dirección de Inversión Pública Municipal.  
NOTA: No incluye proyectos ejecutados con Gasto corriente, cifras preliminares del 1 de octubre de 2015 al 25 de agosto de 2016

**INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA  
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2016**

**MILLONES DE PESOS**





### INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA POR DEPENDENCIA SEGÚN EJE TEMÁTICO DEL PDM 2015-2018

### PARTE 1

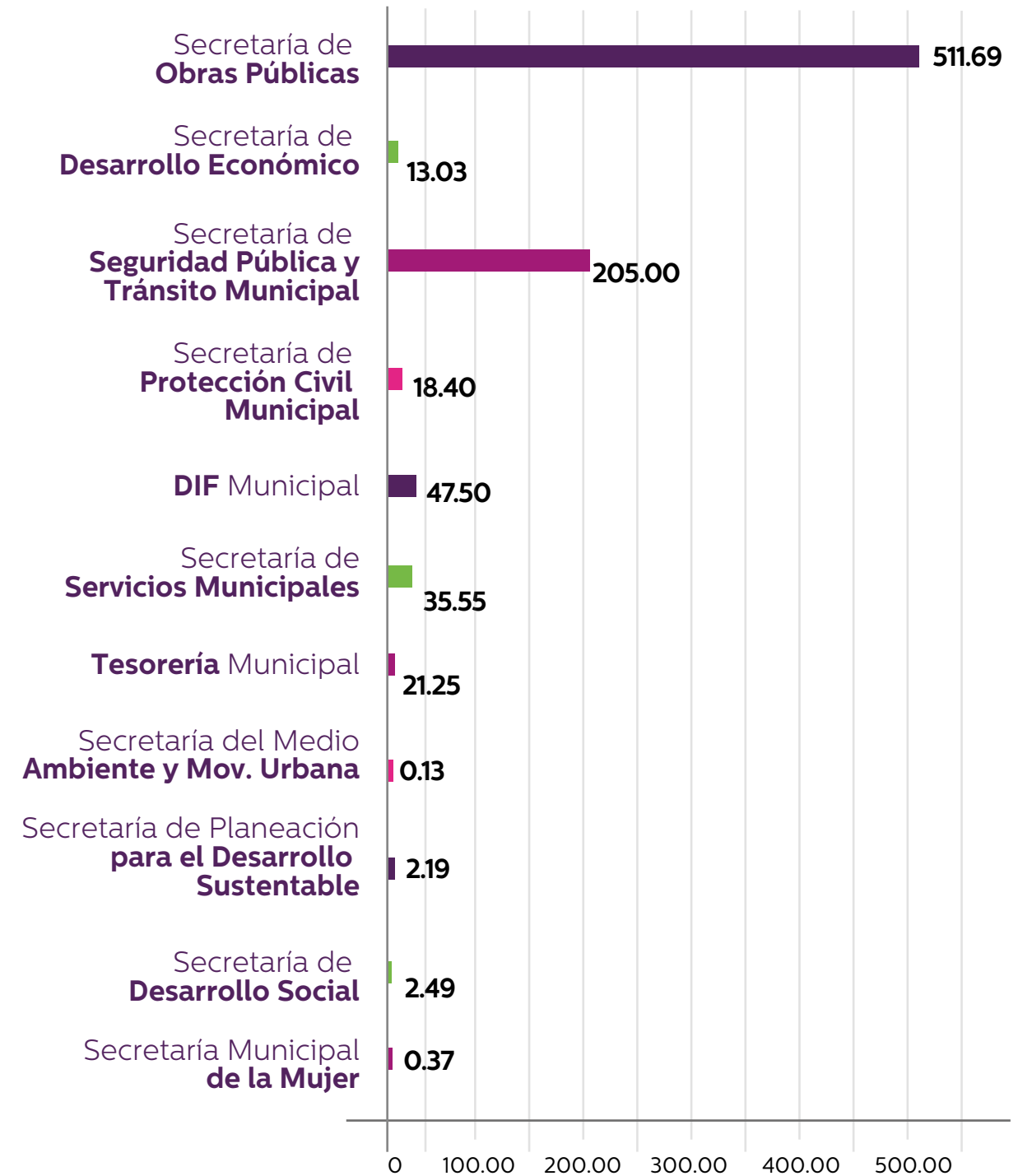
MILLONES DE PESOS

DEPENDENCIA EJE	TOTAL	EJE TEMÁTICO					
		Crecimiento Urbano, Sostenible y Ordenado	Empleo y Economía Competitiva	Seguridad para la Convivencia Armónica	Bienestar Social y Desarrollo Humano Integral	Gobierno Eficiente, Abierto y Transparente	Educación, Cultura y Civismo
<b>TOTAL</b>	<b>857.60</b>	<b>481.80</b>	<b>13.21</b>	<b>223.57</b>	<b>71.69</b>	<b>22.73</b>	<b>44.59</b>
Secretaría de Obras Públicas	511.69	446.12	0.00	0.00	64.09	1.48	0.00
Secretaría de Desarrollo Económico	13.03	0.00	11.02	0.00	2.01	0.00	0.00
Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	205.00	0.00	0.00	205.00	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Protección Civil Municipal	18.40	0.00	0.00	18.40	0.00	0.00	0.00
DIF Municipal	47.50	0.00	0.00	0.00	3.21	0.00	44.29
Secretaría de Servicios Municipales	35.55	35.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tesorería Municipal	21.25	0.00	0.00	0.00	0.00	21.25	0.00
Secretaría de Medio Ambiente y Movilidad Urbana	0.13	0.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Planeación para el Desarrollo Sustentable	2.19	0.00	2.19	0.00	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Desarrollo Social	2.49	0.00	0.00	0.00	2.19	0.00	0.30
Secretaría Municipal de la Mujer	0.37	0.00	0.00	0.17	0.20	0.00	0.00

FUENTE: Secretaría de Planeación para el Desarrollo Sustentable, Dirección de Inversión Pública Municipal  
NOTA: No incluye proyectos ejecutados con Gasto corriente, cifras preliminares del 1 de octubre de 2015 al 25 de agosto de 2016

### INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA POR DEPENDENCIA

MILLONES DE PESOS



## INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA POR PRINCIPALES RUBROS SEGÚN EJE TEMÁTICO DEL PDM 2015-2018

### PARTE 2

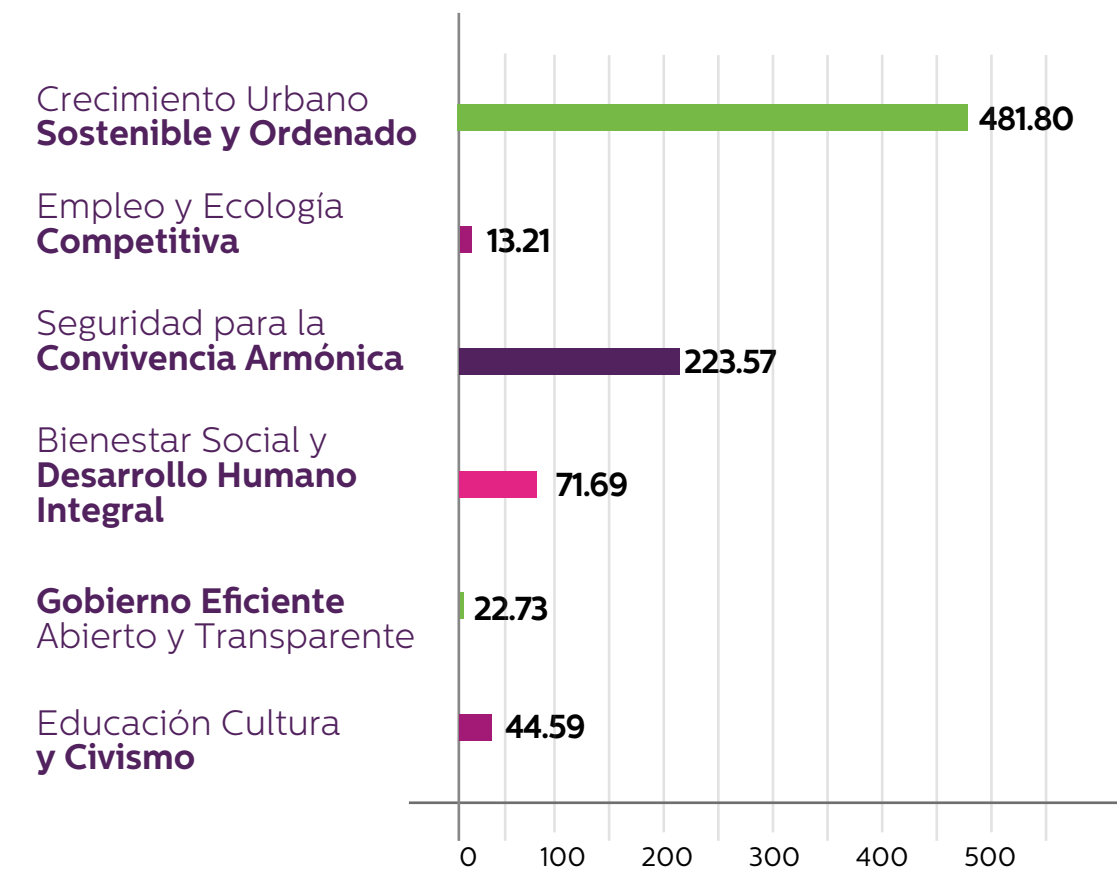
#### MILLONES DE PESOS

RUBRO EJE	TOTAL	Crecimiento Urbano, Sostenible y Ordenado	Empleo y Economía Competitiva	Seguridad para la Convivencia Armónica	Bienestar Social y Desarrollo Humano Integral	Gobierno Eficiente, Abierto y Transparente	Educación, Cultura y Civismo
<b>TOTAL</b>	<b>857.60</b>	<b>481.80</b>	<b>13.21</b>	<b>223.57</b>	<b>71.69</b>	<b>22.73</b>	<b>44.59</b>
Pavimentación	203.03	203.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Drenaje Pluvial y Sanitario y alcantarillado	75.74	75.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Red o Sistema de Agua Potable	38.76	38.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Alumbrado público y electrificación	8.58	8.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuartos Rosa	43.09	0.00	0.00	0.00	43.09	0.00	0.00
Piso firme	14.64	0.00	0.00	0.00	14.64	0.00	0.00
Infraestructura de Edificios	26.99	26.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Infraestructura Deportiva	61.25	61.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipamiento urbano	15.55	15.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Plazas Cívicas y Jardines	24.33	24.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro Logístico Regional del Abasto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recolección y disposición de residuos sólidos	27.57	27.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad pública	205.17	0.00	0.00	205.17	0.00	0.00	0.00
Estímulos a la educación pública	44.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.59
Oportunidades para las mujeres	3.41	0.00	0.00	0.00	3.41	0.00	0.00
Asistencia social y servicios comunitarios	6.83	0.00	0.00	0.00	6.83	0.00	0.00
Identificación de Riesgos	1.16	0.00	0.00	1.16	0.00	0.00	0.00
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	3.82	0.00	0.00	0.00	3.73	0.09	0.00
PRODIM	1.39	0.00	0.00	0.00	0.00	1.39	0.00
Fomento a la Producción	11.02	0.00	11.02	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones Financieras	21.25	0.00	0.00	0.00	0.00	21.25	0.00
Fomento al desarrollo rural	2.19	0.00	2.19	0.00	0.00	0.00	0.00
Atención de emergencias y Reducción de Riesgos	17.24	0.00	0.00	17.24	0.00	0.00	0.00

FUENTE: Secretaría de Planeación para el Desarrollo Sustentable, Dirección de Inversión Pública Municipal  
NOTA: No incluye proyectos ejecutados con Gasto corriente, cifras preliminares del 1 de octubre de 2015 al 25 de agosto de 2016

## DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA POR EJE TEMÁTICO DEL PDM 2015-2018

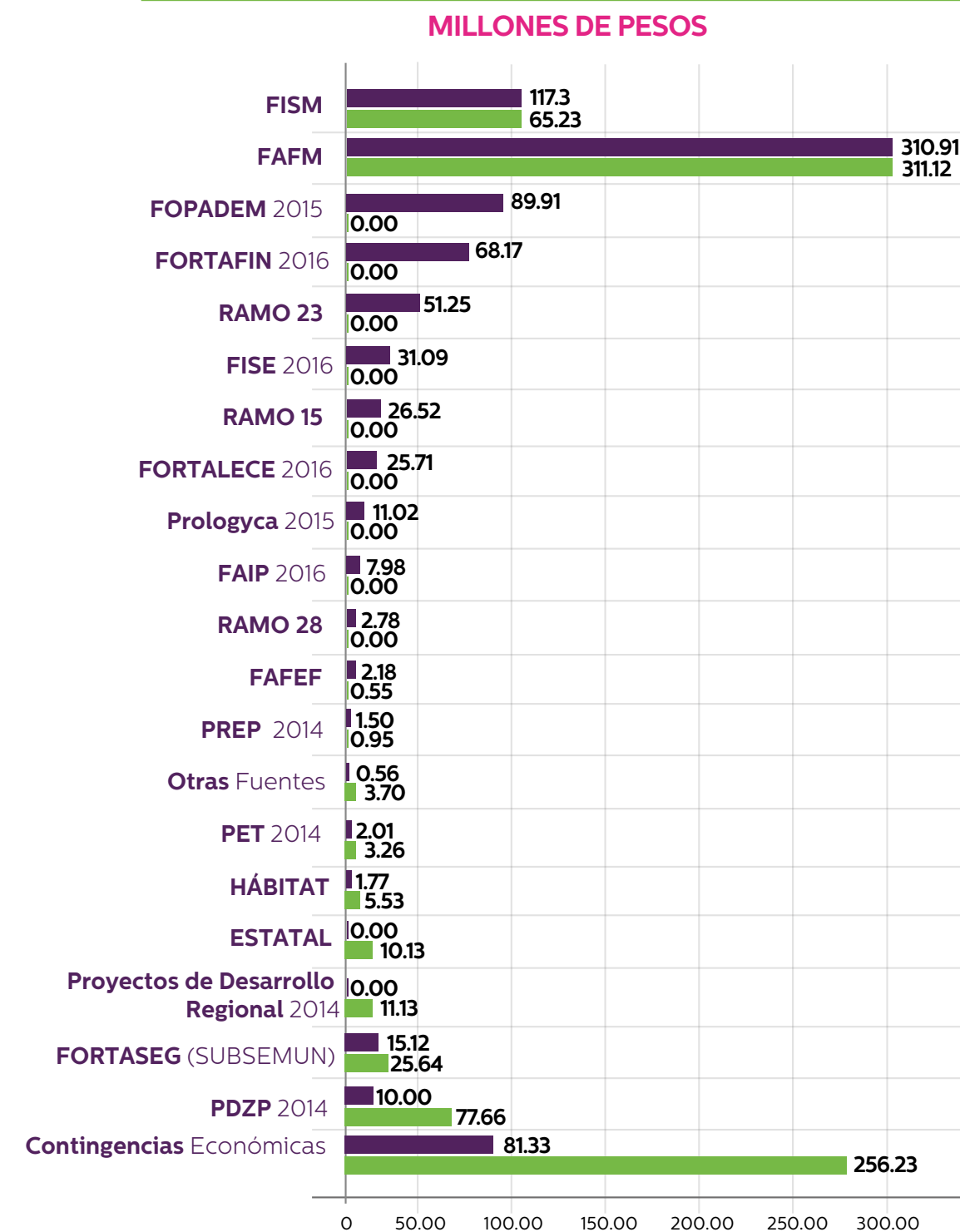
#### MILLONES DE PESOS



FUENTE	EJERCICIO		VARIACIÓN POR CENTUAL
	2016	2015	2016 -2015
<b>TOTAL</b>	<b>857.60</b>	<b>771.09</b>	<b>11.22</b>
FISM	117.27	65.23	79.79
FAFM	310.91	311.12	-0.07
Recursos extraordinarios	429.41	394.74	8.78
FOPADEM 2015	89.91	0.00	100.00
FORTAFIN 2016	68.17	0.00	100.00
Ramo 23	51.25	0.00	100.00
FISE 2016	31.09	0.00	100.00
RAMO 15	26.52	0.00	100.00
FORTALECE 2016	25.71	0.00	100.00
Prologyca 2015	11.02	0.00	100.00
FAIP 2016	7.98	0.00	100.00
RAMO 28	2.78	0.00	100.00
FAFEF	2.18	0.55	296.36
PREP 2014	1.50	0.90	66.67
INMUJERES 2016	0.20	0.00	100.00
FAIS	0.19	0.00	100.00
CDI 2016	0.17	0.00	100.00
Fondo de Cultura	0.00	0.00	100.00
FOPEDAPRIE 2014	0.00	0.00	100.00
BANOBRAS 2013	0.00	0.23	-100.00
Proyectos de Cultura 2013	0.00	0.60	-100.00
CONACULTA 2014	0.00	0.67	-100.00
INADEM	0.00	2.20	-100.00
PET 2014	2.01	3.26	-38.49
Hábitat	1.77	5.53	-67.96
Estatat	0.00	10.13	-100.00
Proyectos de Desarrollo Regional 2014	0.00	11.13	-100.00
FORTASEG (SUBSEMUN)	15.12	25.64	-41.02
PDZP 2014	10.00	77.66	-87.12
Contingencias Económicas	81.83	256.23	-68.06

### COMPARATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2016-2015 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

■ 2016  
■ 2015

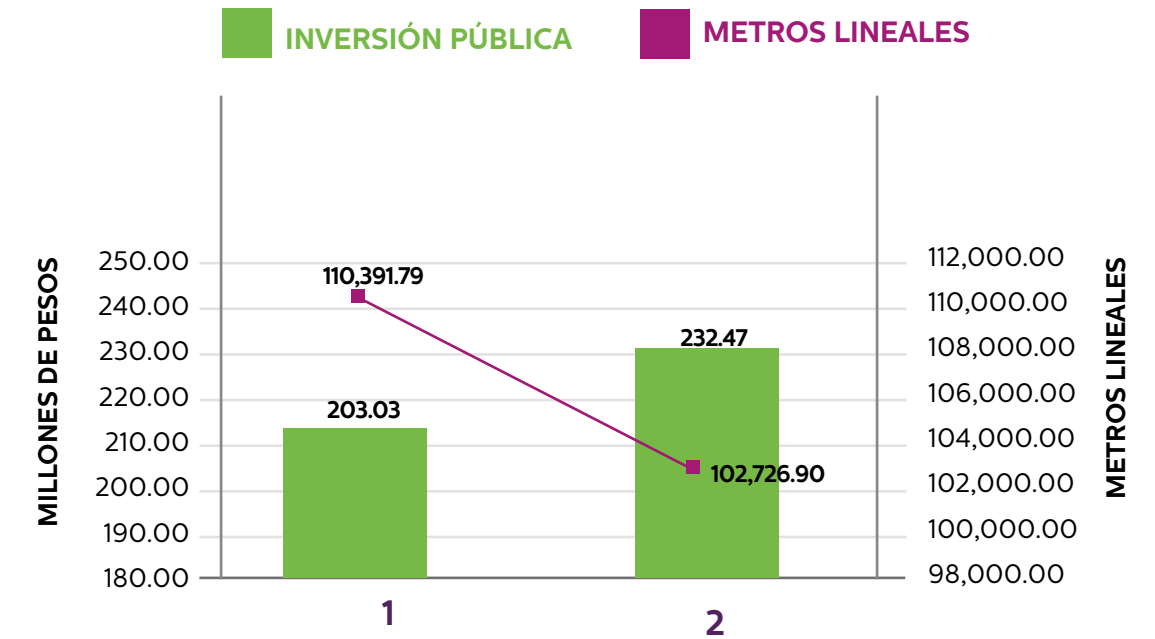


## INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA POR PRINCIPALES RUBROS 2016-2015

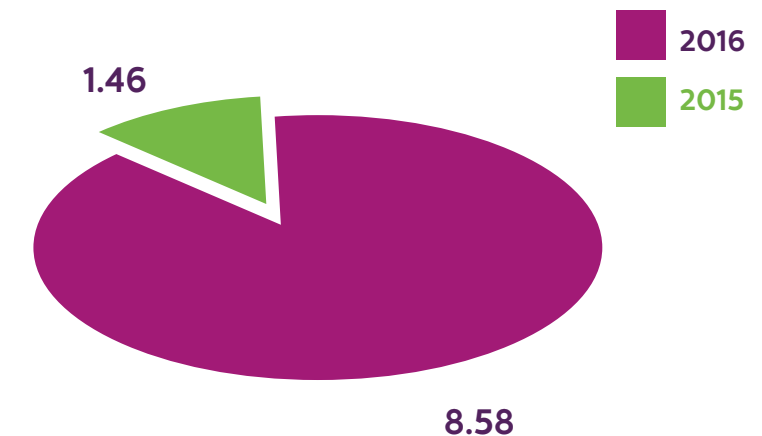
MILLONES DE PESOS

CONCEPTO	2015	2016	VARIACIÓN PORCENTUAL
<b>TOTAL</b>	<b>857.60</b>	<b>771.09</b>	<b>11.22</b>
Pavimentación	203.03	232.47	12.67
Equipamiento urbano	15.55	0.60	2491.77
Piso firme	14.64	2.33	527.34
Alumbrado público y electrificación	8.58	1.46	488.31
Red o Sistema de Agua Potable	38.76	12.28	215.72
Identificación y reducción de riesgos	4.43	1.92	130.91
Drenaje Pluvial y Sanitario y alcantarillado	75.74	33.23	127.95
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	3.82	1.91	100.41
Cuartos Rosa	43.09	-	100.00
Centro Logístico Regional del Abasto	11.02	-	100.00
Plazas Cívicas y Jardines	24.33	13.06	86.29
Atención de emergencias	13.96	9.11	53.33
Recolección y disposición de residuos sólidos	27.57	26.50	4.00
Oportunidades para las mujeres	3.41	3.28	3.77
Seguridad pública	205.17	198.69	3.26
Infraestructura Deportiva	61.25	65.19	-6.05
Estímulos a la educación pública	44.59	48.43	-7.93
PRODIM	1.39	1.70	-18.40
Obligaciones Financieras	21.25	29.07	-26.91
Infraestructura de Edificios	26.99	39.24	-31.22
Asistencia social y servicios comunitarios	6.83	14.35	-52.38
Fomento al desarrollo rural	2.19	7.58	-71.06
Ampliación de Capacidades Laborales	-	0.79	-100.00
Proyecto de Infraestructura Social (Vivienda)	-	27.88	-100.00

## INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y METAS ALCANZADAS 2016-2015

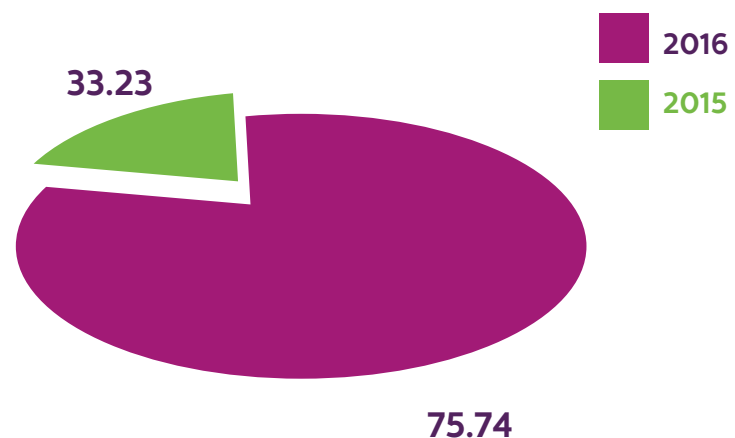


## INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN

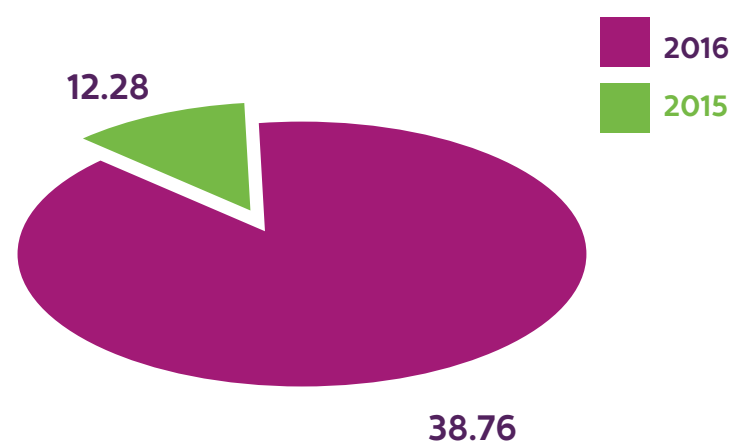


**INVERSIÓN  
PÚBLICA EJERCIDA  
POR COLONIA (PESOS)**

**INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN  
DRENAJE PLUVIAL Y SANITARIO Y ALCANTARILLADO**



**INVERSIÓN PÚBLICA EN RED O  
SISTEMA DE AGUA POTABLE**



COLONIA	OBRA	MONTO
24 de Junio	Pavimentación de calles con concreto hidráulico y servicios básicos de la av. Río Tultija entre calle Río Usumacinta y calle Lacantun, colonia 24 de Junio.	1,215,622.72
Agripino Gutiérrez	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Agua Potable (Av. Las Antenas entre Calle Sumidero y Andador 2).	506,722.77
Agua Azul	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Agua Potable (Calle Luis Donald Colosio entre Eduardo Albores y San Marcos).	184,319.81
Albania Alta	Pavimentación de calles con concreto hidráulico y servicios básicos de la av. El Jobo entre Ciprés y Rosario Castellanos, colonia Albania Alta.	636,321.77
Ampliación Plan de Ayala Norte	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Agua Potable	719,412.28
Ampliación Plan de Ayala Norte	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Agua Potable (Calle Sinaloa entre Blvd. Vicente Fox y Av. Nuevo León).	381,888.79
Ampliación Plan de Ayala Norte	Construcción de Pavimentación, Calle Sinaloa entre Blvd. Vicente Fox Quesada y Calle Nuevo León.	1,991,422.89
Ampliación Plan de Ayala Norte	Construcción de Pavimentación Avenida Guadalajara entre Calle Nuevo León y Boulevard Vicente Fox Quesada.	2,832,974.31
Azteca	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Agua Potable	538,029.65
Azteca	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Agua Potable (Calle Azteca entre Calle Atetelco y Tlaloc).	687,067.61
Bienestar Social y Las Granjas	Rehabilitación y Reacondicionamiento de los Centros de Desarrollo Infantil UNE-TOC	2,637,360.00
Caminera	Pavimentación de calles con concreto hidráulico y servicios básicos de la calle Ing. Ubilio García Caballero, calle Ing. Jesús Olbera y callejón Francisco I. Madero; entre las avenidas Ing. Luis Castillo y Doctor Manuel Velasco Suarez.	3,872,704.71
Carlos Salinas de Gortari	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Agua Potable	613,771.04
Copoya	Construcción de Cuartos Dormitorio	990,962.13
Copoya	Construcción de Cuartos Dormitorio	904,791.51
Copoya	Construcción de Cuartos Dormitorio	775,535.58
Copoya	Construcción de Red de Agua Potable, Avenida 6ª. Sur entre 1ª y 3ª Oriente.	814,104.65
Copoya	Construcción de Red de Drenaje Sanitario, Avenida 6ª. Sur entre Calles 1ª y 3ª Oriente.	844,784.60
Copoya y El Jobo	Construcción de Piso Firme	1,231,200.00
Democrática	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Agua Potable	513,938.03
Diana Laura	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Agua Potable	998,044.25
Diana Laura	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Agua Potable (Calle Revolución entre Av. Emiliano Zapata y Av. Cascadas de Agua Azul).	303,379.83
El Jobo	Construcción de Cuartos Dormitorio	1,852,668.33
Emiliano Zapata	Construcción de Piso Firme	1,051,200.00
Emiliano Zapata	Construcción de Obra Básica (Red de Drenaje Sanitario)	3,779,530.00
Emiliano Zapata	Construcción de Obra Básica (Red de Drenaje Sanitario)	3,961,341.00
Emiliano Zapata	Construcción de Obra Básica (Red de Drenaje Sanitario)	3,254,053.00
Emiliano Zapata	Construcción de Obra Básica (Red de Drenaje Sanitario)	3,997,874.00
Emiliano Zapata	Construcción de Obra Básica (Red de Drenaje Sanitario)	3,875,260.00
Emiliano Zapata	Construcción de Obra Básica (Red de Drenaje Sanitario)	3,621,779.00
Emiliano Zapata	Construcción de Obra Básica (Red de Agua Potable)	3,834,014.00
Emiliano Zapata	Construcción de Obra Básica (Red de Agua Potable)	3,902,665.00

**INVERSIÓN  
PÚBLICA EJERCIDA  
POR COLONIA (PESOS)**

COLONIA	OBRA	MONTO
Emiliano Zapata y Consorcio Buenos Aires	Construcción de Piso Firme	1,065,600.00
Fraccionamiento Malibú	Pavimentación de calles con concreto hidráulico y servicios básicos en el boulevard Caprice, calles Cadillac y Monza de carretera Chicoasen a av. Nova, fraccionamiento Malibu.	9,650,495.60
Fraccionamiento Parque Madero	Rehabilitación de la Calzada de los Hombres Ilustres.	20,329,650.00
Fraccionamiento Santos	Equipamiento Complementario del Gimnasio de Acondicionamiento Físico de Deportivo Bicentenario de Tuxtla Gutiérrez.	10,000,000.00
Francisco I Madero	Adquisición de Mobiliario para la Escuela Primaria Justo Sierra.	300,805.93
Infonavit Rosario	Pavimentación de calles con concreto hidráulico y servicios básicos de la av. Minería entre av. Rosa del Poniente y av. Rubí, colonia Infonavit Rosario.	1,215,630.78
Kilometro 4, Granjas Oriente	Construcción Integral de Vialidad Urbana en Calle Huixtla entre Avenida Ocozacoautla y Avenida Villaflores.	1,693,240.00
Kilometro 4, Granjas Oriente	Construcción Integral de Vialidad Urbana en Calle Reforma entre Avenida Chiapa de Corzo y Avenida Villaflores.	1,259,940.00
Kilometro 4, Granjas Oriente	Construcción Integral de Obras Básicas y Complementarias	1,126,540.00
Kilometro 4, Granjas Oriente	Construcción Integral de Obras Básicas y Complementarias	1,518,795.00
Kilometro 4, Granjas Oriente	Construcción Integral de Obras Básicas y Complementarias	2,529,054.00
Kilometro 4, Granjas Oriente	Construcción Integral de Obras Básicas y Complementarias	718,764.00
Kilometro 4, Granjas Oriente	Construcción Integral de Obras Complementarias	786,695.00
Kilometro 4, Granjas Oriente	Construcción Integral de Banquetas	1,942,892.00
La Industrial	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico y Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Agua Potable en la 1ª. Av. Sur Oriente entre 1ª. Oriente y 3ª. Oriente.	2,438,414.29
La Pimienta	Pavimentación de calles con concreto hidráulico y servicios básicos de la calle 13ª norte oriente entre calle central y 3ª oriente en el Barrio La Pimienta.	1,215,039.19
La Pimienta	Pavimentación de calles con concreto hidráulico y servicios básicos de la calle 13ª norte oriente entre 3ª Y 5ª calle oriente en Barrio La Pimienta.	1,615,039.19
La Reliquia	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Agua Potable (Calle Río Sabinal entre Calle Canane y Av. Zoque y Calle Zoque entre Calle Anona y Calle Río Grijalva).	844,233.91
La Reliquia	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Agua Potable	195,482.76
La Reliquia	Construcción de Red de Drenaje Sanitario, Calle el Bosque entre Av. Joaquín Miguel Gutiérrez y Av. Santa Ella.	104,176.72
La Reliquia	Construcción de Red de Agua Potable, Calle El Bosque entre Joaquín Miguel Gutiérrez y Santa Ella.	64,573.02
Las Brisas	Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable.	5,094,951.51
Las Flores	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Agua Potable (Calle Limones entre Santa Cruz y San Pedro).	207,280.15
Las Granjas	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Agua Potable	721,009.74
Las Granjas	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Agua Potable	2,056,065.85
Las Granjas	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Agua Potable (Calle Distrito Federal entre Oaxaca y Durango).	847,677.92

**INVERSIÓN  
PÚBLICA EJERCIDA  
POR COLONIA (PESOS)**

COLONIA	OBRA	MONTO
Las Granjas	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Agua Potable (Calle Hidalgo entre Av. Sinaloa y Calle Santa Cruz).	2,511,469.95
Las Palmas	Pavimentación Integral en la Av. Presa La Angostura entre Av. Las Palmas y Palma Blanca.	13,986,000.00
Libramiento Norte S/N Fracc. Las Canteras	Parque Enoc Cancino Casahonda.	4,000,000.00
Loma Bonita	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Agua Potable	1,047,408.49
Lomas del Oriente	Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario y Agua Potable.	800,954.38
Lomas del Oriente	Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario y Agua Potable.	1,447,868.59
Lomas del Oriente	Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario y Agua Potable en la Calle Lomas del Encanto entre Avenida loma Bonita y Avenida Loma Alegre.	1,165,663.55
Lomas del Oriente	Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario y Agua Potable en Avenida Lomas del Pedregal entre Avenida Loma Bonita y Avenida Lomas del Encanto, y Calle Loma Rica entre Av. Lomas del Pedregal y Av. Lomas del Encanto.	1,497,202.37
Los Pájaros	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Agua Potable	754,432.11
Los Pájaros	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Agua Potable (Calle Ave del Paraíso entre Av. Canarios y Av. Torcaza).	642,216.99
Los Pájaros	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Agua Potable (Av. El Cisne entre Calle Paraíso y Gavián).	1,531,397.86
Maldonado	Pavimentación Integral en la 15 Oriente entre 17 de Octubre y 16 Sur Oriente; 16 Sur Oriente entre 15 y 12 Oriente; 12 Oriente entre 16 Sur y 17 de Octubre.	8,741,250.00
Mexicanidad Chiapaneca	Pavimentación de calles con concreto hidráulico y servicios básicos de la calle 16 oriente sur entre 9ª av. sur oriente y 4ª Av. sur oriente, colonia Mexicanidad Chiapaneca.	2,428,183.82
México	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Agua Potable	838,833.04
Moctezuma	Pavimentación de calles con concreto hidráulico y servicios básicos de la calle 14 poniente norte entre Belisario Domínguez y Tapachula, colonia Moctezuma.	1,216,229.27
Nueva Estrella	Construcción de Red de Agua Potable, Av. Margaritas y 25 mts. de la Calle Trinitaria entre Calle Río Achote y Calle Trinitaria.	188,276.54
Nueva Estrella	Construcción de Drenaje Sanitario, Av. Margaritas y 25 mts. de la Calle Trinitaria entre Calle Río Achote y Trinitaria.	881,668.90
Nueva Estrella	Construcción de Pavimentación, Av. Margaritas y 25 mts. de Calle Trinitaria, entre Calle Río Achote y Trinitaria.	1,793,930.43
Paso Limón	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Agua Potable	1,894,046.04
Paso Limón	Construcción de Pavimentación, Av. Magnolia entre Calle Filiberto R. Mastuerzo y Puente al Paso Limón, Calle Tulipanes entre Avenida Magnolia y Avenida Bugambilia.	3,192,377.40
Patria Nueva	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Agua Potable	417,061.12
Patria Nueva	Construcción de Red de Agua Potable, Calle Bochil entre Laurel Poniente y Arboledas.	134,024.03
Patria Nueva	Construcción de Red de Drenaje Sanitario, Calle Bochil entre Laurel Poniente y las Arboledas.	207,476.63
Patria Nueva	Construcción de Pavimentación, Av. Nogal Poniente entre Calle Abedul Norte y Primavera Sur, Avenida Nogal Poniente entre Calle Sabino y Olivo Norte.	1,609,138.35
Paulino Aguilar	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Agua Potable	475,643.71
Paulino Aguilar	Construcción de Pavimentación, Calle Talismecate entre Av. Pompochuti Poniente y Tacaná.	1,410,217.92
Plan de Ayala	Ampliación de Electrificación en Calle Veracruz entre Av. Chihuahua y Av. Durango, Av. Jalapa, Av. Guacamaya, Av. Chiapas, esquina Av. San Agustín y Callejón Innominado.	599,268.20

**INVERSIÓN  
PÚBLICA EJERCIDA  
POR COLONIA (PESOS)**

COLONIA	OBRA	MONTO
Potinaspak	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Agua Potable (Calle Anonas entre Av. Gardenias y Av. Noche Buena).	880,282.98
San Pedro Progresivo	Pavimentación de calles con concreto hidráulico y servicios básicos de la av. Cañón del Sumidero entre calle Chichonal y av. Mactumatza, colonia San Pedro Progresivo.	1,578,834.89
Satélite	Construcción del Dren Pluvial "Central de Abastos".	8,508,134.63
Satélite	Introducción de Red de Agua Potable.	14,757,717.00
Satélite	Centro Logístico Regional del Abasto "Mercado Manuel Velasco Coello".	11,020,000.00
Terán y Arenal	Ampliación de Red de Drenaje Sanitario y Agua Potable	14,985,000.00
Terán, La Reliquia	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Agua Potable	1,416,900.08
Tierra Colorada	Diagnostico Participativo para Identificar la Problemática de la Violencia Comunitaria y Familiar hacia las Mujeres en la Comunidad de Tierra Colorada	168,000.00
Tuxtla Gutiérrez	Servicios de Asesoría y Asistencia Técnica en el Seguimiento, Control y Comprobación de Obras del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) y Otros Recursos Convenidos para el Cierre del Ejercicio 2015.	1,049,546.96
Tuxtla Gutiérrez	Adquisición de Uniformes para Elementos de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	3,775,499.57
Tuxtla Gutiérrez	Adquisición de Uniformes y Equipos para el Personal de Protección Civil.	478,195.15
Tuxtla Gutiérrez	Mantenimiento Preventivo y Correctivo para los Vehículos.	971,804.85
Tuxtla Gutiérrez	Actualización del Atlas de Riesgos para el Municipio de Tuxtla Gutiérrez.	1,160,000.00
Tuxtla Gutiérrez	Rehabilitación y Reacondicionamiento del Centro Social Francisco I. Madero.	26,993,391.17
Tuxtla Gutiérrez	Construcción de Salones de Usos Múltiples en la Colonia Unidad Antorchista.	3,312,684.00
Tuxtla Gutiérrez	Reconstrucción del Puente sobre Calzada de las Étnias.	12,103,570.08
Tuxtla Gutiérrez	Rehabilitación con Concreto Hidráulico del Boulevard La Misión entre Carretera Internacional 190 y Libramiento Sur (Carril Norte).	25,584,624.78
Tuxtla Gutiérrez	Construcción de Carril Paralelo de la Carretera Panamericana (Escuela de Trabajo Social- Adoblock).	5,848,486.23
Tuxtla Gutiérrez	Remodelación del Parque Recreativo y Ecológico Joyyo Mayu, 1ª Etapa.	51,248,700.00
Tuxtla Gutiérrez	Infraestructura Vial y Alumbrado Público del Boulevard "Belisario Domínguez" Tramo Uno en Tuxtla Gutiérrez.	9,990,000.00
Tuxtla Gutiérrez	Infraestructura Vial y Alumbrado Público del Boulevard "Belisario Domínguez" Tramo Dos en Tuxtla Gutiérrez.	9,990,000.00
Tuxtla Gutiérrez	Infraestructura Vial y Alumbrado Público del Boulevard "Belisario Domínguez" Tramo Tres en Tuxtla Gutiérrez.	9,990,000.00
Tuxtla Gutiérrez	Infraestructura Vial y Alumbrado Público del Boulevard "Belisario Domínguez" Tramo Cuatro en Tuxtla Gutiérrez.	9,990,000.00
Tuxtla Gutiérrez	Infraestructura Vial y Alumbrado Público del Boulevard "Belisario Domínguez" Tramo Cinco en Tuxtla Gutiérrez.	9,990,000.00
Tuxtla Gutiérrez	Infraestructura Vial y Alumbrado Público del Boulevard "Belisario Domínguez" Tramo Seis en Tuxtla Gutiérrez.	9,990,000.00
Tuxtla Gutiérrez	Infraestructura Vial y Alumbrado Público del Boulevard "Belisario Domínguez" Tramo Siete en Tuxtla Gutiérrez.	9,990,000.00
Tuxtla Gutiérrez	Infraestructura Vial y Alumbrado Público del Boulevard "Belisario Domínguez" Tramo Ocho en Tuxtla Gutiérrez.	9,990,000.00
Tuxtla Gutiérrez	Infraestructura Vial y Alumbrado Público del Boulevard "Belisario Domínguez" Tramo Nueve en Tuxtla Gutiérrez.	9,990,000.00
Tuxtla Gutiérrez	Servicios de Asesoría y Asistencia Técnica en el seguimiento, control y comprobación de obras del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) y otros Recursos convenidos para el ejercicio 2016.	2,681,723.46
Tuxtla Gutiérrez	Adquisición de Equipos Fotográficos para la Verificación y Seguimiento de las Obras	92,070.00

**INVERSIÓN  
PÚBLICA EJERCIDA  
POR COLONIA (PESOS)**

COLONIA	OBRA	MONTO
Tuxtla Gutiérrez	Adquisición de Software y Hardware	1,386,896.73
Tuxtla Gutiérrez	Construcción de Cuartos Dormitorio varias colonias de la ciudad	38,561,352.45
Tuxtla Gutiérrez	Construcción de Piso Firme varias colonias de la ciudad	9,036,000.00
Tuxtla Gutiérrez	Personal Operativo para la Atención de Emergencias	4,551,196.63
Tuxtla Gutiérrez	Limpieza y Desazolve del Río Sabinal y sus Afluentes	1,053,864.00
Tuxtla Gutiérrez	Acciones en temporada de estiaje	1,129,140.00
Tuxtla Gutiérrez	Acciones en temporada de Lluvias y Ciclones	1,129,140.00
Tuxtla Gutiérrez	Acciones en temporada Invernal	1,129,140.00
Tuxtla Gutiérrez	Adquisición de Combustible para las Unidades de la Secretaría de Protección Civil Municipal	2,000,000.00
Tuxtla Gutiérrez	Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Adquisición de Accesorios para los Vehículos de la Secretaría de Protección Civil Municipal.	2,000,000.00
Tuxtla Gutiérrez	Adquisición de Equipo para Emergencia	895,274.72
Tuxtla Gutiérrez	Compra de 02 Ambulancias Tipo II Equipada	1,900,000.00
Tuxtla Gutiérrez	Operación de Casas de Atención Infantil	3,208,732.41
Tuxtla Gutiérrez	Desayunos Escolares	44,290,447.50
Tuxtla Gutiérrez	Recuperación de Residuos Sólidos	2,020,596.68
Tuxtla Gutiérrez	Limpieza, Recolección y Mantenimiento de Espacios Públicos, Calles y Avenidas de Tuxtla Gutiérrez	25,544,863.81
Tuxtla Gutiérrez	Pago de obligaciones financieras efectuadas a los tramos uno, dos y tres del crédito otorgado por el BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C. (BANOBRAS).	6,241,291.14
Tuxtla Gutiérrez	Instalación de Señalética en la Avenida Central de Tuxtla Gutiérrez	134,365.21
Tuxtla Gutiérrez	Proyecto para el Registro del Ramo 33 y Gestión de Recursos Extraordinarios	2,194,629.30
Tuxtla Gutiérrez	Seguimiento y Evaluación	200,000.00
Tuxtla Gutiérrez	Sistema de Video Vigilancia	668,160.00
Tuxtla Gutiérrez	Fortalecimiento de los Programas Prioritarios de las Instituciones Municipales de Seguridad Pública	185,234,808.72
Tuxtla Gutiérrez	Tu Gobierno en Tu Colonia 2016.	1,994,422.50
Tuxtla Gutiérrez	Colección Cultural Municipal "Huellas del Tiempo".	194,880.00
Tuxtla Gutiérrez	Pago de obligaciones financieras efectuadas a los tramos uno, dos y tres del crédito otorgado por el BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C. (BANOBRAS), relativas al periodo de marzo – junio del 2016.	12,678,838.50
Tuxtla Gutiérrez	Pago por consumo de Energía Eléctrica ante C.F.E. de años anteriores.	2,326,281.50
Tuxtla Gutiérrez	Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	5,209,500.00
Tuxtla Gutiérrez	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	3,784,800.00
Tuxtla Gutiérrez	Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	6,129,861.00
Tuxtla Gutiérrez	Sustitución de luminarias para alumbrado público en Tuxtla Gutiérrez. Novena sur periférico sur poniente (Lib. sur oriente-9a poniente sur) 9a av. sur poniente (9a poniente sur-calle central sur). 9a av. sur oriente (Calle central sur -Andrés Serra Rojas).	7,984,000.00
Tuxtla Gutiérrez	Construyendo la Agenda Ciudadana de las Mujeres de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	200,000.00
Tuxtla Gutiérrez	Implementación del Programa PET inmediato para la Reactivación Económica del Centro de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	2,005,344.00
Unidad Antorchista	Pavimentación Mixta en la Colonia Unidad Antorchista.	7,992,000.00
Xamaipak	Pavimentación de calles con concreto hidráulico y servicios básicos de la av. 12 sur poniente entre calle Luis Espinosa y calle Victorico Grajales, colonia Xamaipac.	1,069,898.06
Xamaipak	Pavimentación Integral en la 18 Poniente entre 9A. Sur y 12 Sur.	7,492,500.00
Yúquiz	Ampliación de Red de Drenaje Sanitario y Agua Potable	965,160.26
Yúquiz	Construcción de Piso Firme	1,432,800.00
Yúquiz	Construcción de Piso Firme	820,800.00



**HOY, TUXTLA**  
**TIENE RUMBO**